

MANUEL MARTÍN SERRANO
OLIVIA VELARDE HERMIDA
VIOLENCIAS SOCIALES
LOS AGRESORES Y LAS VÍCTIMAS QUE SON MENORES



**VIOLENCIAS SOCIALES.
LOS AGRESORES Y LAS VÍCTIMAS
QUE SON MENORES**

MANUEL MARTÍN SERRANO
Y OLIVIA VELARDE HERMIDA

**VIOLENCIAS SOCIALES.
LOS AGRESORES Y LAS VÍCTIMAS
QUE SON MENORES**

Directores de la colección: José Manuel Pérez Tornero y Lluís Pastor

Primera edición en lengua castellana: marzo 2015

Primera edición digital: mayo 2015

© Manuel Martín Serrano, Olivia Velarde Hermida del texto

© Editorial UOC (Oberta UOC Publishing, SL), de esta edición

Rambla del Poblenou 156, 08018 Barcelona

www.editorialuoc.com

Realización editorial: Anglofort, SA

ISBN: 978-84-9064-248-1

La UOC queda facultada expresamente por el/la autor/a para digitalizar y publicar la Obra en un repositorio en línea que será accesible al público bajo licencias Creative Commons, incluyendo la licencia ReconocimientoNoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND), v.4.0 Internacional (jurisdicción internacional), que permitirá copiar, distribuir y transmitir públicamente la Obra siempre citando la autoría y la fuente, sin hacer un uso comercial y sin hacer obra derivada. Si la Obra es transformada, la obra generada estará sometida a una licencia Creative Commons similar o compatible con la licencia mencionada.

Índice

CAPÍTULO 1	
Presentación: Contenido y características de esta obra	7
CAPÍTULO 2	
Componentes culturales de las violencias que implican a menores	21
CAPÍTULO 3	
De la agresividad primigenia a la violencia infantil	39
CAPÍTULO 4	
De la violencia infantil a la juvenil	53
1. Las manifestaciones de la violencia cuando llega la adolescencia	53
2. Del conflicto entre menores a la violencia organizada e ideológica	65
3. Recapitulación: Las transformaciones de la violencia la escuela infantil hasta la terminación de la enseñanza obligatoria	74
CAPÍTULO 5	
Condiciones y circunstancias que concurren en las violencias que implican a menores	77

A) Condiciones institucionales	79
B) Condiciones existenciales	90
C) Enramado persona-medio	106
D) Predisposiciones genéticas	117

CAPÍTULO 6

Los actores sociales que inciden en las violencias que implican a menores	119
1. Competencias e incompetencias de los y las menores que violentan	119
2. Competencias e incompetencias de las familias	121
3. Incompetencias de la virtualización de la información y de las intervenciones	129
4. Competencias e incompetencias de los centros escolares	134

CAPÍTULO 7

El maltrato a menores en sus hogares	147
--------------------------------------	-----

CAPÍTULO 8

Síntesis: Las características actuales de los Menores violentos y de las causas que los producen	169
--	-----

BIBLIOGRAFÍA	183
--------------	-----

Principales estudios, investigaciones, obras teóricas y otras publicaciones que han proporcionado información para elaborar este estudio sociohistórico	183
---	-----

Presentación: Contenido y características de esta obra

1.1. Menores que se estudian y violencias que se analizan

Este libro trata de la implicación de las personas menores en las violencias sociales. Los niños y niñas, adolescentes y jóvenes que son los objetos de estudio, también incluyen a quienes han cumplido ya los dieciocho años, mientras que continúen en centros escolares. Se toman en cuenta tanto a quienes maltratan, agreden o matan a cualquier otra persona, como a los y las menores víctimas de esas violencias. Y se considera cómo inciden esas dinámicas violentas en los colectivos y personas que se ven afectados por ellas.

Las violencias sociales por definición, sobrepasan el ámbito privado. Se identifican porque en su origen, manifestaciones y efectos, están concernidos algún grupo o grupos; determinada comunidad, y finalmente la sociedad en su conjunto.

La implicación de menores en estas violencias es muy minoritaria. Si las cifras de violentos y de víctimas se comparan con las de la población de menores, los porcentajes son mínimos. Pero tampoco es conveniente que se minimice la importancia del fenómeno. Además de su dimensión cuantitativa (cuántos agreden y cuántos son víctimas de agresiones) hay que tomarse muy en serio sus consecuencias cualitativas:

- En primer lugar, la violencia genera inseguridad y sus efectos

de miedo, desconfianza en las instituciones y prejuicios hacia determinados colectivos de menores.

- En segundo lugar, produce desestabilización social y sus secuelas de desorientación colectiva e ineficiencia de las instituciones.
- En tercer lugar promueve malentendidos y hostilidades entre las generaciones adultas y menores.
- Finalmente —aunque no sea lo último en importancia— la escalada «violencia-represión-más violencia-más represión», es una dinámica que erosiona la vigencia de los valores y de los derechos ciudadanos en las sociedades democráticas.

1.2. La perspectiva con la que está escrito este libro

Los intereses y las competencias profesionales de quienes estudien a las menores, en su condición de sujetos y de objetos de violencias, influyen mucho en los enfoques y en los resultados de los estudios. Por esa razón parece obligado comenzar este texto aclarando cuales son los nuestros.

Los conocimientos biosociológicos y psicológicos que se tienen sobre violencias que impliquen a menores son muy importantes y se han tomado en cuenta para escribir este libro cuando resultaba pertinente. Pero nuestro enfoque es sociológico, propio de investigadores de las violencias que trabajan con colectivos y diseñan políticas públicas, preventivas o paliativas, destinadas al conjunto de los niños, adolescentes y jóvenes.

Concebimos las violencias en las que están implicados agresores y víctimas que son menores, como el volcán abierto en la superficie de la cotidianidad, por profundas tensiones estructurales, que se generan con los movimientos históricos que remodelan la sociedad. Esos torrentes de dolor y de injusticia fracturan a nuestros hijos e hijas, por ser las partes más frágiles y vulnerables de la comunidad. Rompimientos que se han caldeado durante largos

años bajo el peso de las contradicciones acumuladas en la organización de las sociedades. Conviene tomar en cuenta esas dinámicas históricas y sociales, para esclarecer cómo son y porqué lo son, quienes en edades tempranas se ven envueltos en episodios agresivos.

Con cada nueva cohorte de menores se reproduce una proporción de violentos y violentados. Que no se logre eliminar esos vínculos entre violencia y edades tempranas, o al menos disminuir su incidencia, es una irracionalidad y un fracaso colectivos. Pero siempre hay una razón para la sinrazón. Las violencias sociales son formas indeseables de darle una salida a los desajustes sociales. Que es como decir que el mantenimiento de unas determinadas tasas de violencia durante la infancia, la adolescencia y la juventud, cumple en nuestras sociedades funciones tan necesarias como inaceptables, para que se perpetúen la familia y otras instituciones sociales. Se comprende que para tratar y si se puede erradicar esas violencias que tienen tales funciones estructurales, se necesita mostrar cuáles son esos desajustes, como se originan y proponer las acciones que se requieran —acciones sociales, políticas, culturales— para que desaparezcan.

1.3. La importancia de la socialización en la producción y reproducción de menores pacíficos o violentos

a) *Conveniencia de poner el énfasis en la socialización, más bien que en la adaptación*

En los textos relativos a los y las menores violentos, es frecuente que se les denomine «desadaptativos» o «desadaptados». Dependiendo de que se interprete que el menor es quien no se acopla a la sociedad, o que la organización social es la que no acopla al menor. *Una y otra categoría se refieren a menores que han sido mal socializados.*

Este libro pone más énfasis en la socialización que en la adap-

tación. Con este giro se consiguen varias ventajas para el tratamiento de estas violencias, entre ellas las dos siguientes:

1. Este modo de investigar para mejorar la socialización, mejor que para reforzar los controles y la adaptación al orden social, orienta el estudio de las violencias en un sentido más crítico y la prevención en una línea menos represiva. Permite comprobar si *adaptar* a los y las menores, a la clase de orden y de funcionamiento social en los que tendrían un lugar bajo el sol, en realidad disminuye el riesgo de que sean violentos, o lo aumenta.
2. Cuando se identifican los aspectos de una mala socialización que favorecen visiones intolerantes y violentas del mundo, se obtienen resultados más concretos y aplicables a la disminución de estas violencias sociales. Porque se puede corregir el funcionamiento de las instituciones que forman a los menores.

Además de las motivaciones científicas que animan a indagar en las dimensiones sociales de estos comportamientos, hay otras razones prácticas. Creemos que se necesita introducir algo más de racionalidad en el análisis y el tratamiento de las violencias que implican a las nuevas generaciones. Vienen causando un gran daño —sobre todo a los y las menores a quienes les afecta— los enfoques que pretenden que se trate a estas violencias como patologías mentales o morales. Desconocen o pasan por alto las causas que las originan y por eso sus propuestas para atajar el problema pueden ser erróneas y peligrosas. Tales enfoques sirven de referencia a algunos mediadores profesionales y políticos, que influyen en la opinión pública, más proclives a buscar culpables entre las víctimas que a transformar las condiciones que promueven víctimas y culpables. El análisis de contenido muestra que esas opiniones erróneas predominan en los medios de comunicación. De esta forma, la producción social de comunicación contribuye a atizar las violencias institucionales y convierte en chivos expiatorios a los y las menores.

En los tres epígrafes que siguen mostramos que la socialización

tiene un papel determinante en la producción y reproducción de menores pacíficos o violentos.

b) *La «necesidad» de socializar a los menores en la violencia*

Todavía las sociedades están organizadas para imponerse a otras sociedades o para defenderse de ellas. Ahora como antes, el diseño social está previsto para seguir utilizando a los jóvenes, tanto en el papel de agresores como en el de víctimas, en todos los conflictos: por ser más fuertes, más dóciles, más entregados, mejor preparados que los adultos. Consecuentemente, a los menores se les sigue educando para que valoren la agresión como un comportamiento eficaz y necesario. Lo cual explica por qué los y las menores de cada nueva generación son *iniciados* desde que se asoman al mundo —en las primeras películas infantiles, en los cuentos que les están expresamente destinados— en esas representaciones, que inculcan la necesidad de ser violentos.

Estas violencias aceptadas y promovidas se denominan en este libro, «violencias iniciáticas»¹. Las violencias iniciáticas están pautadas como necesarias y buenas. Y sin embargo, contribuyen tanto como las que tienen una valoración social negativa, a la legitimación y la incitación al maltrato en las relaciones cotidianas. De hecho la presentación que se hace de esas violencias «buenas» constituye uno de los principales obstáculos para desactivar las violencias «malas» durante la infancia y la adolescencia. Por eso las «violencias iniciáticas» también se toman en cuenta en este libro.

c) *La socialización de la agresividad primigenia en la familia y en la escuela*

La familia desempeña el papel principal en el manejo de las primeras manifestaciones de agresividad infantil. *Pero la conformación de esas agresiones como violencias requiere como experiencia desencade-*

1 Existe una asociación ancestral entre violencia y edades juveniles, que tiene un significado iniciático. Se refiere a los comportamientos violentos que los jóvenes realizan, o que se les infringe a los jóvenes, precisamente cuando están viviendo el tránsito de edades hacia la condición de adultos.

nante, que el pequeño o la pequeña establezca relaciones no esporádicas con personas ajenas al hogar.

Hemos presentado numerosas evidencias a lo largo de los años, de que el origen de muchos comportamientos violentos en los menores, hay que buscarlo en el momento y en el lugar de la salida del mundo familiar, al mundo social. El riesgo de que los menores desarrollen comportamientos violentos se acrecienta cuando tienen que manejar el conflicto de identidades que experimentan durante el tránsito entre dos mundos: de las pautas endogámicas de relación y de comportamiento con «los propios» —que son las primeras que se adquieren y rigen en el seno de las familias— a otras pautas exogámicas de relación con «los ajenos».

Los comportamientos violentos que rebasan los límites de la agresividad infantil, empiezan a reconocerse cuando el niño se enfrenta a las primeras relaciones en las que rigen reglas y restricciones diferentes de las que maneja en el seno de su familia². Por definición, esas experiencias infantiles suceden fuera del hogar, por ejemplo en los jardines de infancia e incluso en las guarderías; y se viven en interacción con niños y adultos que no forman parte del núcleo familiar. La calidad y la calidez de tales experiencias también son importantes para la producción de conciencia social y no se pueden confundir ni sustituir con las que se llevan a cabo en los hogares³.

El niño necesita hacerse un lugar en ese mundo, compartido y competido con otros niños (sus «iguales») Eventualmente tendrá un sitio recurriendo a la violencia; eventualmente, asumiendo su nueva condición de ser un objeto de las ajenas agresiones.

2 Se sabe mucho sobre los factores de riesgo que están relacionados con la transformación de la agresividad infantil en violencias graves, incluyendo el mejor conocimiento de la forma en la que se combinan los factores genéticos con los ambientales.

3 Donde existe la escolarización temprana, la producción de conciencia social, que es la influencia que ahora interesa, es una tarea mejor o peor resuelta principalmente en los hogares y en las aulas. Parece necesario tomar en cuenta esa corresponsabilidad en el manejo de las primeras manifestaciones de las violencias infantiles. Por eso las actuaciones para prevenir estas violencias no deberían de estar limitadas al entorno familiar

Ese doble vínculo que el niño o la niña anuda con la familia y con la escuela inicia la socialización en valores cívicos y tolerantes. Ambas instituciones son copartícipes en el manejo de las primeras manifestaciones de las violencias infantiles. Sin embargo, se suele cargar a las familias con *la responsabilidad* en la prevención de los comportamientos violentos que realicen los menores. Y se sigue sobrevalorando el papel que realmente pueden cumplir en la corrección de estas conductas, como mostraremos más tarde. En cambio, cuando se trata de la implicación de las instituciones educativas, hay otro tratamiento mucho más complaciente. Se está dando por supuesto que el sistema educativo, en su conjunto, es ajeno al origen, la evolución y las sucesivas conformaciones de la violencia, incluidas tanto las que se llevan a cabo en ámbitos extraescolares como las que salen a la luz en los centros escolares. Y tal creencia es errónea, como se podrá comprobar en este libro. La escuela suele ser concebida como un espacio donde *se manifiesta* la violencia que *introducen* los niños en ella, como si fuese un objeto que llevasen escondido en la mochila. En el mejor de los casos se la presenta como una institución donde se pueden prevenir o corregir algunos comportamientos violentos.

d) *El papel de los grupos de iguales (compañeros, amigos) y de las pantallas en la adquisición de las pautas de conducta sociables o insociables*

Las experiencias que se desenvuelven en hogares y centros escolares tienen en común que son presenciales, personalizadas y participativas. Queda dicho que en ellas se conforman las primeras pautas que preservan u orientan a los menores hacia la violencia. Pero también los más pequeños son receptores de otras influencias que les afectan. Desde que existen medios audiovisuales en los hogares, las familias y educadores han ido compartiendo con ellos, esa labor de enseñarles como son los demás y como hay que tratarlos. Actualmente es irreal analizar los desempeños de la familia y de la escuela en la formación mental y ética de los menores, creyendo que las pantallas —las viejas y las nuevas— son un

mero complemento de esa socialización. En realidad, han ido desplazando de estas funciones a las familias, a las escuelas y cualquier otra instancia socializadora. Con una única excepción, que son los grupos de iguales (compañeros, amigos). Las nuevas generaciones reconfiguran las pautas adquiridas en las primeras experiencias familiares y escolares, a partir del momento en el que establecen relaciones virtuales y presenciales con sus pares; y en base a los contenidos audiovisuales que consumen y comparten. Esa reconstrucción de las experiencias y de los referentes que preservan a los menores de la violencia o les orientan hacia ella se inicia en la infancia, se completa durante la adolescencia y se prolonga la mayor parte de la juventud. Por lo tanto ha llegado el momento en el que hay que invertir el planteamiento. Se trata de saber en qué aspectos y hasta qué punto, familia y escuela pueden influir en una formación mental y ética de los menores que ya no les pertenece.

En el capítulo seis se describe cómo afectan los contenidos audiovisuales a las pautas de conducta sociables o insociables. Pero conviene anticipar que son la principal fuente de la que se alimenta la predisposición colectiva a justificar la violencia. Es una influencia consentida e interesadamente minimizada, que se remonta a la época en la que los relatos cargados de violencia, entraron en los hogares por el canal televisual. Desde entonces y cada vez en mayor medida, están desbaratando los esfuerzos públicos y privados que se destinan a socializar a los menores en la tolerancia.

1.4. Contenido del libro y forma en la que se ha realizado

a) *Un libro escrito para el conocimiento de las dimensiones sociales e históricas que tienen las violencias que implican a menores*

En los años ochenta y noventa del pasado siglo las violencias que los menores llevaban a cabo en los hogares, los centros educativos y en los espacios públicos experimentaron un crecimiento muy llama-

tivo. Por lo general, los motivos de este incremento se buscaban en las dinámicas que se establecen entre las disposiciones infantiles y las prácticas familiares. De una parte, se tomaban en cuenta principalmente, factores temperamentales propios del niño o de la niña —tales como la hiperactividad y el coeficiente intelectual— y por la otra, se observaba sobre todo el estilo familiar, especialmente en el desempeño de los roles de padres y madres.

El conjunto constituido por «factores genéticos más ambientales» es una acotación estrecha, si se trata de trascender del ámbito de las dinámicas privadas al de las públicas. Nuestro trabajo se ha orientado a ampliar ese enfoque, para que la investigación y el tratamiento de las violencias que afectan a menores, abarque además otros componentes que hay que tomar en cuenta cuando se trabaja con poblaciones y no con individuos o grupos determinados.

Estas violencias que tienen en sus orígenes, en sus características y en sus consecuencias, la impronta de la sociedad, pueden ser investigadas e interpretadas recurriendo a enfoques sociológicos. Los estudios sociológicos toman en cuenta las causas estructurales de las violencias. Para ello combinan la investigación sobre el terreno de los actores individuales y colectivos implicados, de los ámbitos y circunstancias en las que se manifiestan las agresiones y de sus modalidades, con el análisis de cómo están organizadas y cómo funcionan las sociedades.

El conocimiento de las dimensiones estructurales de las violencias, incluidas las que aplican o padecen los menores, sirve de fundamento y orientación para las intervenciones preventivas, disuasorias o paliativas, que realizan las instituciones y que están dirigidas a la colectividad en su conjunto.

En síntesis, se requería que se aclarasen las dimensiones sociales que tienen tales violencias y nos propusimos hacerlo.

b) *Cómo se hace el estudio de las dimensiones sociales que tienen las violencias que implican a menores*

Las causas estructurales de las violencias resultan inteligibles cuando se las examina históricamente. *El análisis histórico toma en*

cuenta las manifestaciones de estas violencias en sucesivas generaciones de menores.

Se puede dar seguimiento a esas manifestaciones, en las generaciones que se han sucedido en algunos países de Europa y los EE.UU. desde 1918. Y en España desde 1940,

La metodología que se aplica es la siguiente:

1.º Se identifican cuáles son los componentes de la organización social que están implicados en manifestaciones violentas, en todas las cohortes de menores.

Por ejemplo (entre otros posibles):

— Están implicadas las instituciones que socializan (familias, escuelas, amigos, medios de comunicación/ información);

— y componentes de la división/ estratificación social, tales como las diferencias en las rentas, el empleo, el acceso a los recursos materiales, culturales.

2.º Se comprueba lo que permanece y lo que cambia a lo largo del tiempo, en esa implicación de la organización social.

Por ejemplo, la escuela está afectada y afecta a las violencias en las que se implican todas las cohortes de menores. Con el paso del tiempo, la forma en la que se producen esas afectaciones o sus efectos, pueden y suelen transformarse. Transformaciones equivalentes se producen en las demás instancias socializadoras.

3.º Los vínculos que se hayan identificado entre el funcionamiento de las violencias que implican a menores y determinados componentes de la organización social se pueden analizar en el contexto de los cambios históricos.

Numerosos cambios históricos que afectan a la sociedad en su conjunto están relacionados con las características, el funcionamiento y las transformaciones de las violencias sociales. En esta ocasión tienen relevancia los cambios históricos que se han ido produciendo desde la conclusión de la Gran Guerra hasta nuestro tiempo. Los primeros estudios realizados en poblaciones de menores relacionaron estas violencias con las migraciones y los nuevos asentamientos urbanos; con la transculturización, la margina-

lidad y la exclusión social; con las transformaciones de las familias; con la sociedad, la cultura y la comunicación de masas⁴. Posteriormente se han ido añadiendo otros cambios históricos, Entre ellos, la modificación de los itinerarios de los menores a la vida adulta, que ha prolongado la duración de las etapas adolescente y juvenil de la vida; el desarrollo y comercialización del ocio y del tiempo libre; la penetración de los medios audiovisuales y ahora virtuales en los hogares.

Cuando se relacionan las transformaciones de las violencias sociales con los cambios históricos, se están haciendo estudios sociohistóricos. Este libro es una obra sociohistórica. El diseño que se ha utilizado se resume en el cuadro 1.

Cuadro 1. Aplicación de los diseños sociohistóricos a la comprensión de las manifestaciones violentas que afectan a menores

Las violencias en las que se encuentren implicadas las sucesivas generaciones de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, a lo largo del periodo histórico que abarca desde los años veinte del siglo pasado hasta la actualidad, se analizan en relación con tres criterios:

1. Considerando las posiciones que los y las menores ocupan/dejan de ocupar en la organización social.
2. Según las funciones que desempeñan/ dejan de desempeñar en las interacciones sociales.
3. En razón de las formas y de los objetivos de la formación social que se les proporciona o que no reciben.

d) Fuentes analizadas e investigaciones realizadas en las que se fundamenta este libro

La decisión de identificar las dimensiones sociales de las violencias que implican a menores la adoptamos en 1995, cuando la demanda de investigaciones que sirviesen de fundamento para las políticas preventivas y paliativas que nos hacían las administracio-

4 Esos trabajos pioneros, de sociólogos franceses, alemanes y de otros radicados en EE. UU. dejaron unos diseños que siguen siendo adecuados para estudiar las violencias sociales en el tiempo actual y en nuestras sociedades.

nes públicas iba en aumento. Nuestro desempeño como profesores universitarios e investigadores de los cambios sociales nos proporcionaba conocimientos previos y experiencias necesarias para afrontar un trabajo sociohistórico sobre violencias. Competencias adquiridas en los cursos que impartíamos y en los estudios de campo, realizados con adolescentes y jóvenes, reflejadas en libros y artículos. Pero sobre todo, ya se daban las condiciones que se requerían para llevar a término un proyecto que contemplaba una secuencia de investigaciones para las que se necesitaban varios años.

Para identificar las dimensiones sociales de las violencias que implican a menores se ha requerido llevar a cabo una secuencia de investigaciones de campo. Hemos diseñado y dirigido estudios con agresores y víctimas, y con miembros de los grupos y colectivos concernidos. Se han aplicado encuestas a muestras representativas de la población adolescente y juvenil. Se les ha dado seguimiento durante varios años, a paneles de menores, en sus hogares y centros educativos, en sus barrios y en los espacios públicos. Se han estudiado sus circunstancias, conflictos y comportamientos en lugares de trabajo, de ocio, en el ejército, organizaciones juveniles y ONG. Al tiempo se ha ido recogiendo y analizando sistemáticamente información directa que proporcionaron los adultos implicados, e indirecta, obtenida de fuentes secundarias y de expertos. Los análisis de contenido de los medios audiovisuales y digitales abarcan los últimos sesenta años. Al tiempo, se han cotejado las investigaciones, publicaciones oficiales y cualquier otra fuente que, desde 1930 hasta la fecha, contuviese información pertinente. Un proyecto a tan largo plazo ha contado con financiación de varias instituciones y ha sido posible por la participación de los sucesivos equipos de colaboradores que han participado en cada una de las investigaciones.

Todos estos estudios han permitido escribir este libro. Pero no hemos redactado ni un resumen ni una recopilación de los resultados, sino una obra que los integra. Las características que tienen las violencias sociales que implican a menores adquieren su senti-

do en el marco de la socialización; y sus transformaciones pueden ser evaluadas en una perspectiva sociohistórica.

La socialización de las sucesivas generaciones es un empeño específicamente humano, para transmitir los valores de solidaridad y de altruismo que han hecho posible la existencia de sociedades en las que hay un lugar para los más débiles y los diferentes. Los avances y los retrocesos en la desactivación de las violencias sociales —sobre todo de las que afectan a menores— son una manifestación del estado por el que atraviesa ese empeño por humanizar las sociedades.

Es propio de la perspectiva sociohistórica tratar de reconocer la violencia cuando aún es potencial. El análisis de la violencia potencial se centra, principalmente, en la probabilidad de que las personas menores acepten el recurso a la violencia, como el procedimiento legítimo y necesario para resolver los problemas colectivos; y en la probabilidad de que lleguen a integrarse en grupos organizados para ejercer la violencia contra otros grupos. Los signos que preceden a las escaladas de sucesos violentos son, entre otros, la intolerancia y la irracionalidad, el autoritarismo y el rencor social. En resumen: en las violencias potenciales se delatan los valores que deshumanizan.

e) *Destinatarias y destinatarios de este libro*

Queda dicho que esta obra aporta enfoque y conocimientos que requieren las instituciones que directa o indirectamente toman en consideración las violencias sociales que implican a los menores. Otro tanto cabe decir de numerosos profesionales, incluidos docentes, psicólogos y mediadores. Estos lectores encontrarán en cuadros, notas, bibliografía, la información sistematizada o puntual que necesitan. Pero además, es muy numeroso el público lector que se interesa por estas obras, en las que se describen temas importantes para la vida cotidiana. Entre ellos, las lectoras y los lectores que tienen hijos; y por supuesto, las personas jóvenes. Hemos puesto el mayor empeño en que este libro sea claro y concreto. Para ello se utilizan epígrafes y gráficos. Se han llevado a las

notas las observaciones metodológicas, bibliográficas, o cualesquiera otras que rompan el hilo de la exposición. El texto se ha descargado de los tecnicismos y de la acumulación de datos y cifras, que en cualquier caso se pueden localizar en la bibliografía.

Componentes culturales de las violencias que implican a menores

2.1. Las relaciones entre el estado de la sociedad y las manifestaciones de agresión y de violencia en las que se vean concernidos menores

En cada época hay correspondencias entre las características de las nuevas generaciones de niños, adolescentes y jóvenes y el modo en el que la sociedad las acopla en el seno de su organización. Y consecuentemente varían las tipologías infantiles, adolescentes y juveniles que se tienen por convenientes y que se quieren promover por las instituciones que las socializan; que son principalmente la familia, la escuela, la comunicación pública.

Desde esta perspectiva, infancia, adolescencia y primera juventud son condiciones *producidas*; formas determinadas de ubicar a los miembros de la colectividad antes de que lleguen a ser adultos, para que la sociedad, en su conjunto, sea *reproducida*. Por consiguiente las experiencias existenciales serán vividas en cada época de manera diferente por las promociones de menores que son, al tiempo, los sujetos y los objetos de esas identidades generacionales.

La investigación de ese vínculo entre las identidades producidas por la sociedad y las experiencias vividas por los menores ofrece un criterio y un método para observar las relaciones entre la

organización social y la existencia de los sujetos sociales. Que en este caso concreto se refiere, por una parte, a lo que cada nueva promoción de menores implicados en las violencias hace, con lo que la sociedad les hace; y por otra, a lo que hace la sociedad con eso que los y las menores hacen cuando agreden o son agredidos.

El estudio de esas relaciones entre el estado de la sociedad y las manifestaciones de agresión y de violencia en las que se vean concernidos menores tiene importancia en varios niveles. Primero aclara cuales son las peculiaridades distintivas de las agresiones que afectan específicamente a niños/as, adolescentes y jóvenes. Segundo, permite prever cómo pueden ir cambiando de naturaleza esas violencias. Y tercero, ayuda a planificar políticas de prevención a largo plazo que actúen sobre las causas y no se limiten a paliar los efectos⁵.

2.2. Lo que se sabe por la historia y la cultura sobre violencias y menores

La mayoría de las publicaciones referidas a estas violencias ofrecen observaciones y resultados que se corresponden a los países más industrializados con economía de mercado, principalmente EE.UU. y Reino Unido. Esos modelos de violencia que implican a menores han aparecido con el paso del tiempo en otras sociedades, entre ellas la española. Pero varias generaciones más tarde⁶. Es útil tomar en cuenta esos antecedentes, sobre todo

5 La investigación que resulta de este diseño sigue por una línea divisoria que existe a lo largo del tránsito desde la primera infancia hasta el final de la juventud. Trayectoria formada por equidistancias y por tensiones: equidistancias entre lo que los menores reciben y lo que dan; tensiones entre lo que se quiere que las nuevas generaciones sean y lo que son. Línea que discurre, no siempre recta, ni siempre continua, por las carencias y los logros, con fruición y frustración, entre la integración y la rebeldía; de la solidaridad al enfrentamiento, de la convivencia a la agresión. Que es como decir, que ese eje atraviesa por la mitad de la vida misma.

6 Incluso en los países que forman parte del denominado «primer mundo», el desarrollo de las nuevas pautas y manifestaciones de la violencia entre menores se está llevando a cabo

cuando se pueda llegar a tiempo para poner en marcha políticas preventivas. Ciertamente, las manifestaciones de tales violencias pueden tener semejanzas; pero los factores más determinantes en unas áreas culturales pueden ser diferentes en otras. Como se entiende por el sentido común: ser niño/a, adolescente o joven, violento o no, delincuente u homicida, no es lo mismo en Madrid que en Chicago, en la ciudad de México o en Kabul. Y tampoco ser violentado o violento en las actuales generaciones, nacidas y crecidas en la era de la globalización, tiene por qué ser lo mismo que para las generaciones precedentes.

En consecuencia: los orígenes, características y manifestaciones de las violencias que implican a menores pueden ponerse en relación con los cambios históricos que van transformando cada organización social. Para ello hay que examinar períodos suficientemente largos⁷.

2.3. Naturaleza de las violencias sociales que implican a menores

a) *Características estructurales de las interacciones violentas*

Violencia deriva del latín «*violentus*», término que designa el ser fuera de su modo o situación natural. Ciertamente que numerosas violencias son hijas de la enajenación, que es el estado el que se encuentra el *violentus*. Pero no todas. También *se es y se está* en la violencia, como en el centro del sí mismo y del modo de ser en el mundo.

Cada tipología de violencia que implique a menores tiene sus

con ritmos diferentes. Por ejemplo, habrá ocasión de mostrar que algunos rasgos y comportamientos violentos durante la edad menor que ya estaban conformados en EE.UU., en España aparecieron quince años después. Esa demora corresponde al tiempo de incorporación de la siguiente generación joven.

7 El estudio con criterios históricos de las posiciones y de las funciones de los jóvenes y de las jóvenes en la sociedad puede hacerse comparando la situación y las oportunidades sociales de las sucesivas generaciones juveniles. Por ejemplo, buscando las analogías y las diferencias entre las condiciones juveniles de nuestros descendientes y las que nosotros tuvimos y tuvieron nuestros padres, o abuelos, cuando haya información para ello.

víctimas características y sus agresores específicos. De esta observación se derivan dos consecuencias que son útiles para el diagnóstico y la prevención:

1. Generalmente los rasgos de las eventuales víctimas son tan predecibles, como identificables y previsibles son los rasgos de los correspondientes agresores⁸.
2. Una tipología de violencia, se puede concebir como la interacción que se establece entre *determinados* agresores y *determinados* agredidos⁹.

Todas las violencias sociales pueden ser interpretadas como unas patologías de las organizaciones y de los grupos. Pero no se pueden «aislar» como si fuesen un germen infeccioso. Estas violencias no corresponden a una clase de comportamientos que se añaden o se adhieren a otras manifestaciones sociales. Se mezclan con los fenómenos colectivos que distorsionan, como la levadura con la masa. Así, cuando el ocio juvenil se hace agresivo, el ocio es la violencia; y cuando la televisión que ven los menores les colma de agresividad, la televisión es la violencia; etc. Por eso las acciones más adecuadas para prevenir o suprimir las agresiones, se orientan a modificar los usos y las costumbres sociales¹⁰.

8 Desde el punto de vista sistémico, agresores y víctimas son componentes solidarios. La mayoría de las violencias pueden ser descritas como un sistema, porque al ser componentes solidarios, las víctimas «producen» sus agresores específicos, en la misma medida que los agresores «producen» víctimas específicas. Es evidente que la culpa de la violencia recae sobre quienes agreden y no sobre quienes resultan agredidos. Pero ahora no se trata de hacer un juicio sobre las responsabilidades de cada cual, innecesario porque es obvio. Lo que interesa es describir cómo funciona un sistema de interacción violento.

9 Las tipologías que derivan de tomar en cuenta solamente el repertorio de los violentos son incompletas. Y otro tanto sucede con las tipologías que enumeran solamente el repertorio de las víctimas.

10 Propondremos algunos ejemplos: si se quiere de verdad eliminar la violencia del deporte de masas, lo que se quiere es otro deporte distinto del que ahora se consiente y se promueve. Un estudio de la violencia urbana, es una investigación de la sociedad urbana como violencia. Y un proyecto político para prevenir la aparición de un orden violento y erradicar su existencia en los espacios públicos, requiere un proyecto político para la reordenación de la existencia en las ciudades y la modificación de sus circunstancias.

Cabe diferenciar la violencia que implica a menores, por sus causas, sus características o sus efectos, pero sin cortar los vínculos que tiene con el resto de las violencias. Porque como todas las demás, también está hecha de la sustancia misma de la cotidianidad. En la organización de la sociedad está configurada y con su organización se reproduce. Al diseñar las políticas preventivas, se tendrá que averiguar cuál es la conformación de los fenómenos sociales en los que participan menores cuya manifestación sea agresiva. Y correlativamente, convendrá pensar cuál tendría que ser la naturaleza de los fenómenos sociales para que su manifestación fuera tolerable y tolerante.

b) *Los roles sociales que son propios de estas manifestaciones violentas*

Abandonos, malos tratos, agresiones físicas y abusos sexuales: rechazos, exclusiones, discriminaciones: explotación y el resto de las manifestaciones que tiene la violencia que pueden experimentar los y las menores se conforman de modos diferentes según los roles que desempeñen:

1. En su condición de hijos e hijas de familia, según como estén implicados entre sí esos roles filiales y los que sean propios de las otras figuras familiares¹¹.
2. En sus desempeños como escolares, según el desempeño de otros alumnos y de profesores.
3. En su condición de miembros de un grupo de iguales; dependiendo de las posiciones que en él ocupen y de la clase de actividades en las que el grupo se ocupe (escolares, deportivas, de ocio, etc.).
4. Al participar en las actividades de la comunidad en la que

11 El funcionamiento de numerosos hogares necesita del recurso a la violencia en el trato a los niños y niñas, porque se basa en la asignación de roles asimétricos y conflictivos entre sus miembros. Esa asimetría se genera y mantiene, por ejemplo, cuando algunos miembros tienen que asumir como condición necesaria para tener un papel en el hogar, la dependencia y el sometimiento a otro u otros miembros. Además de los hijos e hijas, ese modelo opresivo y castrante puede ser padecido por madres, esposas, mayores.

viven, según la posición que en ella se les reconozca, Por ejemplo, cuando otros miembros del municipio, vecindario, barrio, les permiten o no, utilizar los espacios de juego y reunión.

5. Como usuarios de la información que se distribuye por los medios de comunicación/información y por los canales de consumo. Por ejemplo, como espectadores de la televisión en el hogar; y en tanto que internautas solitarios o vinculados a otros participantes virtuales.

Estas características relacionadas con el rol que asumen las y los menores permiten diferenciar las tipologías de violencias que sufren. Y además sirven para diseñar actuaciones preventivas específicas:

1. El hogar puede generar violencias en razón de cómo funciona. Por lo tanto, cabría reducir esas violencias que padecen los menores, transformando los desempeños y condiciones de la familia.
2. Del mismo modo la organización y las orientaciones del sistema educativo en su conjunto —y de los centros de enseñanza en concreto— están en el origen de violencias específicas. Para ser reducidas, son necesarios cambios en los objetivos y en las prácticas cotidianas de esas instituciones.
3. Las agresiones que sufren los y las menores de otros y otras menores tendrán que desactivarse reorientando las actividades y la organización del grupo.
4. Desmontar las violencias que se producen en los espacios comunitarios requiere actuaciones específicas en las infraestructuras y en los servicios, en las actividades y en las condiciones de vida de los barrios.
5. Los pequeños y pequeñas tienen en sus manos los artilugios que les permiten operar en los mundos virtuales, antes de que estén capacitados para diferenciar y para relacionar lo real y lo imaginado, lo posible y lo imposible. Entretenimientos virtuales que sustituyen o minimicen las interaccio-

nes presenciales, cuando estas últimas son más necesarias para la adquisición de los lenguajes, la construcción de las identidades y de los valores sociales. La derivación de las actividades infantiles hacia espacios virtuales se está iniciando cuando las experiencias adquiridas en la relación directa con sus familiares son imprescindibles para el desarrollo de la ontogénesis. Por primera vez en la historia de la humanidad, las tecnologías comunicativas y sus productos median desde edades tan tempranas en el desarrollo sensorial, cognitivo y social de las nuevas generaciones. Es una intervención que tal vez anticipe o facilite otras aplicaciones de las tecnologías, cuyas consecuencias sean transformaciones antropológicas, buscadas o indeseadas.

2.4. Conflictos entre la producción de violencia y la lucha contra ella en la transmisión de valores a las nuevas generaciones

a) *La dramatización de la violencia en nuestra sociedad*

Se lee y oye que en nuestra época hay una *presencia* mayor de la violencia, en comparación con la violencia que era perceptible antaño¹². Este lugar común, según el cual la cotidianeidad está cada vez más anegada por la violencia —incluida la que padecen o aplican los menores— tiene, como todos los estereotipos, un tanto de verdad y un cuanto de falsedad:

—Es la parte cierta de esa creencia que la *presentación* de hechos violentos sigue aumentando. Las situaciones violentas se han incorporado a las representaciones de cualquier aspecto de la vida cotidiana desde que aparecieron los sistemas de comunicación

12 En el tema de las violencias que implican a menores, el parteaguas entre «nuestra época» y la «época anterior», suele fijarse por los especialistas, cuando los contenidos violentos de la comunicación de masas se difunden a toda la población en el seno de los hogares; lo cual sucede mediado los años setenta del siglo pasado.

audiovisuales¹³. Antes se distribuían estos materiales en las pantallas del cine, del televisor, de la consola de videojuegos; ahora en las pantallas de todos los artefactos digitales. Los contenidos violentos son en la actualidad, más que nunca, un producto de consumo o el reclamo para la promoción de otros consumos.

—Por lo tanto es verdad que ha aumentado la importancia que tiene la violencia, como *tema de referencia* en la comunicación pública. Pero en cambio *no* es cierto que la presentación y representación a nivel colectivo de la violencia sea una práctica social que se inicie ahora; ni siquiera que haya sido generada por los medios masivos de comunicación. En realidad, la presentación de la violencia es un ritual dramático que se practica en todas las sociedades y en cada época.

El manejo público de la violencia para formar las mentalidades de las personas menores es tan antiguo como la práctica del control social. Por ejemplo, suelen recurrir a experiencias violentas los rituales de tránsito al final de la pubertad que sirven para incorporar a los niños a la sociedad de los mayores¹⁴. Algunas de las violencias en la que participan menores también se promueven entre nosotros en situaciones equivalentes y para asegurar las mismas funciones sociales, que se tienen por legítimas en las comunidades más primitivas¹⁵.

13 Los comportamientos violentos se manifiestan principalmente en los relatos en forma de peleas, agresiones, torturas, muertes traumáticas, violaciones, privación de auxilio y/o de libertad, negación de recursos primarios. El carácter «normal» que ha adquirido la mención de la violencia, por anormal que sea, se observa por ejemplo en la programación diaria la televisión. Nueve de cada diez narraciones incluyan al menos un acto violento.

14 Cabe encontrar ejemplos del uso ritual de la violencia en culturas y épocas distintas. Entre los nahuas la prueba por la que pasaban los varones jóvenes incluía que matasen al primer enemigo. En su defecto, entre los ainus, al joven se le exigía conseguir el primer trofeo de caza. En las películas bélicas, el comportamiento violento se presenta como la experiencia que hace madurar a quienes fueron reclutados para la guerra casi de niños y salen de ella hechos unos hombres.

15 La movilización agresiva de la juventud para asumir y practicar la violencia que se observa en las sociedades tradicionales se sigue practicando en las sociedades modernas y se formula a nivel simbólico de manera equivalente en todas las culturas: los jóvenes tienen que estar dispuesto a luchar y, si necesario fuese, a morir por el propio grupo. Como es sabido,

Con los rituales de la violencia se pretende habitualmente dos propósitos:

1. Que los destinatarios asimilen desde que tienen uso de razón su condición de objetos potenciales de la violencia institucional, si acaso, en algún momento, no asumen las normas colectivas.
2. Que, al tiempo, estén dispuestos para ejercer su condición potencial de agresores, igualmente cuando la colectividad se lo solicite.

En definitiva, la ritualización de la violencia se utiliza para reiterar desde la primera infancia que los intereses del conjunto de la colectividad se anteponen sobre los deseos y las necesidades de cada individuo. Esa prioridad se dramatiza, por ejemplo, en la ejecución pública de un desertor. Y se legitima en todos los relatos que narran desde antes de que existiese la escritura, la necesidad de aceptar el propio sacrificio o el sacrificio de las personas queridas. Incluidos los cuentos que se les cuentan a los niños¹⁶. Y también se observa el componente perversamente altruista que se le atribuye al sufrimiento y a la tortura, en las diferentes variantes culturales del mito de la redención. En todas ellas, se incluye la inmolación de un chivo expiatorio que tiene que pagar por las culpas colectivas. Sin que falten entre los redentores «inocentes»: es decir, infantes, niños adolescentes, jóvenes, igualmente crucificados, despedazados o degollados.

Por paradójico que pueda parecer, esa querencia que tienen las comunidades por mostrar ejemplos violentos suele estar al servicio de la perpetuación del consenso entre sus miembros.

entre los romanos, ocupaba el frontispicio de las escuelas patricias, el siguiente lema: «Es dulce y decoroso morir por la patria».

16 Los cuentos inculcan a los niños desde que tienen conocimiento, que sus afectos y necesidades tienen que supeditarse a los intereses de la comunidad. Por ejemplo, en la justificación que se hace del infanticidio en el cuento de Pulgarcito, cuando aquellos padres de una familia numerosa se ven obligados a cumplir la ley que les exige abandonar a los hijos en tiempos de hambruna.

En las sociedades en las que vivimos, también tiene que haber alguna relación entre la presentación ritual que ahora se hace de la violencia y las dificultades para mantener el consenso. Concretamente, cabe relacionar el aumento de referencias a situaciones violentas que se ha producido en la comunicación pública, con un mayor antagonismo entre las necesidades privadas y los intereses colectivos. Esa insistencia no tiene por qué ser necesariamente el reflejo de un incremento real de los actos violentos¹⁷.

b) *La violencia «buena» y la violencia «mala»*

Para poder enfrentarse con la violencia que tiene como protagonistas a menores es conveniente una previa reflexión de carácter cultural y antropológico. Porque las actitudes colectivas frente a tales violencias son mucho menos obvias de lo que el público cree.

Puede suceder que en realidad no exista una única y la misma modalidad de violencia protagonizada por adolescentes y jóvenes. Supongamos que se distingan dos modalidades de violencia que discrepen en sus motivaciones y en sus funciones: unas violencias «malas» (*M*) y otras violencias «buenas» (*B*).

En nuestra cultura existe la contradicción, entre unas intervenciones institucionales que quieren erradicar una modalidad de violencia (la violencia «*M*») y otras que, al tiempo, alimentan otra modalidad de violencia diferente (la violencia «*B*»). Esta dinámica es un tanto esquizofrénica y tiene mucho que ver con las dificultades prácticas que existen para elaborar políticas de prevención eficaces.

La violencia «*M*» —violencia mala— por lo general se relaciona con las dificultades de integración durante las edades infantiles. Suele venir de la marginalidad social y familiar y desemboca otra vez en la marginalidad y en la exclusión. Frente a esta «violencia

17 En realidad, la cuestión relativa a si nuestra época es más o menos violenta que las anteriores carece de respuesta, porque es una pregunta mal planteada. Las épocas no son objetos comparables directamente. Pueden cotejarse las formas, los actores, las situaciones, las causas que adopta la violencia en colectivos concretos durante periodos específicos.

mala», las escuelas y el resto de las instituciones socializadoras adoptan una política inequívocamente crítica y activa. Se la reconoce fácilmente porque es *la violencia que no se tolera*.

Pero la mayoría de las violencias en estas edades, no se etiquetan necesariamente como «violencia M». Nada tienen que ver con las reacciones agresivas de niños y niñas, de adolescentes, que no consiguen integrarse. Se trata de una variedad de las violencias iniciáticas; aquellas que se estimulan y enseñan para transformar a un niño en el joven y el adulto capaces de defender a los suyos. De hecho, el sistema educativo y el resto de las instancias que socializan —p. ej. los medios de comunicación— toleran, promueven y legitiman el recurso a la «violencia B», la violencia buena¹⁸.

c) *Cuándo se considera ilegítima la violencia de los y las menores*

En las comunidades donde la incorporación de los jóvenes a la sociedad adulta y la posición a la que pueden aspirar se haga depender de competencias o recursos, que no están al alcance de todos, se está asumiendo que tiene que producirse un quantum de «violencia M», protagonizada por adolescentes y jóvenes, que no podrá ser erradicado. Las violencias generadas por la competitividad derivan de la exclusión y llevan a la marginación. No son como las violencias iniciáticas, cuya práctica otorga un puesto en la comunidad de los adultos.

El comportamiento violento que desarrollan algunos de estos jóvenes marginados se considera «disfuncional», cuando ninguna institución (familiar, escolar, comunitaria, laboral, o cualquier otra) puede asignarle una misión. Pero se considera que es un

18 La violencia iniciática recibe el significado de «violencia buena»; o cuanto menos de violencia necesaria y por lo tanto justificada. Y manejan el supuesto de que infringir o soportar la violencia fragua el coraje, la lealtad y otros valores solidarios. En la representación pública que ahora se hace de la violencia juvenil, todavía se reitera esta pauta tan antigua, que relaciona la violencia con la incorporación de los jóvenes a los deberes y los derechos de los adultos. Generalmente, aparece esta legitimación cuando hay que movilizar a la juventud contra algún enemigo real o potencial, sea «de dentro» o «de fuera».

comportamiento «funcional» cuando se le encuentra algún uso social. Por ejemplo, en la legión extranjera.

Se comprende que la frontera entre las violencias promovidas, o al menos consentidas (funcionales), y las reprimidas y no toleradas por disfuncionales es equívoca y variable. Confunde a quienes elaboran leyes y normas, a quienes las aplican y a quienes deben de respetarles, que son los menores. En todo caso, cuando se genera exclusión que genera violencia se establece algún control para que la frecuencia y la intensidad de las agresiones se mantengan dentro de los límites que en cada momento tolera la comunidad. En definitiva, se intentan controlar aquellos comportamientos agresivos que repugnan a la sensibilidad pública y que generan alarma social.

Se está reduciendo progresivamente la tolerancia para las violencias protagonizadas por menores. Podría pensarse que la colectividad se ha dado cuenta que la gran mayoría de estas violencias ya no cumplen una función iniciática y que ni siquiera son «funcionales». Por el contrario, se perciben como una amenaza contra el propio grupo. Se considera que la mayoría de los actos violentos que protagonizan adolescentes y jóvenes carecen de legitimidad. Son concebidos como «violencia mala», o cuanto menos arbitraria e inútil y por lo tanto no justificada. Esa «violencia M» puede explicitarse en peleas endémicas, protagonizadas por grupos juveniles, organizados precisamente para agredir a otros y otras jóvenes. Y en agresiones, aparentemente gratuitas, contra las fuerzas del orden. O en actos vandálicos, que parecen responder a impulsos destructivos irracionales.

Generalmente estas manifestaciones agresoras marcan el tránsito de la adolescencia a la juventud. La característica que les hace tan amenazadoras para el imaginario colectivo, es la siguiente: *en vez de servir esa violencia adolescente-juvenil para la integración, sirve para la desintegración.*

En consecuencia, los sucesos con estas características, en las que se ven implicados jóvenes violentos, son sistemáticamente publicitados, amplificados, y condenados, como antisociales. Es

una valoración correcta porque es un truismo: y sin embargo, inoperante y desmesurada.

Es inoperante etiquetar de antisociales los sucesos violentos que derivan de la exclusión social, cuando supone que vaya a pasar desapercibido ese origen. Para erradicar tales violencias no valen las prédicas ni los barrotes, sino la disminución del número de excluidos. La desmesura está en que la mayoría de esos comportamientos considerados antisociales se presentan frecuentemente en la comunicación pública como las manifestaciones características no solamente de la juventud violenta; sino de toda la juventud.

2.5. La valoración instrumental que se hace de la violencia en la formación de menores

Ha quedado dicho que se promueven al tiempo, el ejercicio y la erradicación de las violencias que implican a la gente joven. Por esa razón la valoración que se les trasmite a los y las menores del recurso a la violencia es muy instrumental. La aprobación o desaprobación de tales comportamientos tiene que ver con la función que cada acto violento del o de la menor desempeña, desde el punto de vista del mantenimiento de la organización social. Depende menos de la frecuencia de las agresiones; y muy poco de que resulten más o menos dañinas.

Ese manejo instrumental de la violencia produce una dificultad permanente, para aclararle a los menores cuando la violencia es «funcional» y (por lo tanto «B», necesaria y buena) y cuando es «disfuncional» (y por lo tanto «M», innecesaria y mala).

Desde las instituciones comunicativas y educativas, no se puede condenar toda manifestación violenta. Del mismo modo que tampoco se puede justificar toda manifestación violenta.

Como cabía esperar, los juicios sobre la violencia en la mayoría de la juventud española, no están basados en normas de conducta universales. Incluso la distinción entre la violencia «buena y aceptada» y la violencia «mala y no aceptada» les resulta difícil a la ma-

yoría de los niños y niñas antes de los once años; y a un número considerable de adolescentes¹⁹.

a) *Las parábolas del buen violento y de la víctima correcta*

El contenido de las narraciones referidas a la violencia que tienen como protagonistas a la gente joven se ha analizado en sucesivas ocasiones desde que existen los medios audiovisuales. Estos relatos son las nuevas parábolas: dramatizan sin descanso un mismo tema: *la historia del buen violento y de la víctima correcta*.

En dichas narraciones se aclaran los rasgos que caracterizan a cada uno de estos personajes arquetípicos. Los criterios que permiten establecer las correspondientes distinciones, son los siguientes:

- Sirve para diferenciar al «buen violento», del «violento malo» que el primero agrede para «*defender lo nuestro*»; en tanto que el segundo violenta para «*alterar o destruir lo nuestro*».
- Sirve para discriminar entre la «víctima correcta» de las agresiones y la «víctima equivocada», que la primera es «*de los otros*»; y la segunda de «*los nuestros*».

Los dos criterios mencionados son variantes de una misma ética social. Corresponden a aquella visión del mundo, que en las ciencias sociales se relacionan con «*la percepción etnocéntrica de la realidad*». Quienes tienen esta concepción de las colectividades y de las personas, creen que todo «*lo nuestro*», y que todos «*los nuestros*» son buenos por definición. Lo cual supone necesariamente que, a juicio de ellos, todo lo ajeno y distinto sea por definición, malo.

La percepción etnocéntrica de la realidad pinta las cosas en blanco o en negro, o si se quiere es maniquea:

19 Ni siquiera se les pueden ofrecer a los menores criterios de rechazo generales, que valgan para todos los casos y para todas las personas. La valoración que reciben de la violencia por quienes les socializan solo retóricamente recurre a imperativos categóricos, tales como la eliminación de toda imposición de la fuerza, o como el respeto a la integridad de todas las personas.

- Cae del lado bueno del mundo —y por lo tanto, tienen que ser defendidos— *mi (nuestra)* familia, *mis (nuestros)* amigos, *mis (nuestros)* conciudadanos, *mis (nuestros)* cofrades, etc.; *mis (nuestros)* lugares, *mis (nuestras)* cosas, *mis (nuestras)* costumbres, *mis (nuestros)* gustos, *mis (nuestras)* creencias; y también *mis (nuestras)* manías, *mis (nuestros)* defectos, *mis (nuestras)* carencias.

Innecesario resulta enumerar cuanto cae del lado malo del mundo, por el hecho de que o «*no son de los míos*» (no son de los nuestros) o «*no es lo mío*» (no es lo nuestro). Todo lo cual tiene por lo tanto que ser destruido, o al menos excluido.

Esta visión prejuiciosa del mundo la están recibiendo las nuevas generaciones desde la primera infancia, como referencia más frecuente para su formación en valores sociales, principalmente por el consumo de materiales audiovisuales.

b) *Efectos que produce el uso instrumental de la violencia en la socialización de los menores*

Etnocentrismo y agresividad están implícitos y en ocasiones explícitos en las identidades colectivas. Dicha identificación se comprueba en las mentalidades que desarrollan los jóvenes componentes de grupos violentos organizados para practicar la violencia. Por ejemplo, cuando justifican sus comportamientos agresivos por dos motivos:

1. *Porque* la violencia que ellos aplican viene precisamente en defensa de algún valor que tienen esos rasgos etnocéntricos (p. ej. la pureza racial, el Islam o la civilización Occidental).
2. *Porque* ejercitan la violencia, «*solo*» contra quienes no son de los nuestros y supuestamente hacen peligrar esos valores (p. ej. contra drogadictos, homosexuales, prostitutas, inmigrantes, etc.)²⁰.

20 Un ejemplo muy descarnado de esa interiorización del mensaje etnocéntrico (pero no es el único) se tiene en las declaraciones de los cabezas rapadas, que en 1992 asesinaron a

El manejo maniqueo que se hace de la representación de la violencia supone un cambio de estrategia en la socialización de los y las menores. Tal manipulación simbólica acarrea peligros para la convivencia en democracia. Porque las evaluaciones de los actos de los agresores y de los padecimientos de las víctimas deberían de fundarse en principios que tuviesen validez universal y no instrumental²¹.

Además de las consecuencias negativas que tiene toda instrumentación de los valores éticos, pueden darse otras a nivel político, que merece la pena mencionar:

El manejo instrumental de la agresividad juvenil hace inestables los límites que permiten distinguir entre esa violencia «buena» —que se insiste en legitimar—, y las otras violencias «malas», que se desea erradicar. Ya cabe observar esa ambigüedad en el tratamiento que están recibiendo ciertos actos vandálicos. Concretamente, la rotura de mobiliario urbano se evalúa como una de esas acciones violentas «malas» que carecen de legitimidad. Sin embargo, cuando los vándalos celebran de ese modo la victoria de su equipo de fútbol, las ocurrencias destructivas de estos etnofutboleros se presentan algunas veces ante la opinión pública con benevolencia y complacencia. E incluso hay instancias que evalúan la violencia de los jóvenes seguidores de un equipo, del lado de la agresividad juvenil «buena»; seguramente por lo que tiene de endogámica.

Lucrecia Pérez una joven dominicana e hirieron a otros acompañantes. Durante el juicio, manifestaron que las agresiones eran acciones de defensa contra los variados peligros que representaban las inmigrantes:

- *Porque le quitaban el trabajo a las españolas*
- *Porque eran putas e iban a contaminar la decencia de las chicas españolas*
- *Porque eran extranjeras*
- *Porque eran negras*

(Cf: Calvo T. (1993); Ibarra, E. (1993))

21 El tratamiento que se le está dando en las representaciones públicas a la violencia que implica a menores puede lograr el propósito que está implícito, a saber: formar generaciones juveniles cuyos impulsos agresivos puedan ser exacerbados cuando convenga y dirigidos contra quienes convenga.

Existe la misma peligrosa indefinición cuando se distingue entre las víctimas «correctas» y las «inapropiadas». La posición que ahora pueden ocupar «los terroristas», o «los fundamentalistas», o cualesquiera otros a quienes se presente como colectivos adecuados para ser destruidos, cuando haga falta puede ser ocupada por otros, en el papel de los otros. Llegado el caso, en los grupos violentos etnocéntricos y xenófobos se transfiere sin dificultad la condición de víctimas «correctas» al colectivo que tengan más a mano. Su agresividad se realimenta fácilmente con independencia de sus fobias predilectas, cuando hay una reserva de potenciales víctimas colectivas, entre las que explícitamente contabilizan a gitanos, inmigrantes; y si en el entorno los hay en número suficiente, a los *negros, sudacas, marusos o travelos*. Transferencias que ya se hicieron en un pasado no muy remoto y ahora vuelven a hacer algunos grupos políticos agresivos e intolerantes; sin tener necesidad de modificar «las razones» legitimadoras de sus agresiones.

Históricamente ha sido tan fácil como frecuente la traslación de esas líneas divisorias. A las sociedades violentas no han de faltarle ni las causas que defender ni los enemigos que atacar. Para ello basta con haber conseguido convencer a los y las más jóvenes de que el recurso a la agresión constituye el método adecuado e inevitable para sobrevivir.

De la agresividad primigenia a la violencia infantil

3.1. La escolarización y la aparición de las violencias disociales

Dicen los especialistas que, en la mayoría de los casos, la violencia infantil está larvada antes de la escolarización. Se relaciona con las experiencias del niño o de la niña en su familia. Pero esa violencia adquiere nuevos significados y manifestaciones cuando sale a la luz en un centro preescolar o escolar; por ser la ocasión en la que los niños y niñas con predisposiciones agresivas entran en contacto con otros pequeños; y con personas que no pertenecen a su entorno inmediato.

En las escuelas infantiles, hay un «quantum» de conflictividad entre niños y niñas desde que comienzan a relacionarse entre sí. Casi todos, desarrollan en alguna ocasión respuestas agresivas, tales como disputas verbales o peleas.²² En principio, estos episodios de agresividad son normales, porque, durante esas edades infantiles, los y las escolares tienen competencias limitadas para

22 Desde los primeros momentos de la escolarización, aparecen las distintas personalidades de cada pequeño/a y ocupan situaciones diversas dentro del grupo. Por ejemplo, muy pronto se observa la distinción entre alumnos/as con rasgos de dominancia o de sometimiento; con facilidad para la relación, o aislados; etc. Todas estas dinámicas están bien estudiadas, y existen las pautas pedagógicas adecuadas para que sean correctamente manejadas por los y las docentes.

verbalizar y negociar la solución de los conflictos. Son reacciones a sucesos o situaciones que no controlan. Esa característica reactiva se pone de manifiesto con los enfados y las rabietas que suelen acompañar a las agresiones.

Las primeras violencias que protagonizan los pequeños y las pequeñas, y que ya son distinguibles de la agresividad reactiva, suelen producirse con ocasión de juegos sujetos a reglas; y de interacciones igualmente regladas entre el grupo infantil y sus cuidadores o profesores. Se reconocen cuando son premeditadas y reiteradas y porque hay un patrón en las agresiones. Pronto los pequeños agresores recurren a la violencia para violar intencionadamente los derechos de otros, o conculcar las normas que son propias de la edad. Según la OMS, estas primeras violencias son de naturaleza «disocial», es decir, son conductas que se apartan de las reglas de convivencia. En estas edades son excepcionales las violencias «antisociales»; aquellas que atentan contra esas reglas.

Las violencias disociales no suelen percibirse en los centros escolares desde que se inician, porque se las confunde con la agresividad propia de la edad y de la escolarización. Generalmente se detectan cuando aparecen problemas de adaptación al grupo en el niño o la niña. Véase el cuadro 2.

Cuadro 2. La aparición de las violencias disociales

En torno a los seis años, aquellas dificultades de naturaleza familiar y escolar que afectan a determinados menores comienzan a reflejarse en problemas de adaptación al grupo y en un bajo rendimiento escolar.

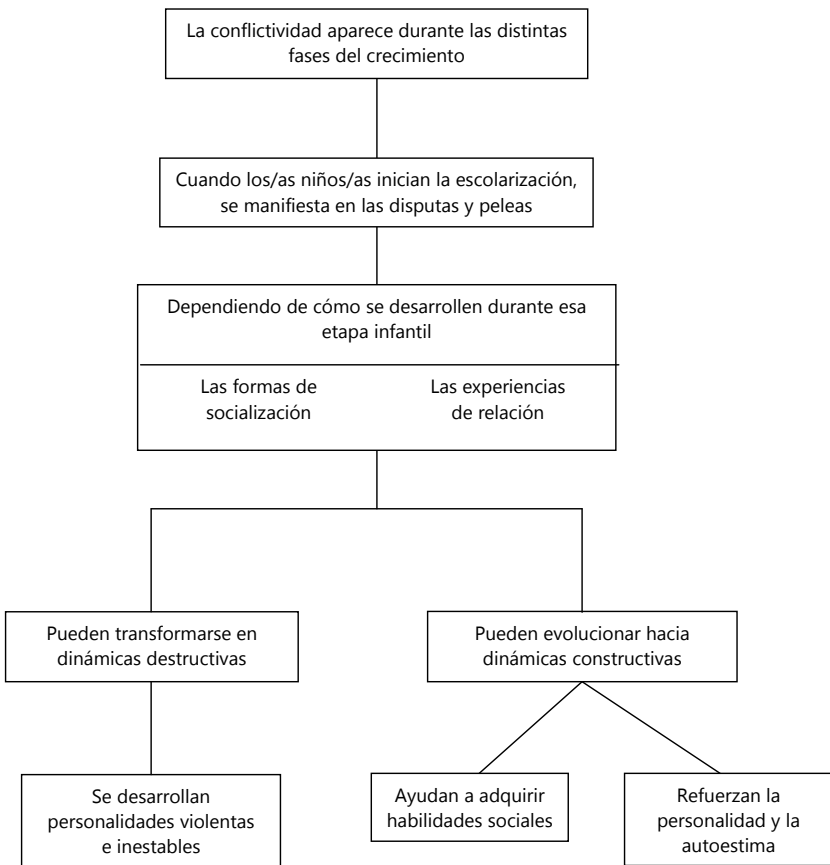
Suele ser el momento en que el niño/a o la niña asumen, a partir de las propias vivencias y observando el comportamiento de los demás hacia ellos, que no son capaces de seguir el ritmo de sus compañeros/as en la escuela. Por lo tanto las violencias disociales son respuestas reactivas.

Las relaciones que se establecen entre agresividad-inadaptación, pronto se ven reforzadas por el bajo rendimiento y en su momento, por el fracaso escolar. Es una experiencia que afecta en

España a una parte muy considerable de la población infantil. La gran mayoría de esos pequeños no padecen dolencias, ni problemas sensoriales o cognitivos, ni discapacidades de cualquier otro tipo. Por lo tanto, ese primer fracaso está generado por un mal desempeño del centro educativo. La aparición del fracaso escolar en esas edades tan tempranas es al tiempo síntoma y componente de dos graves deterioros: el de las habilidades sociales y el de la autoestima.

El Esquema 1 representa esas dinámicas.

Esquema 1. Las relaciones entre conflictividad y violencia infantil



a) *Importancia que tienen las primeras relaciones en los centros educativos con personas adultas*

Cuando el pequeño o la pequeña entran en la escuela, la exigencia de que alcance determinados logros para que sea recompensado emocionalmente se contrapone con la entrega afectiva incondicional que suele haber en el hogar. Un momento de la evolución infantil que suele suponer una crisis, más o menos duradera, en la que son previsibles algunos episodios de agresividad.

En este periodo de la escolarización los lazos que el niño o la niña establecen con sus maestros o maestras y con los demás mayores de su entorno afectan, en gran medida, a los modelos de relación que vayan a adoptar.

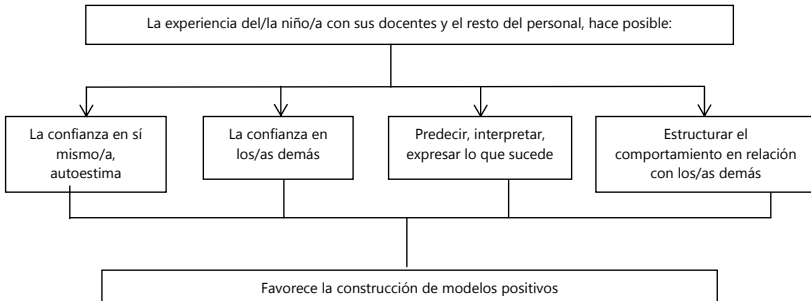
Una interacción de los pequeños con los adultos del centro escolar que refuerce la confianza en sí mismos y en los otros y el sentimiento de saberse aceptados, les va a permitir elaborar modelos positivos. Por el contrario, cuando esas primeras experiencias se saldan con inseguridad, pueden conducir a inadaptaciones duraderas²³ (véase Esquema 2).

La transformación de las respuestas agresivas de la primera infancia en estas violencias adaptativas se está produciendo en edades cada vez más tempranas. Este adelanto tiene que ver con dos cambios que se han producido en la socialización de los más pequeños. El primero, que se les inicia en las experiencias de relación con extraños desde el final de la lactancia e incluso antes. El segundo, que se les introduce desde que entienden el lenguaje audiovisual en un mundo virtual donde las discrepancias y las disparidades se manejan de forma agresiva y destructiva.

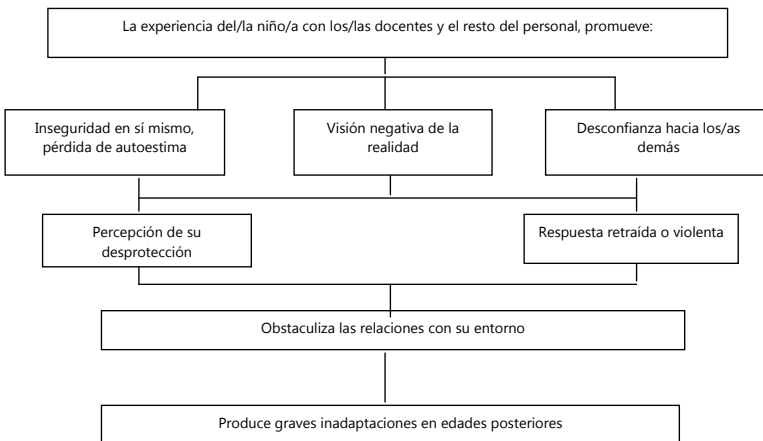
23 Durante los años preadolescentes, es cuando los educadores tienen mayor capacidad para promover interacciones positivas entre los pequeños/as y sus iguales, con el consiguiente desarrollo de habilidades sociales. Es un logro que requiere de buenas relaciones con los/as mayores. Y consecuentemente, las conductas agresivas en los primeros años de la escolarización no suelen reflejar tendencias anómalas en el carácter infantil; sino los efectos de la incompetencia o de la negligencia por parte de los adultos, que tienen a su cargo la formación de actitudes convivenciales en los/as pequeños/as, durante esos primeros años de la escolarización.

Esquema 2. Las primeras experiencias de los niños y niñas, con adultos en los centros escolares

a) Factores que favorecen el desarrollo de modelos internos positivos



b) Factores que favorecen el desarrollo de modelos internos negativos



3.2. El aprendizaje de las violencias en los hogares

a) *La incorporación del o la menor a la cadena generacional de violencias*

La experiencia que pudieron adquirir los menores en sus familias, en el caso de que hubiesen sido víctimas o testigos de agresiones en el hogar, es posible que la reproduzcan cuando son adultos, con las violencias que ellos aplican y ellas padecen en sus propios

hogares. Se dispone de abundante información en la que se muestra que «*el maltrato se aprende*». De esta forma se establece «*una cadena de violencia*» que se transmite de una generación a otra.

3.3. El aprendizaje de las violencias en los centros educativos

a) *La contribución del sistema educativo a la violencia iniciática*

Para avanzar en la prevención de las violencias sociales, conviene asumir que el sistema educativo *promueve* la incorporación de la violencia a las pautas de comportamiento de los menores. Una constatación que no señala a ningún centro en particular, ni puede generalizarse a todos los centros.

Las pautas de violencia que cultiva el sistema educativo en su conjunto son opacas. Están sumergidas en los contenidos de determinadas materias y en las exposiciones verbales de una parte del profesorado. Se aplican para reforzar las identificaciones del alumnado con los grupos de pertenencia que se les proponen (la nación, la comunidad, la raza, la etnia, la religión, etc.). Este cultivo de las identidades es por definición excluyente, explícito o implícitamente agresivo, a veces sectario y casi siempre prejuicioso. Como se ha puesto de manifiesto en los estados totalitarios —incluido el español durante la dictadura franquista— el etnocentrismo que se aprende en las escuelas es una influencia capaz de transformar las violencias disociales de la primera infancia en agresiones antisociales.

Disponemos del análisis de los contenidos de libros de historia y también de los discursos de algunos docentes. Son relatos en los que se promueve la violencia iniciática²⁴. Se la reconoce porque

24 En el capítulo anterior se ha descrito en qué consiste la violencia iniciática. Recibe la calificación colectiva de «violencia buena»; o cuanto menos necesaria cuando llegue el caso: y por lo tanto justificada. También se han mencionado los efectos que tiene y las funciones que cumple.

suele aparecer vinculada a la defensa de un determinado grupo (nacional, autonómico, étnico, cultural). Estas enseñanzas prenden muy bien cuando sintonizan con la hostilidad frente a los extraños, los distintos, los otros, que tal vez recibió el menor en su familia; y, con toda seguridad, en los medios de comunicación.

Se concluye que el sistema educativo, en su conjunto, no interviene tanto para educar en el rechazo de las violencias sociales, como para aclarar cuando son «necesarias» y (y por lo tanto «buenas» y «legítimas») y cuando son «innecesarias» (y por lo tanto «malas» e «ilegítimas»)²⁵.

3.4. El aprendizaje de las violencias en los materiales audiovisuales

a) *La presentación de las relaciones entre las personas y entre los grupos, en las pantallas que utilizan los menores*

Los materiales violentos y xenófobos les llegan a los menores desde la primera infancia. Los padres y los abuelos de las actuales generaciones ya estuvieron sometidos a esa misma inmersión en las narraciones televisivas. Los contenidos de los relatos producidos en y para la televisión fueron los primeros que escoraron al mundo virtual, hacia esa representación gladiatoria de la existencia. Los niños actuales los reciben desde que son capaces de manejar artilugios que les den acceso a contenidos digitales²⁶.

25 El análisis de estas contribuciones de las instituciones docentes al enfrentamiento y a la agresividad no es particularmente difícil. Y sin embargo hay pocas investigaciones y publicaciones al respecto. Tal vez porque no se quiera aplicar en la enseñanza un supuesto que sin embargo se acepta para evaluar el desempeño de las familias, a saber: todas las instituciones responsables de la socialización de menores pueden estar manejando la violencia como una herramienta y como un valor.

26 Esa línea de investigaciones sobre los efectos nocivos en la infancia y adolescencia de la exposición a la violencia mediática en los medios audiovisuales comenzó en los años sesenta del pasado siglo. Acompañó a la creciente exposición de los menores a esos contenidos en las nuevas pantallas durante los años setenta y ochenta. Dicha actividad investigadora parecía haberse ahogado en su propia abundancia, sin llegar a resultados convincentes. A

La educación en aquellos valores de los que dependen la tolerancia y la civilizada convivencia está principalmente en manos de quienes producen los materiales audiovisuales y controlan su difusión. Estos relatos siguen siendo una referencia que utilizan las nuevas generaciones durante la infancia, adolescencia y la primera juventud. Obtienen de estas experiencias virtuales modelos de comportamiento para las relaciones sociales y elementos para construir sus señas de identidad. Los análisis de contenido de lo que ven y oyen los menores, ponen de manifiesto que la presentación narrativa más frecuente de las relaciones entre las personas y entre los grupos es agresiva. Ese modelo se reitera con cada relato en el que se considere lógico, natural o inevitable el rechazo de los de afuera (el etnocentrismo); el distanciamiento de los que no son como nosotros (la endogamia); el recurso a la fuerza para resolver los conflictos (el belicismo)

Las narraciones gladiatorias influyen como lo hacen las parábolas. Proponen ejemplos a imitar, en los que se muestra que tanto la seguridad en sí mismos como el éxito social pasan por la adopción de unos comportamientos intolerantes. Y enseñan que la forma en la que se consigue resolver los conflictos requiere de unos comportamientos agresivos. Este cambio de valores se detecta a partir de la adolescencia, pero se gesta durante la infancia. De esta forma la agresividad se legitima a sí misma, sin que sea necesario que se la haga una publicidad explícita.

b) *Efectos conocidos de los materiales con contenidos violentos y xenófobos*

Ha existido una coincidencia en el tiempo, entre la escalada que han tenido los contenidos violentos en los medios de comunicación y los cambios en los valores sociales que se orientan ha-

medida que ha ido aumentando la importancia que tiene internet en la formación de los menores han resurgido los estudios de los efectos. Ciertamente, en nuestro tiempo también son necesarios para entender las violencias que implican a menores. La actual demanda tiene que ver con el incremento de las actitudes autoritarias, e incluso violentas, en una proporción cada vez más creciente de adolescentes y jóvenes.

cia la agresividad y hacia la intolerancia²⁷. Estudios que tienen diseños diferentes, realizados desde los años sesenta del siglo pasado hasta la actualidad, coinciden en sus conclusiones: el conjunto de los adolescentes y jóvenes con un tiempo de exposición mayor que la media a los canales, antes audiovisuales unidireccionales; y ahora, además, digitales e interactivos, es más probable que puntúen alto en las escalas de autoritarismo. Es decir, se manifiestan en conjunto, más racistas, irracionales, fatalistas, inseguros, agresivos²⁸.

En la formación de estas visiones del mundo autoritarias han estado implicados y lo siguen estando todos los medios y sistemas que proporcionan materiales audiovisuales²⁹. Pero estas influencias negativas no se deben generalizar a todos los usos de los contenidos. Las personas jóvenes que se manifiestan dialogantes, tolerantes, que aceptan a los demás, suelen coincidir con aquellas que tienen hábitos de lectura más arraigados. Los datos disponibles muestran que la lectura, sea en soporte impreso o digital, es una de las prácticas que más claramente preservan de estas mentalidades agresivas.

27 La transformación de esos valores sociales se aceleró en España desde hace tres décadas. Viene a coincidir con la implantación en el mercado televisivo español, por parte de las televisiones privadas, de una política de marketing, basada en el incremento de los materiales audiovisuales violentos. Estrategia de captación de audiencias que acabó arrastrando a las cadenas públicas.

28 Los indicadores para evaluar esas «tendencias autoritarias» se refieren a la disposición de resolver los conflictos colectivos recurriendo a la violencia; y a la disposición a organizarse en grupos de autodefensa para afrontar esos conflictos.

29 La televisión sigue contribuyendo de forma importante a la socialización de adolescentes y jóvenes. Al menos uno de cada dos se expone a ella dos o más horas diarias, en días lectivos. Sin perjuicio del tiempo que ocupe en navegaciones virtuales

3.5. Menores atrapados en violencias estructurales

1. La edad como condición irrevocable

a) *Transformación de la edad y otros rasgos en identidades*

Las violencias sociales, incluidas las que afectan a las y los menores, están relacionadas con los conflictos de poder entre los grupos y en el seno de ellos. Tienen que ver con los criterios que en cada sociedad y en cada época discriminan entre quienes dominan y quienes están sometidos.

Con el paso de la economía de mercado a la globalizada, se está regresando a criterios de división social elementales. Concretamente la edad, el sexo y la raza vuelven a poseer el mayor valor explicativo de los fenómenos sociales. Tales variables, combinadas o separadas, suelen ser responsables de la mayor parte de las diferencias en las posiciones sociales, en las condiciones existenciales, en las inadaptaciones y quebrantos, incluidos los que cursan con violencias y malos tratos.

El recurso a las diferencias de edad, sexo, raza, para legitimar el dominio de unos grupos varía según las sociedades y las épocas. Coinciden en que las posiciones y tratos que se generan en base a estas características suelen ser muy rígidos³⁰. Porque ser niño, joven adulto o viejo, varón o hembra, caucásico o afroamericano, son características que se vinculan con el ser, y no solo con el pertenecer. No son señas de identidad revocables, a diferencia de los que sucede con la condición de soltera, que es cancelada por el matrimonio; o con el rol de estudiante, que se transforma en el de trabajador o en el de ama de casa.

30 Las discriminaciones basadas en diferencias biológicas son todas ellas construcciones sociales. Por esa razón difieren según las sociedades y se van transformando con el paso del tiempo. Por ejemplo ser vieja, niña o inmigrante son condiciones estigmatizadas en muchas culturas; pero el repertorio de las discriminaciones resulta muy variado.

b) *La jerarquización social, según las edades*

No tiene mucha enjundia ponerse a calcular si los y las menores son o no más violentos, sufren o no más violencia, que los miembros adultos y mayores de la comunidad. Pero está fuera de duda que existen violencias que se relacionan con las posiciones que tiene prescritas la sociedad para las personas de cada edad. Sabemos, y en este libro se analiza, que los niños son el grupo con mayor riesgo de sufrir violencias en los hogares; que los adolescentes son los más afectados por las violencias en los centros donde desenvuelven su vida; y que los jóvenes representan el colectivo más agredido en los lugares públicos.

La mayor parte de las violencias prescritas que corresponden a estas edades son por inducción o por omisión³¹:

—*Las violencias por inducción hacen que un número cada vez mayor de adolescentes o jóvenes actúen con violencia contra los demás, o contra sí mismos, precisamente por ser más jóvenes y para poder ser aceptados como jóvenes.*

Por ejemplo, cuando se divierten en grupo.

—*Las violencias por omisión derivan de que a los menores, como colectivo, no se les proporcionen recursos que son necesarios para ajustar el ritmo de su inserción en la sociedad con las etapas de su maduración biológica y mental.*

Las violencias por omisión se relacionan con el alargamiento de los tránsitos generacionales: con el excesivo tiempo que transcurre entre el final de la escolarización y el trabajo suficientemente remunerado; y para salir de la dependencia económica; y para poder dejar el hogar de origen y crear un hogar propio.

Las violencias que derivan de discriminaciones estructurales están correlacionadas. Las agresiones, malos tratos y dejaciones, que afecten a niños, adolescentes y jóvenes, comparten las dinámicas históricas que generan violencias contra las personas mayores. Y en una perspectiva aún más general, con las violencias de género y las xenófobo-racistas.

Siendo la violencia que se construye en razón de las edades una

31 Véase con detalle en el Capítulo 5, en los epígrafes que se refieren a las causas de las violencias.

de las manifestaciones más claras de la violencia estructural, la lucha contra esa lacra tiene un alcance universal. Es decir, las acciones que sean eficaces para prevenir y erradicar en lo que se pueda las violencias que padecen las y los menores por el hecho de serlo tienen un valor estratégico para reducir la violencia para el conjunto de la sociedad, en muchos de los ámbitos donde desenvolvemos nuestra existencia³².

2. La irrevocable condición de hijo o hija

a) *Usos y funciones del niño o la niña en hogares violentos*

Con frecuencia, la violencia que padecen los menores es inespécífica o está asociada a agresiones que sufren otros de sus familiares en el hogar, habitualmente hermanos o hermanas mayores, o la madre. Es un tipo de violencia que las especialistas en sociología de los géneros denominan «*familiar/patriarcal*»³³. Son agresiones que llevan a cabo, en la mayoría de los casos, los varones violentos. Pegan, al tiempo o sucesivamente o indistintamente, a las madres y/o a las hijas o los hijos, como partes solidarias de sus rencores contra su propia familia, con independencia de que el agravio se lo imputen a la compañera o a los descendientes. En el hogar donde viva una madre maltratada, o quien asuma un rol equivalente, hay una probabilidad altísima de que los niños o las niñas también sufran agresiones directas.

Esas experiencias suelen condicionar el desarrollo emocional y

32 En algunos aspectos, la movilización de los miembros de la comunidad contra las violencias que padecen las y los menores puede ser el principal y en ocasiones el único movimiento de protesta, que puede recoger adhesiones generalizadas y animar a adoptar políticas contra las violencias estructurales y estructuradas y las dinámicas sociales que las promueven. Por ejemplo, cuando se trata de las agresiones físicas de los abusos sexuales que se generan en el seno de las familias.

33 En los hijos y las hijas de mujeres maltratadas que han pasado por casas de acogida se ha observado un repertorio muy variado de trastornos. Se mencionan dificultades en la expresión y en el lenguaje, baja autoestima, depresión, ansiedad, terror, fijaciones, nerviosismo. También enuresis, anorexia o bulimia; fobias, temores, hiperactividad, agresividad y autoagresividad; hiperresponsabilidad, conductas manipuladoras o inadaptadas.

relacional del pequeño o la pequeña. Le implican profundamente en el desastre doméstico, incluso cuando solo sean testigos y no víctimas de las agresiones físicas que recibe un familiar al que quieren. Las propias madres maltratadas es posible que refuercen, con consciencia o sin ella, esa implicación del hijo o de la hija³⁴.

b) *Efectos conocidos de la contemplación de las violencias en los hogares*

Los efectos en niños y niñas de las violencias domésticas en las que se ven implicados como testigos dependen de que el agresor sea el padre o la agresora la madre, y según que tiendan a identificarse con la persona agredida o a rechazarla. Pero siempre tienen secuelas psíquicas, emocionales y educativas en la descendencia.

La interiorización, durante la infancia de estos modelos agresivos y humillantes de relaciones entre los sexos, dificulta la existencia de identificaciones equilibradas con las figuras materna y paterna. Así se favorecen las posibilidades de que los y las menores sean maltratados cuando lleguen a adultos; y de que a su debido tiempo, se comporten como otros maltratadores familiares.

34 La comisión para la investigación de los malos tratos a las mujeres ha clasificado siete tipos de hijos/as de maltratadas, a saber: hijo/a garantía, que reasegura a las madres ante sus temores; hijo/a solución, ante los momentos de crisis no resueltos; hijo/a diana, como descarga de conflictos; hijo/a aliado/a, a quien se utiliza según qué circunstancias; hijo/a sustituto/a del afecto no conseguido; hijo/a compañía, que se convierte en confidente en edades tempranas; hijo/a eterno bebé, al que se le impide el crecimiento con maniobras de manipulación.

De la violencia infantil a la juvenil

1. LAS MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA CUANDO LLEGA LA ADOLESCENCIA

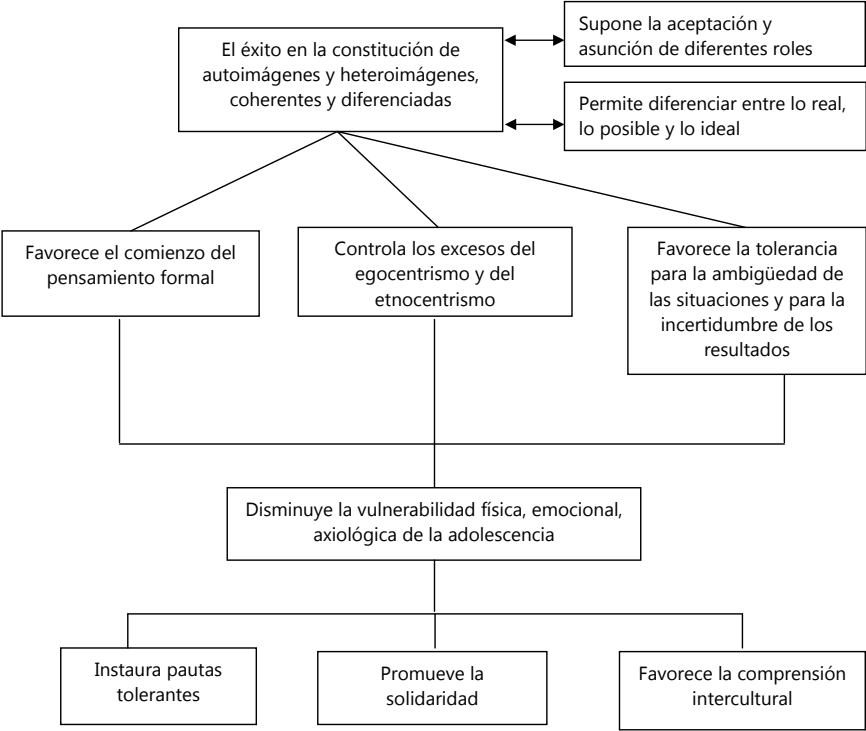
4.1. Características evolutivas de la adolescencia relacionadas con la violencia

A la adolescencia se llega con orientaciones del comportamiento hacia la tolerancia o la intolerancia, que son el resultado de la socialización durante los primeros años de vida. En la adolescencia esas inclinaciones se ponen a prueba, se transforman o consolidan y se convierten en pautas de conducta.

Los logros que hayan cosechado los pequeños y las pequeñas en sus relaciones con otros menores y adultos se reflejarán más tarde, en los rasgos de personalidad del o la adolescente. Y se traducen en la capacidad para adoptar una actitud abierta frente al mundo y frente a los ajenos.

Cuando ese proceso de construcción de la identidad evoluciona en forma distorsionada, la persona crece vulnerable. Esa distorsión podría manifestarse durante la adolescencia, en comportamientos autoritarios y violentos (véase Esquema 3).

Esquema 3. Factores que contribuyen a una adecuada construcción de una identidad propia durante la adolescencia



4.2. Los usos de la violencia durante la adolescencia

Las dificultades para la integración escolar en las edades infantiles pueden prolongarse durante los últimos años de primaria; y manifestarse, al tiempo, como fracaso en los estudios y en comportamientos violentos.

A partir de los nueve años la violencia puede transformarse de una reacción en una estrategia. Funciona como un método para conseguir logros. Así es como aparece la forma de violencia más específica de los adolescentes. Este comportamiento se observa

incluso en escolares que tienen una buena posición en el grupo; entre otras cosas, por su habilidad para ejercer la violencia.

En las escuelas, durante el final de la infancia y el inicio de la adolescencia, el niño o la niña violenta frecuentemente consiguen tres cosas: una posición de liderazgo, protección frente a las agresiones, e inmunidad:

- Algunos violentos son respetados por los otros niños y niñas porque son más fuertes y porque son más agresivos. Pueden estar apoyados por un grupo que les jalea y que incluso participa en la agresión.
- Los chicos y chicas violentos generalmente son valorados por los otros como «normales», precisamente porque saben agredir. Se les incluye en el grupo de quienes no pueden ser atacados ni molestados. A diferencia de lo que sucede con los «anormales» es decir, quienes «se aguantan» cuando les agreden.
- Puede suceder que el profesorado evite, o al menos que procure reducir al mínimo, las ocasiones en las que tengan que enfrentarse con ese o esa menor violentos. Según los propios docentes, es posible que se fuerce «el pase», para que se vaya a otro centro cuanto antes.

También comienza a adquirir relevancia en estas edades, la violencia que se produce sin que exista una razón observable³⁵. Con frecuencia estas agresiones gratuitas tienen componentes paranoides. Por ejemplo, un gesto de cualquier persona es interpretado como una provocación por un adolescente violento.

Es propio de los y las adolescentes así desadaptados, la incapacidad para entender que los juegos, los rituales, las bromas, no son necesariamente agresiones dirigidas contra ellos en particular. Responden ante esos episodios como si fuesen amenazas que solo

35 Generalmente esa modalidad de agresión se realiza en grupo y se manifiesta con actos vandálicos (pintadas, rotura de mobiliario, robo de llaves, etc.). Se han detectado estos episodios sobre todo durante la adolescencia; pero también hay casos entre niños y niñas. Algunos informantes dicen que han visto a algunos pequeños/as participando con los mayores en esas actuaciones.

pudiesen anularse con otra amenaza más contundente y con la violencia física. Y lo hacen con la incapacidad que vienen manifestando, desde que eran niños, para controlar el alcance de esas respuestas violentas³⁶.

En estas edades, ya cabe diferenciar con claridad entre dos tipos de violencias: material y simbólica. Tienen rasgos distintos sin perjuicio de que habitualmente, aparezcan asociadas.

a) *La violencia material*

Se manifiesta tanto en los espacios escolares como en los extraescolares; dirigidas contra personas, o contra bienes (véase Esquema 4).

b) *La violencia simbólica o moral*

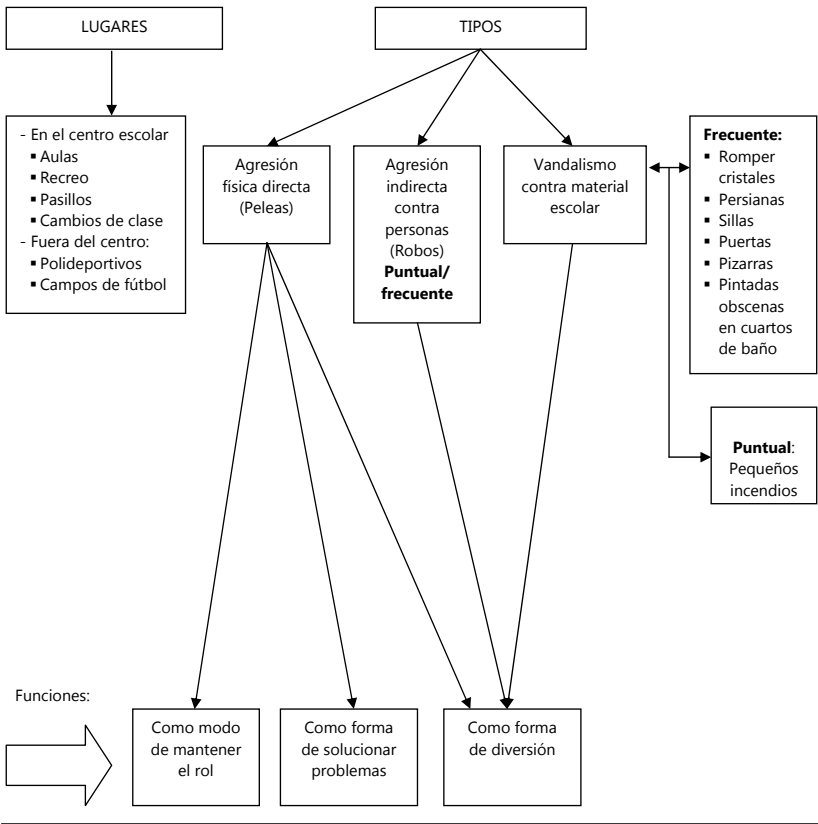
La violencia simbólica se identifica como desprecio, amenaza o chantaje. Se suele revestir de un lenguaje agresivo y escatológico. Aparecen no solo hacia otros menores; sino incluso hacia los adultos (véase Esquema 5).

Una característica de los adolescentes, e incluso de los niños violentos y no violentos, es la utilización de un lenguaje que puede sorprender por su escatología y agresividad. Algunas personas opinan que, en la mayoría de los y las escolares, estas expresiones son una imitación poco consciente del lenguaje adulto y que carecen de significado violento.

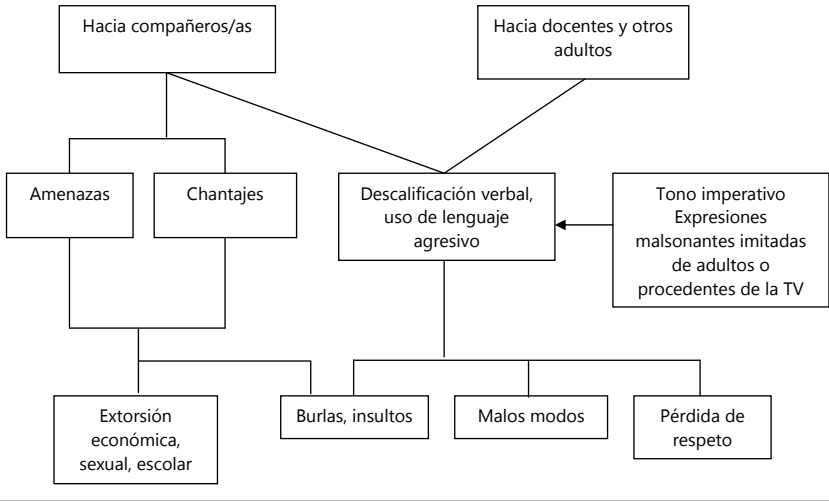
La amenaza y el chantaje desembozados, dirigidos hacia los/as compañeros/as, suele estar relacionado con las extorsiones. Sirve para obtener variadas prestaciones de las víctimas, dinero, sometimiento sexual, copia de deberes y en exámenes, etc.

36 La correlación entre los comportamientos de los niños que son rechazados por sus compañeros a los ocho años y los comportamientos de esos mismos niños, cuando alcanzan la adolescencia, en cuanto a la manifestación de respuestas violentas, es alta. Los signos que indican el riesgo de que un niño desadaptado en la escuela primaria llegue a ser un joven igualmente inadaptado y por ende agresivo son los siguientes: Los pequeños se llevan mal con profesores y compañeros; son desconcentrados; tienen una baja autoestima y se muestran muy renuentes al seguimiento de las normas.

Esquema 4. Las manifestaciones explícitas de la violencia material



Esquema 5. Las manifestaciones explícitas de la violencia simbólica



4.3. La formación y el funcionamiento de violencias organizadas en los centros escolares

a) *Carácter estructurado y sistemático de la violencia durante el primer ciclo de enseñanza*

La violencia en el primer ciclo de enseñanza conviene que sea analizada y afrontada no como una suma de «episodios» agresivos, sino como una modalidad sistemática y estructurada de relaciones durante estas edades escolares.

Los papeles que les corresponden desempeñar a los actores alumnos y docentes, que estén implicados directa o indirectamente en la trama de la violencia escolar, suelen estar integrados en el desempeño cotidiano de los centros educativos. En la práctica, es bastante frecuente que se tolere ese reparto de posiciones entre quienes ejercen las agresiones y quienes las padecen, sin perjuicio de que se lamente o se condene. En tales centros educativos, no solo se «convive» con la violencia escolar; en cierto sentido es una práctica funcional y está asumida.

Entre los niños y las niñas —y también entre los y las docentes— ser «víctima» es un rol, reconocible y reconocido dentro del grupo. Como lo son los roles de «agresores», de «comparsas de los agresores», y de «público o coro». Por esa razón es posible elaborar los perfiles que les identifican. Los rasgos que suelen encontrarse en cada tipología se presentan seguidamente³⁷.

Perfil correspondiente a los y las escolares violentos

Los alumnos y alumnas que son los agresores en estas violencias estructuradas suelen tener entre 13 y 15 años. En la población escolar, actualmente hay más violentos que violentas. Los chicos

37 Los perfiles se han elaborado a partir de las siguientes fuentes: los datos que ha proporcionado informantes que trabajan en la comunidad educativa de la población a cuyos escolares se ha dado seguimiento y de otras de características diferentes. Además derivan de los estudios realizados con los escolares implicados en estas violencias estructuradas en los colegios y en sus entornos. Estos resultados, se han cotejado con los que aparecen en otras fuentes, todas ellas igualmente mencionadas en la bibliografía.

recurren con mayor frecuencia a la violencia física. Las chicas por lo general aplican el maltrato psíquico. Unas y otros se ensañan con el acoso verbal de las víctimas.

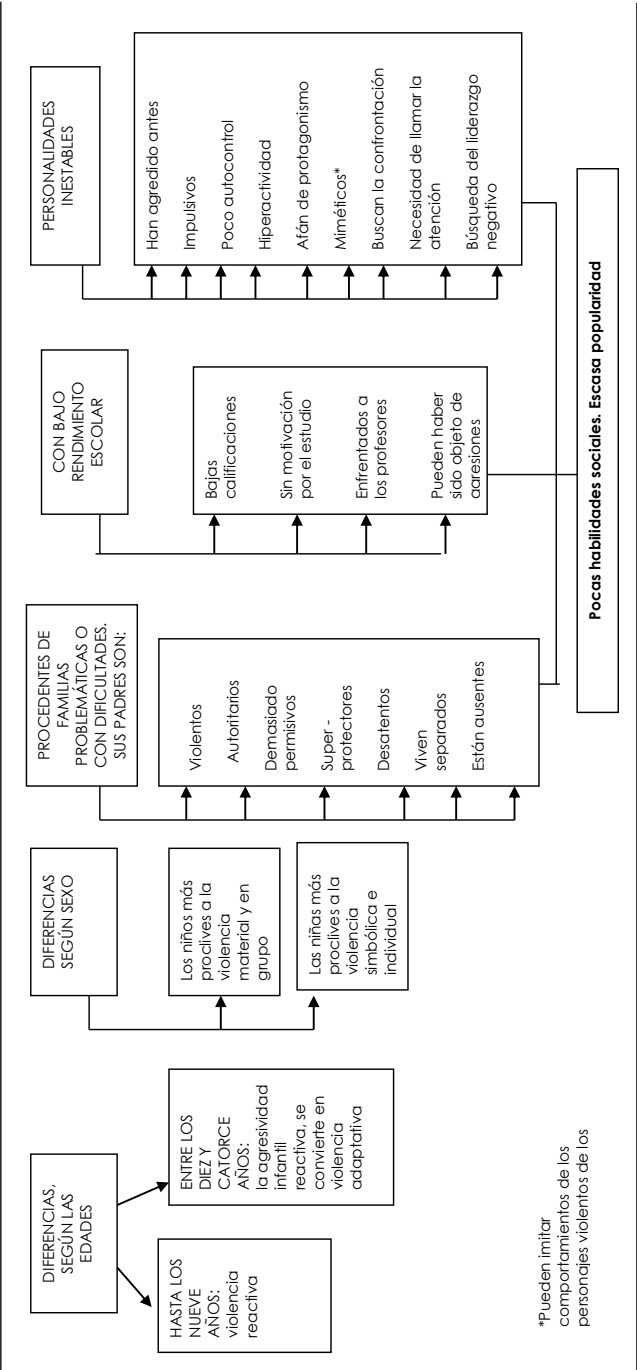
La mayoría de los alumnos violentos de uno y otro sexo proceden de contextos sociales marginados y excluidos. Pero no es una condición necesaria ni suficiente. En cambio, tanto esos menores desfavorecidos como los que viven en un medio social adecuado, e incluso acomodado, coinciden con frecuencia en lo siguiente: sus familias atraviesan crisis, aunque sean temporales. (Dificultades económicas, de relación, otras que generen ansiedades, desatenciones o maltrato en los hogares.) Es muy probable que el menor o la menor ya esté establecido en el fracaso escolar, o al menos, que bajen sus rendimientos escolares. Es posible que algunas características de su personalidad sean inestables. Esos elementos y el resto de los que forman el perfil de los y las escolares violentos se recogen en el Cuadro 3. Todos ellos se relacionan entre sí; unas pueden ser causas de las otras, o derivar de un mismo factor (véase Esquema 6).

Cuadro 3. El perfil correspondiente a los y las escolares violentos

Suelen mostrar algunos de los siguientes rasgos:

- Agresividad difusa y alta
- La violencia física o verbal, hacia maestros, compañeros/as, también abarca a familiares, hermanos, desconocidos
 - Escasa disposición a «acatar» las normas que regulan la convivencia y el trabajo
 - Envidioso/a
- Compulsión a provocar conflictos, y a iniciar peleas
- Socialización en el disimulo que les lleva a buscar la impunidad y la clandestinidad
- En ocasiones, elevada ansiedad. Relacionada con el temor a perder el liderazgo y a ser castigado
- Necesidad de llamar permanentemente la atención
- Disposición a exponerse a riesgos físicos o temerarios (accidentes, lesiones, etc.)
- Niveles bajos de autocontrol ante las frustraciones (terquedad, indisciplina, agresión).
- Rendimiento en los estudios, bajo o muy bajo
- Acumulación de sanciones escolares
- En ocasiones, rasgos sicóticos en los test de personalidad

Esquema 6. El perfil de los y las agresores



*Pueden imitar comportamientos de los personajes violentos de los

Perfil correspondiente a los alumnos violentados

Conviene recordar que el riesgo de convertirse en una víctima de violencias físicas o psíquicas permanentes en un centro escolar, se debe a la existencia de un grupo de agresores organizados con los que la víctima coincide. En ningún caso el rol de víctima es «un defecto» de determinados niños o niñas. Cualquier rasgo que pueda diferenciarles a los ojos de sus agresores, aumentará la probabilidad de que sean elegidos como objetos preferidos del maltrato.

La condición de víctima temporal afecta con frecuencia a los recién llegados. Sus compañeros pueden someterles a pruebas humillantes, peligrosas, dolorosas, para permitirle o no su integración en el grupo. Son variantes de las «novatadas».

Es frecuente que alumnos de cursos superiores maltraten a los más pequeños. Existen agresiones rituales, casi siempre físicas (empujones, pescozones) para que quede claro que la víctima por ser pequeña es «un inferior» y los agresores, por ser mayores, son «sus superiores». Pero también hay otras violencias que les aplican para extorsionarles (quitarles el dinero o el bocadillo; obligarles a hacer algo en provecho de los mayores, incluidos los favores sexuales).

Los rasgos que aumentan la probabilidad de que un niño o una niña sean elegidos como víctimas presentan algunas características precisas. Los mismos factores sociales y familiares que favorecen el rol de agresor hacen más probable el rol de víctima. En la generalidad de los casos, se les estigmatiza y etiqueta como «maltratables», en base a alguna peculiaridad que permita a los agresores señalarles como seres *distintos* de la mayoría. Esa diferencia se encuentra en cualquier cosa. Puede relacionarse con el aspecto físico (por ejemplo, el peso, la talla, que se les considere más guapos o más feos), con alguna característica sensorial, motora, expresiva o cognitiva (por ejemplo que lleven gafas, tartamudeen, sean menos diestros en los juegos, menos brillantes o muy brillantes en las aulas); alguna condición cultural o social (por ejemplo, pertenecer a una etnia, nacionalidad o comunidad minoritarias en el colegio; ser de familia más pobre o más pudiente, vivir en determinado barrio, llevar o no determinada ropa).

Algunos rasgos de personalidad que hacen más probable la condición de agresor, también favorecen el rol de víctima. Son todos los que disminuyan las habilidades sociales y la popularidad (véase Esquema 7).

b) *Situaciones de las víctimas que están prescritas y que son predecibles*

La violencia escolar cuando está configurada como un sistema estructurado de relaciones entre los niños y las niñas supone que el rol de la víctima está prescrito:

En estos colectivos siempre habrá la necesidad de encontrar una víctima.

Las víctimas padecen las agresiones y responden a ellas según ciertas pautas.

Los comportamientos que caracterizan a las víctimas suelen estar codificados. Son conductas que se ajustan «al papel» que les ha tocado representar a estos escolares, en su función de destinatario de las actuaciones violentas.

Esa codificación tiene muy frecuentemente, los siguientes rasgos:

a) *Las víctimas creen que deben de aguantarse, asumiendo las agresiones que reciben.*

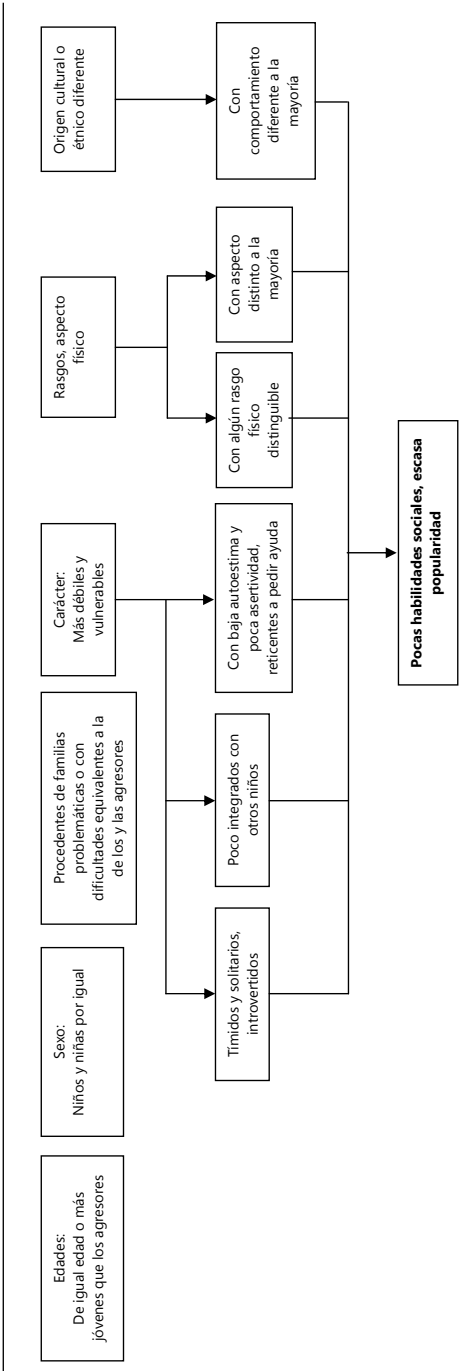
b) *Alternativamente, para liberarse de ellas, deben demostrar que también son capaces:*

- de comportarse violentamente;
- de sumarse a las agresiones que se realizan en grupo contra personas; o participar en los actos vandálicos.

La transformación de un niño o una niña víctima de agresiones sistemáticas, en otro agresor, en la práctica es la salida más viable que tienen para escapar de su rol. En la mayoría de los centros escolares que se han investigado, solamente la respuesta violenta les liberaba de las agresiones.

c) *Las víctimas valoran las agresiones que reciben, como hechos «que no van a cambiar» y «fatales».*

Esquema 7. El perfil de las víctimas



Coinciden en que su condición de agredidos es permanente y en que no saben cómo salir de esa situación. Generalmente, manifiestan profunda tristeza y hastío.

d) *No se sienten protegidos de la agresión por la institución docente.*

Coinciden las víctimas y sus profesores en que las víctimas no pueden denunciar las agresiones. Mencionan alguno de los siguientes motivos:

1. Porque las escuelas no les ofrecen un espacio, un tiempo y la ayuda necesarias para que puedan tratar sin temor esta clase de problemas.

Esa desatención suele deberse a que se niega la existencia de violencia escolar organizada en la escuela. (Se dice): *«A veces hay peleas, que son cosas de niños y adolescentes; no hay violencia».*

2. En algunos centros, el castigo se aplica por igual al niño o niña que agrede y al agredido.

Se considera a veces que es sano y conveniente que el *«agredido aprenda a defenderse por sí mismo; lo cual le prepara mejor para la vida»*. Sin percatarse de que esa política gladiatoria supone que la única defensa posible para el pequeño o la pequeña será adoptar una respuesta violenta.

3. «Chivarse» se considera un comportamiento injustificado en cualesquiera circunstancias por el conjunto de los alumnos (y en ocasiones también por los docentes). Se valora como una «delación».

4. La represión de los agresores puede que no les disuada; sino que por el contrario, les provoque. «Ser reprendido» o «castigado» por el centro, en ciertas circunstancias, se maneja entre los escolares como un mérito.

5. La víctima puede avergonzarse de tener que recurrir a los adultos para resolver su problema.

La autoimagen de los niños y niñas agredidos suele estar deteriorada, entre otras cosas, por su incapacidad para defenderse. Recurrir a los adultos será manejado en el grupo como una confirmación de esa debilidad.

6. Probablemente, la denuncia le acarreará a la víctima nuevas agresiones, dentro o fuera del centro escolar.

Tanta rofificación e indefensión, hace las agresiones poco observables; y por eso mismo resultan muy lesivas.

2. DEL CONFLICTO ENTRE MENORES A LA VIOLENCIA ORGANIZADA E IDEOLÓGICA

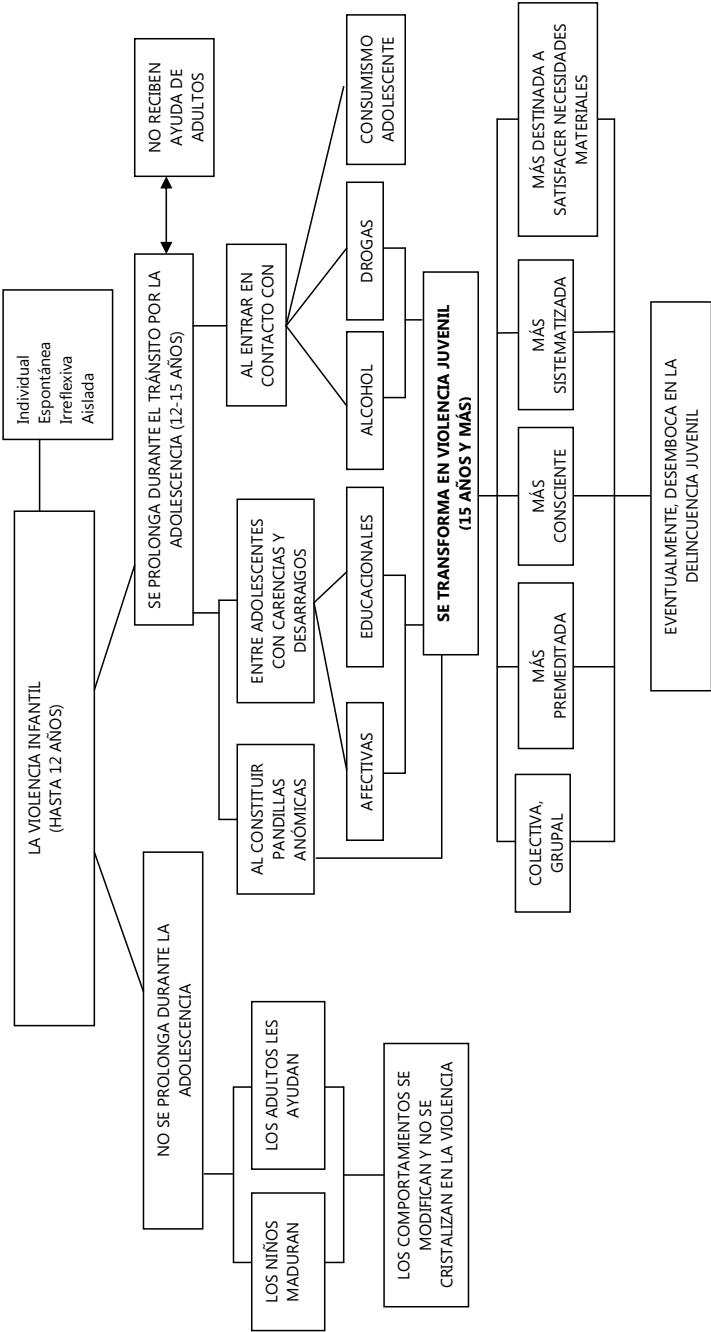
4.4. El tránsito de la violencia infantil a la juvenil

Existe una etapa intermedia, situada entre los 12 y 15 años, durante la cual el niño o la niña con tendencias a la agresividad se decanta, o no, hacia la violencia juvenil (véase Esquema 8). En este periodo de la vida han cristalizado bien o mal las tensiones propias de la socialización durante la infancia; y la persona se ha abierto a demandas y requerimientos mucho más numerosos y complejos.

Cuadro 4. Factores que amortiguan el riesgo de adoptar pautas violentas

- La buena calidad de la escuela
- La buena calidad de la vida familiar
- El acceso a un ocio positivo
- La posibilidad de recibir ayuda de adultos para resolver los conflictos de integración y de relación
- Los modelos de conducta positiva en los entornos familiares y escolares
- El control de la familia y en las escuelas sobre todas las conductas de riesgo
- La motivación de eficacia
- Actitudes positivas frente a sí mismo/a, frente a los demás en su entorno educativo y familiar
- La participación en grupos de iguales de motivación constructiva
- Desarrollo de hábitos de lectura y control de materiales impresos agresivos y antisociales
- Control sobre los programas que ven en televisión, manejan los videojuegos y acceden en internet
- Control sobre el uso de Internet.

Esquema 8. El papel de la adolescencia en la desaparición de la violencia infantil y en su relación con la violencia juvenil



Durante estos años de tránsito, la intervención de las familias y de la escuela puede obtener muy buenos resultados. Indicamos cuales son los factores que, según los especialistas, amortiguan el riesgo de que los y las menores adopten pautas violentas de comportamiento.

El itinerario del conflicto entre menores a la violencia juvenil viene marcado por una o varias de estas circunstancias (véase Esquema 9).

1. *El pandillismo*: Es decir, la pertenencia a un grupo agresivo, que actúa fuera o dentro del centro, controlado por un líder violento³⁸.

2. *La influencia de modelos negativos que legitiman o premian la violencia* (por ejemplo en los videojuegos y en el resto de la oferta audiovisual).

3. *El consumo anómico*: Inducido por la publicidad y sobre todo por los iguales, cuando supone el acceso al alcohol y en algunos casos, a las drogas.

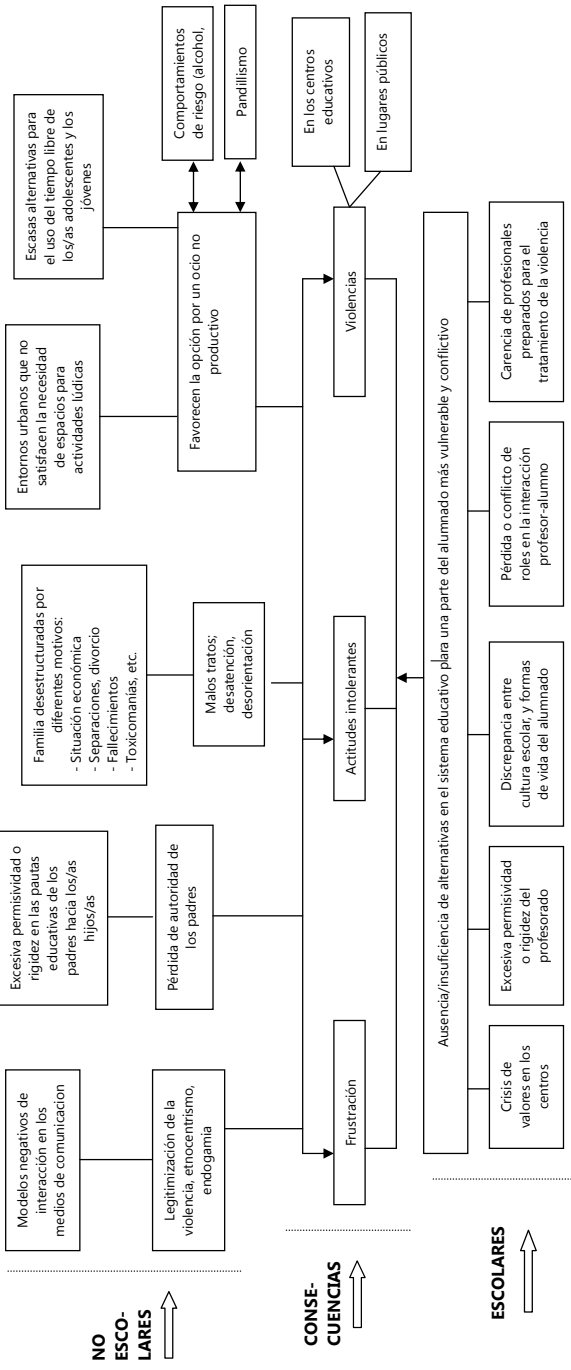
4. *Carencias materiales vividas en el medio familiar*: La pertenencia a una familia con serios problemas económicos. Cuando esa condición es distintiva con respecto a la que viven el resto de los escolares en sus hogares priva de recursos necesarios para relacionarse y ser aceptado por los iguales.

5. *Un modo de educar por parte de sus padres que no ofrecen normas y límites*: A ese resultado puede llegarse por distintas estrategias, todas ellas inadecuadas: desatención; una educación o muy permisiva o muy rígida. Incluso, los malos tratos físicos o psíquicos.

6. *La exposición a modelos negativos en la familia y en la escuela*: En ocasiones, algunos de los miembros de la familia pueden convertirse en modelos negativos a imitar. Otro tanto puede suceder con algún compañero/a que se convierta en referencia.

38 La promoción del pandillismo entre la juventud, a partir de los 17 años, frecuentemente está relacionada con el proselitismo de grupos organizados para el ejercicio de la violencia nacionalista o xenófoba.

Esquema 9. Factores de riesgo que pueden conducir a la continuación de la violencia escolar en los centros de enseñanza media



7. *Cuando el menor vive siendo la víctima de un grupo agresivo:* La indefensión le puede convertir en el agresor de otra víctima más débil, con la que se desahoga.

8. *La discriminación social de todos los orígenes y en cualquiera de sus manifestaciones.*

9. *La desmotivación escolar:* Ese efecto se observa en algunos repetidores. En general, pueden orientarse hacia la violencia alumnos que ya han perdido el interés por los estudios, o que no cuentan con salir del fracaso escolar, pero que están obligados a permanecer escolarizados hasta los 16 años.

10. *La anomia educativa:* En determinados ambientes sociales, existe una discrepancia muy acusada entre los valores y la cultura propia de la escuela, orientados al logro y la integración; y los valores y las formas de vida de los y las escolares en su entorno social y familiar. Son los escolares que perciben la enseñanza que se les proporciona como inútil, ajena o falsa.

11. *El bajo rendimiento académico y el fracaso escolar:* Puede presentarse tanto en alumnos cuyas habilidades no se potencian en el aula, como en aquellos capacitados para el estudio, si se encuentran desmotivados.

12. *Las oportunidades para adoptar conductas problemáticas:* Adquiere especial relevancia que el o la menor tengan la posibilidad de consumir alcohol y drogas.

13. *Las características de personalidad del violento:* Son las mismas que se han mencionado en el epígrafe precedente.

Estas dinámicas de la violencia adolescente hacen que resulte más difícil evitar la violencia juvenil. En el próximo capítulo cada una de ellas será analizada, en el marco que les corresponde.

4.5. El cambio de funciones que experimenta la violencia durante la adolescencia: la violencia instrumental

El cambio más importante que cabe observar en el papel de la violencia, cuando se pasa desde la infancia a la adolescencia, es el siguiente:
La violencia se transforma de una conducta reactiva en otra instrumental.

Las violencias instrumentales son conductas adaptativas. Al menor o la menor violenta, le resulta útil para conseguir importantes ventajas y logros. Concretamente, las agresiones le sirven para:

- a) Mantener un *quantum* de poder frente a los iguales; y de este modo salvar la autoestima.
- b) Ejercer algún control sobre los adultos, particularmente sobre los docentes y los familiares, de manera que satisfagan sus demandas de atención.

La aparición de formas adaptativas de violencia cambia el significado de las agresiones. Es un indicador de que la persona renuncia a incorporarse al sistema de convivencia, por los caminos convencionales que se le ofrecen en la escuela y en los hogares.

A partir de los doce años, la violencia infantil que se ha hecho crónica, generalmente está asociada con la conciencia del propio fracaso existencial. Al muchacho o a la muchacha, le embarga el sentimiento de que están excluidos (en su casa, y/o en la escuela; y/o en sus grupos de referencia). Ese malestar se delata y desahoga sobre todo con destrozos y actos vandálicos.

La violencia adaptativa presenta las siguientes peculiaridades en-tre las poblaciones adolescentes y juveniles que hemos estudiado:

- a) *Participar en una panda agresora o vandálica proporciona gratificaciones muy valoradas.*

El grupo violento es el sostén social e ideológico de la

violencia instrumental. Provee de los significados que legitiman y otorgan interés al ejercicio violento. Recluta a otros miembros que serán inducidos a compartir las actividades agresivas. De estas funciones hay análisis más detallados en este libro.

- b) *Se posee mayor movilidad para exportar las actuaciones violentas a otros espacios extraescolares y para implicar o agredir a miembros de otros centros.*

La violencia instrumental suele iniciarse en los lugares de uso común dentro de los centros de enseñanza. Abunda, por ejemplo, en los patios de recreo de los institutos. Desde aquí irradia a espacios extraescolares, momento en el que reforma su significado. A partir de entonces va a justificarse en términos espaciales (nuestros territorios / territorios de los otros), temporales (cuando se va al instituto / cuando se sale los fines de semana) y endogámicos (favorecer, defender a los nuestros / perjudicar atacar a los otros).

- c) *Los episodios violentos muchas veces son programados para lograr ventajas concretas.*

Los agresores promueven situaciones conflictivas. Se valen de ellas para ejercer el matonismo en todas sus variantes, incluidos la extorsión económica, el padrinazgo y formas no solo simbólicas de derecho de pernada.

- d) *En los institutos se ve más frecuentemente la agresión a sangre fría que por enfado.*

El grupo violento ya es una organización maligna, cuando usa a sus víctimas como instrumentos; a quienes ni siquiera odian, por más que les desprecien. Ha calculado cuál es la víctima que puede ser humillada y golpeada con mayor impunidad; y cuál puede ser la agresión que proporcione un mayor rédito de complacencia y de dominio. Las víctimas les sirven a los agresores para mostrar el poder que les confiere el miedo que desencadenan; el dolor que infringen; la provocación o la destrucción que solo ellos, entre sus pares, se saben capaces de llevar a cabo.

- e) *Se hace mucho más rígida e inflexible la estructura mental que sirve para legitimar la violencia.*

Con el paso de los años se va estructurando entre los violentos/as, un análisis cada vez más unidimensional de ellos mismos y de los otros. Cabe hablar de un «síndrome de coherencia» que incluye tanto componentes del comportamiento como de las ideas; y que desecha cualquier vacilación, ambigüedad, matiz, duda o discrepancia.

Cuando se ha alcanzado este nivel en el que la rigidez mental está tan entreverada con el comportamiento ritual, las políticas correctoras de la violencia adolescente y juvenil tendrán que diseñarse y que llevarse a cabo con el concurso coordinado de varias instituciones. Porque poco se puede hacer *solo* desde el centro educativo, y nada sin el centro, toda vez que en los colegios e institutos se puede trabajar sobre las mentalidades pero no cabe influir mucho sobre el uso del tiempo extraescolar.

Del mismo modo, poco se puede hacer *solo* desde las políticas municipales (y nada sin ellas). Porque los responsables municipales pueden trabajar sobre estos usos rituales de los espacios y de los tiempos; pero les cabe hacer poco sobre las visiones estereotipadas de la realidad.

4.6. La violencia ideológicamente organizada

Al final de la adolescencia y en el inicio de la etapa joven, la violencia que apuntó durante la infancia frecuentemente ya está organizada y aparece ideologizada. Es un importante cambio, porque significa que las agresiones han dejado de ser episodios privados o restringidos a la comunidad escolar, para funcionar además como comportamientos públicos que afectan a otros colectivos.

Estos comportamientos agresivos ya están *estabilizados y establecidos*. Escapan en gran medida del control de los centros educativos y de los hogares. Siguen afectando, sobre todo, a la tranquili-

dad y la seguridad de los y las menores; pero también a la del resto del vecindario. Se convierten en un problema público, que es más difícil erradicar. Por lo cual lo más recomendable es actuar desde sus orígenes, iniciando las políticas preventivas en los colegios.

Las diferencias que permiten distinguir entre los primeros episodios de conflictividad propios de los niños y niñas y estas manifestaciones violentas, que suceden en algunos grupos adolescentes y juveniles, se recapitulan en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Rasgos que distinguen a las violencias adolescente y juvenil, de la conflictividad infantil

- Es una violencia organizada.
 - Se dirige hacia determinados menores en razón de ciertos rasgos que se les asignan (p. ej. tendencias homosexuales, pusilanimidad, aspecto físico, etc.).
 - Adopta manifestaciones reiterativas (p.ej. cada vez que hay juegos de grupo de naturaleza competitiva, tales como el fútbol); durante los tiempos de ocio de los fines de semana.
 - Se manifiesta sistemáticamente (p. ej. con destrozos de mobiliario; con pintadas).
 - Cuenta con espacios específicos (p. ej. los patios de recreo, los entornos del colegio, las calles de los bares).
- Es una violencia en grupo.
 - Se ejerce en grupo o con el apoyo de un grupo; siendo más grave cuando se trata de grupos estables.
 - El grupo impone a sus miembros la participación en actos destructivos, o de agresividad contra terceros.
- Impone la primacía de la fuerza sobre el derecho.
- Es una violencia ideologizada.
 - «Se justifica» por motivos de naturaleza prejuiciosa (p. ej. por ser niñas; por ser extranjeros; por ser más pequeños; por ser más débiles; etc.).
- Es una violencia instrumental.
 - Se oprime o atormenta a otro/a, sin provocación, para demostrar control, dominio, superioridad.
- Es una violencia maligna, que busca la vejación de la víctima (bullying).
 - Desea infringir sufrimiento, dolor, humillación.
 - El agresor/a muestra su poder sobre la víctima obligándole a comportamientos que la humillan ante los demás.
- Implica robo, extorsión o chantaje, incluso cuando sean de poca monta.
 - Se agrede, p. ej. para obligar a compartir un bocadillo, o una litrona; o para conseguir dinero; o para que se ceda un lugar.
- Busca la destrucción o el daño de objetos que pertenecen a la víctima, o que forman parte del equipamiento colectivo.

- Implica con frecuencia el abuso sexual (p. ej. la exigencia a las niñas de que enseñen las bragas o de que se dejen tocar).
- Incorpora frecuentemente el recurso a armas u objetos contundentes; o el uso de técnicas o artes marciales.
- Puede imitar los comportamientos violentos característicos de algún exterminador solitario o grupal, difundidos en los MCM y en los videojuegos,

Estos datos muestran la importancia que tiene cortar los nexos que existen entre la violencia infantil y la violencia adolescente y juvenil.

Cuando un o una joven ha adoptado la agresión como pauta y como procedimiento de logro ya se han consumado en él o en ella dos fracasos de nuestro sistema social:

- Primero, el fracaso escolar, que suele iniciarse con la primera experiencia de escolarización, y continúa hasta la salida, en condiciones precarias, de la enseñanza obligatoria.
- Y luego el fracaso en la incorporación generacional³⁹. O si se prefiere, la incapacidad que nuestro sistema social tiene para ofrecer a tiempo un lugar, a toda la gente joven que quiere tener empleo, familia y estabilidad.

3. RECAPITULACIÓN: LAS TRANSFORMACIONES DE LA VIOLENCIA DESDE LA ESCUELA INFANTIL HASTA LA TERMINACIÓN DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Se ha mostrado que la violencia es el resultado de inadaptaciones diferentes a lo largo de la infancia, la adolescencia y la juventud. Cumple funciones diversas en cada época y se manifiesta en acciones distinguibles. Los cambios que hemos identificado y descrito han servido para diferenciar tres modalidades distintas de violencia que se recuerdan en el Cuadro 6.

39 Las dificultades para la incorporación generacional indican un fallo de los mecanismos de producción social. Se percibe por estos y estas alumnos desde la adolescencia; y algunos la asumen como irreversible cuando llegan a la juventud.

Cuadro 6. Las sucesivas modalidades de la violencia entre los y las menores

Edades más habituales	Modalidades de violencia
Desde el inicio de la escolarización hasta ± 9 años	Violencia reactiva
	• Episodios de conflictividad que generan peleas o disputas Refleja dificultades de integración
Desde ± 9 años hasta ± 14 años	Violencia adaptativa
	• Instrumentación de la agresividad para conseguir logros Refleja problemas de autoimagen y heteroimagen
Desde ± 15 años hasta los 19 años y más	Violencia organizada e ideologizada
	• Estrategia existencial para imponerse por la fuerza Refleja problemas axiológicos y de socialización

Condiciones y circunstancias que concurren en las violencias que implican a menores

1. DINÁMICAS DEL ESTAR EN EL MUNDO. LOS MARCOS SOCIOHISTÓRICOS Y PERSONALES

Las condiciones institucionales y existenciales, el entramado de cada persona con su medio, determinan las circunstancias sociales en las que nacen y viven los niños. Según como sean, hacen más o menos probable que unas determinadas poblaciones de menores sean sujetos y objetos de agresiones y malos tratos. Algunas de estas dinámicas sociales aparecen en diferentes épocas y distintos países. Son las que permiten hacer estudios sociohistóricos.

El análisis de los escenarios y de las causas de las violencias que implican a menores puede llevarse a cabo en sucesivos círculos, cuyo centro lo ocupan unos sujetos de libertades y de limitaciones, a quienes identificamos porque agreden o son agredidos⁴⁰. Las

40 Para el o la menor, los condicionantes de su ser y de su hacer, las opciones que se le ofrecen, van dimanando desde la esfera más próxima y personal. En cambio nosotros —intérpretes que tratamos de contemplar y entender a los pequeños y las pequeñas violentos y violentados, en el mundo y desde el mundo en el que tienen que desenvolverse— tendremos que llegar a lo empático y vivencial desde lo más externo a nuestro protagonista, que son las condiciones institucionales propias de este lugar y de esta época.

Esta inversión del orden habitual es propia del enfoque sociohistórico que caracteriza a este libro. Y presenta algunas ventajas, tanto para la investigación como para el diseño de

próximas páginas describen el peso que tienen los siguientes componentes:

- A) Condiciones institucionales
- B) Condiciones existenciales
- C) Entramado persona-medio

Esas circunstancias sociales se relacionan en el Cuadro 7 y se muestra seguidamente cómo se implican en las violencias que padecen o llevan a cabo las personas que todavía son menores⁴¹.

Cuadro 7. Repertorio de condiciones y circunstancias que concurren en las violencias que implican a menores

- | |
|--|
| <p>A) condiciones institucionales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Retraso en la incorporación a la vida adulta 2. Relevo de los socializadores y transformación de los valores para la convivencia 3. Mayor dependencia con respecto al grupo de iguales para la participación social y la autoestima <p>B) condiciones existenciales</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Las violencias que los y las menores pueden padecer en el seno de los hogares 5. Las que pueden afectarles en los centros escolares 6. las mediaciones que generan violencia y violentos en la comunicación y la información 7. La escasez de espacios terciarios de diversión y encuentro 8. El significado y uso de las salidas del fin de semana 9. La transformación de los consumos de riesgo en hábitos sociales <p>C) entramado persona-medio</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Las violencias específicas relacionada con las exclusiones sociales de menores 11. La generación de anomias que derivan en comportamientos violentos 12. La pérdida de horizontes existenciales 13. La legitimación de las personalidades y los comportamientos autoritarios 14. El paso de la prepotencia a la impotencia, en la educación de los y las menores |
|--|

políticas preventivas. Porque los factores de riesgo asociados con la violencia y la delincuencia en los diferentes periodos del desarrollo del niño se identifican y comprenden mejor cuando sus consecuencias ya han llegado a término.

41 Para llenar de contenido estos análisis sociohistoricos, hemos realizado dos revisiones: en primer lugar, de las investigaciones hechas por nosotros o por miembros de nuestro grupo de investigación, que están diseñadas con el enfoque que esta labor requiere. Revisión de trabajos clásicos y actuales sobre las violencias, que permiten comparar sus manifestaciones en diferentes culturas y periodos.

El conocimiento de las condiciones y circunstancias que concurren en las violencias que implican a menores, hace posible poner en su contexto las predisposiciones orgánicas o comportamentales con las que nacen algunos menores violentos. Son, el cuarto y último de estos niveles:

D) Predisposiciones genéticas

A) *CONDICIONES INSTITUCIONALES*

1. Retraso en la incorporación a la vida adulta

Los cambios acaecidos en las cuatro últimas décadas han hecho que se haya prolongado el tiempo que dura el tránsito para la inserción en la sociedad adulta. La adolescencia se monta sobre la de la juventud y la empuja hasta el final de la enseñanza obligatoria; y ambas dejan de ser un pasar para constituirse en un estar. La divisoria que separa el mundo de los menores y el de los adultos ya no es una línea sino un territorio, el lugar donde cada generación pasa una prolongada etapa entre lo que se ha dejado de ser y lo que todavía no se es. Etapa ni juvenil ni adulta para la que el imaginario social no dispone por ahora de ningún nombre.

La percepción de ese horizonte incierto, tiene consecuencias que afectan al modo de estar en el mundo desde la adolescencia. Y esos estados generan conformismos, retiradas, imposturas, que han transformado el sentido que tiene la violencia tanto para los y las menores violentos como para sus jóvenes víctimas. De todo ello nos ocupamos acto seguido.

a) *El desencanto y la falta de logro, como estimuladores de violencia*

Los problemas existenciales de adolescentes y jóvenes suelen ser interpretados de forma distinta por ellos mismos, que son quienes los experimentan, y por el resto de las personas. Se puede oír y leer *«que la gente joven ahora no sabe muy bien qué es lo que quiere»*. Esa incertidumbre —en la medida que sea cierta— no sería una

característica distintiva de las generaciones juveniles de ahora, sino de todas. Lo que tal vez les diferencie con respecto a los desconciertos juveniles de sus padres son las razones que llevan a ese estado de indecisión. Es lo más habitual entre las actuales promociones que no sepan lo que quieren porque no saben lo que pueden.

— *Ese desconocimiento de lo que pueden, se refiere en primer lugar a sus propias capacidades.*

Como cabía esperar, el sentimiento de que ni saben ni pueden alcanzar lo que de ellos se espera es más propio de quienes al tiempo se sienten responsables y se tienen por fracasados. Esa autoimagen se puede construir desde las primeras etapas de la enseñanza reglada; se relaciona sobre todo con el fracaso escolar y con el déficit en habilidades sociales para la relación en la escuela con los iguales. Después, cuando terminan los estudios, que perdure o se atenúe esa representación dependerá principalmente de lo que el o la joven tarde en conseguir un empleo estable.

— *En segundo lugar, tal desconocimiento se refiere a la ignorancia de lo que cabe esperar de la vida o de lo que vale la pena.*

Les acontece este desconcierto a quienes se saben con muchas aspiraciones y pocas experiencias.

No es cierto que el recurso a la violencia sea siempre, ni principalmente, la respuesta de los menores cuyo problema existencial consiste en que no saben «lo que son». Lo que a la mayoría de los y las menores les preocupa es aclararse qué son capaces de hacer a la vista de lo que se puede hacer. Por lo tanto, el estímulo para el comportamiento violento no está necesariamente situado en el presente. Más bien es propio de menores que han desarrollado la convicción de que el porvenir no les pertenece⁴².

42 Tal vez no sepan como realmente «son». Pero como jóvenes tienen un valor reconocido por los iguales en el mundo juvenil. Tampoco es una causa muy generalizada de crisis «como están». En España la falta de un trabajo no es habitual que les lance al arroyo, ni que limite la satisfacción de sus necesidades vitales, aseguradas por el cuidado y la atención que reciben en los hogares de sus familiares. Así ha sucedido en las dos generaciones anteriores de jóvenes. Y sigue sucediendo en la actual generación, aunque en forma cada vez más pre-

Numerosos adolescentes y jóvenes violentos manifiestan dinámicas emotivas y axiológicas relacionadas con la defraudación y la desilusión. Esos sentimientos son más frecuentes en las dos últimas generaciones que en las de sus padres y abuelos⁴³. La edad en la que empieza a encontrarse menores que han llegado a la conclusión de que no controlan su futuro se ha adelantado desde hace más de tres décadas a la segunda infancia. Y es un sentimiento generalizado desde mediados de los años noventa. Una reacción muy común consiste en limitar las aspiraciones, e incluso los esfuerzos, al presente. El presentismo es uno de los rasgos más generalizados y característicos de las nuevas generaciones⁴⁴.

Entre los escolares, desde la adolescencia predomina la creencia que no es seguro que el estudio, el trabajo y el esfuerzo, a la larga, resultarán recompensados con una ocupación y con un buen lugar en la sociedad. Están incluidos tanto quienes van mal en los estudios como quienes los llevan con un pasar razonable. Y va aumentando la proporción de escépticos ante la evidencia del paro juvenil y de los bajos ingresos que les espera cuando concluyan sus estudios.

A veces esta creencia se maneja por los y las menores como justificación del irracionalismo. El irracionalismo que se corresponde con este estado de ánimo es la respuesta de quienes piensan

caria y menos generalizada, a medida que los recursos de las familias para continuar desempeñando esa función de sostén están siendo destruidos por el paro y los ajustes que reducen ingresos y prestaciones sociales.

43 Las dinámicas sociales que derivan de la frustración son diferentes de las que surgen de la represión. Por eso es comprensible que las generaciones que llegaron a la juventud en una España democrática no reaccionen como lo hicieron sus padres, que vivieron su juventud durante la dictadura. Aquellos jóvenes fueron, en aspectos importantes de su identidad, reprimidos por sus familias y por las Instituciones. Sus mayores y la sociedad podían oponérseles; pero no desilusionarles. En cambio, quienes forman ahora el colectivo menor pueden sentirse aceptados; y sin embargo, engañados y defraudados. lo mismo que les pasó a sus padres.

44 El «presentismo» es un concepto que hemos introducido para referirse a la actitud de quienes creen que solo tiene sentido ocuparse de las cosas y de las situaciones de las que es posible apropiarse ahora. De cosas tangibles y de situaciones que serán efímeras. Disponemos de una serie de indicadores de presentismo que se remontan a 1967.

que el destino depende de la suerte; o de fuerzas ocultas que no se pueden controlar. El resultado es una visión fatalista del futuro personal y colectivo.

Una variante de este irracionalismo genera el desbordamiento emocional. Se valoran las experiencias fuertes para dar sentido a la vida. Es el caso de quienes se sienten realizados cuando destrazan el mobiliario urbano o se enfrentan con otra «tribu» rival. En general, les atraen comportamientos que ellos consideran «espontáneos»; que son aquellos en los que se quebranta alguna norma que regule la convivencia cotidiana. Como cabe esperar, estos menores le niegan valor a los planes y proyectos a largo plazo, al trabajo cotidiano y a las actividades socialmente reguladas.

2. Relevancia de los socializadores y transformación de los valores para la convivencia

La familia, la escuela, los medios de comunicación/información y los grupos de iguales socializan para la convivencia a niños y niñas, adolescentes y jóvenes. Cada una de estas instancias alimenta o desactiva la predisposición a la violencia, en distinto grado y en aspectos diferentes.

En generaciones anteriores, la familia y la escuela tenían mayor influencia en la producción de mentalidades tolerantes o autoritarias, pacíficas o violentas. En las actuales, siguen interviniendo en la conformación de la personalidad social. Pero cada vez tienen menor relevancia como transmisoras de los valores que a las nuevas generaciones les sirven para integrarse con los demás. Desde mediados la década de los ochenta, familia y escuela, se han «especializado» en otras funciones afectivas y formativas. La institución familiar provee sobre todo de seguridad material y emocional. Por su parte, la institución educativa, en lo esencial, está orientada a facilitar conocimientos instrumentales reglados.

Esos cambios tienen relación con una tolerancia más generalizada hacia la violencia por parte de los menores. Son quienes «comprenden» «justifican» el uso de la fuerza, aunque personalmente no sean violentos ni violentas. Ya hay dos promociones de

jóvenes a quienes les ha afectado ese vacío de la formación en valores para la convivencia, que se ha producido en sus hogares y en los colegios.

Concretamente, la tolerancia para con la violencia tiene que ver con la penuria de estímulos morales e intelectuales que formen a los y las menores para que apliquen el imperativo categórico («no hagas a los demás lo que no quieras que a ti te hagan»).

Ese vacío está ocupado por otras influencias, que valoran las relaciones sociales desde el particularismo (*«trata a cada cual según que sea de los tuyos, o de los otros»*). Tales modelos enseñan a repartir la solidaridad y la insolidaridad, la aceptación y la agresión hacia las diferentes personas y grupos, en base a la endogamia y al prejuicio. Sus principales proveedores han sido, en la generación de los padres, los medios de comunicación audiovisuales y los «iguales» (es decir, los «compañeros, colegas, amigos»). En las generaciones actuales, ambas influencias se han integrado en las redes sociales⁴⁵.

La influencia de «los pares» entre los menores ha ido en aumento al tiempo que disminuía la participación de adultos y niños en actividades compartidas. Los pares ya eran la referencia más importante en la que se reconocían las primeras generaciones que llegaron a la edad escolar con la democracia, cuando las interacciones entre los menores eran solamente presenciales. La virtualización de las interacciones ha potenciado esa influencia, que ahora se canaliza principalmente por las redes sociales, pero no es la causa. La importancia de los pares deriva de la capacidad que tienen de proporcionar aprobación social. Durante la adolescencia y la primera juventud, la aprobación social es un valor esencial para la autoestima. Para muchas personas jóvenes, los amigos son los

45 La Comisión Europea ha financiado, en 2012, el estudio «Conductas adictivas a Internet entre los jóvenes europeos». En España, dos de cada cinco adolescentes que dedican dos horas o más tiempo diario, a las redes sociales, han desarrollado comportamientos disfuncionales en internet. En cambio, solamente uno de cada ocho presenta esos mismos comportamientos entre quienes se enganchan a las redes sociales menos de dos horas al día. El mismo estudio afirma que España es el país de la U.E en la que ese efecto negativo afecta a un número mayor de adolescentes.

principales y en algunos casos los únicos proveedoras de ese bien emocional.

3. Mayor dependencia del grupo de iguales, para la participación social y la autoestima

a) *El papel de los pares o «iguales» en la satisfacción de las demandas específicamente juveniles*

Son la adolescencia y juventud épocas ocupadas en la construcción de las identidades. Los principales modelos de referencia a los que parecerse e imitar eran y son los familiares (para los rasgos que se desean tener «de mayores» y para «cuando sean mayores») y los iguales (para los signos distintivos de la «propia edad»).

Hemos indicado que los compañeros, amigos, colegas, pares, proveen de participación social y de autoestima durante la adolescencia y la primera juventud. Esa influencia que siempre han tenido en la construcción de las identidades resulta ser más trascendente para las actuales generaciones y se prolonga más tiempo. Conviene aclarar que la gran mayoría de los grupos de iguales cumplen con esas funciones socializadoras de manera positiva. Están actuando como los más eficaces terapeutas, y a veces los únicos, que tienen a su alcance las chicas y chicos.

Es obvio que la aparición de las redes sociales ha facilitado y potenciado la influencia de los pares en la construcción de las identidades y de la autoestima⁴⁶. En la red están, a la vez, los modelos a imitar y las aceptaciones a conseguir. Pero esa prevalencia que tienen las interacciones virtuales en la socialización de los menores se ha visto favorecida por la disociación entre el mundo adulto y el mundo juvenil. Una fractura que vienen afectando a las tres últimas generaciones juveniles desde hace treinta años:

46 La generación anterior se relacionaba presencialmente; la actual, además, lo hace virtualmente. La participación en redes sociales es la actividad que más tiempo ocupa a una proporción creciente de menores, desde edades cada vez más tempranas.

1.º Son mayoría los y las jóvenes que tienen como referente exclusivo para construir su propia imagen, las señas de identidad que les proporcionan sus pares⁴⁷.

2.º Está cerrada, cada vez durante más tiempo, la barrera que separa las ocupaciones y responsabilidades del mundo adulto de las que se reservan para el mundo de los y las menores.

La participación juvenil en actividades adultas que sean constructivas, prosociales, y que les formen en la cooperación y en la responsabilidad, está siendo reducida o inexistente. La exclusión generacional de esas experiencias vividas deja entero el lugar para las experiencias virtuales y mediáticas.

La publicidad y las teleseries destinadas a la juventud contribuyen a reforzar esa disociación entre el mundo adulto y el juvenil. En la mayoría de las ocasiones se dirigen a la juventud como si nunca fuesen a salir de su estado. Jóvenes a quienes presentan mayormente situados en espacios lúdicos (discotecas, centros de consumo) y dedicados a actividades supuestamente despreocupadas, alegres y felices.

Las industrias audiovisuales y de consumo refuerzan esa fijación cuando promueven intereses y comportamientos que solo sirven para pertenecer al grupo de iguales y participar en sus actividades de tiempo libre. Rara vez abren una ventana por la que adolescentes y jóvenes puedan echar un vistazo a lo que hay después. Y aún menos, presentan las gratificaciones, los éxitos y los gozos de la gente menor, en contextos adultos, como pueden ser el trabajo o el hogar de propia creación.

En esas mismas fuentes se encuentran referencias al voluntariado, sus principios y actividades, que en la práctica es la opción que utiliza una proporción muy elevada de la juventud española,

47 Lo esencial de la propia imagen juvenil se modela y se asienta entre los doce y los veintún años. Son las edades en las que, generalmente, hay más tiempo libre y sobre todo, más espacio vital libre, para vivirlo en relación con otros y otras jóvenes. Porque en esa época la única puerta que se les suele abrir para participar en el mundo adulto son los trabajos esporádicos.

para participar activamente en la marcha de la comunidad. De hecho, el voluntariado desde los años ochenta, está cumpliendo funciones de integración de las generaciones juveniles que ya no cumple satisfactoriamente el sistema laboral. Se comprende que en este conjunto de jóvenes solidarios no se encuentran quienes son objeto de los análisis que ahora nos ocupan.

b) *El atractivo de los grupos violentos*

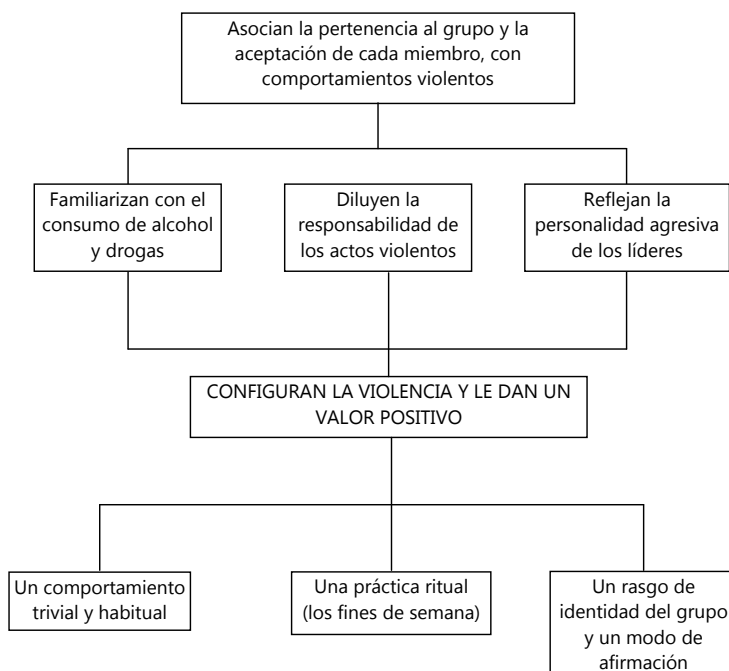
La incorporación de menores a grupos violentos es comparativamente más baja en España que en otros países del entorno y no parece que se esté incrementando. Pero la edad en la que se produce se ha adelantado. Aparecen con alguna frecuencia grupos agresivos que cuentan entre sus miembros a niños y niñas de doce años.

Sería difícil de comprender la capacidad de convocatoria que poseen los grupos violentos para algunos menores si se dejan a un lado las funciones que actualmente cumplen los colectivos de pares en la vida de adolescentes y jóvenes (véase Esquema 10).

Actualmente el grupo de pertenencia juvenil es además el principal grupo de referencia. Lo cual significa que el concepto que de sí mismos tienen muchos jóvenes depende en mayor medida de la valoración que de ellos hagan otros menores que de la que reciban de los adultos. Esta dependencia de los pares es al mismo tiempo emocional y moral. Ha aparecido por primera vez en las generaciones que fueron adolescentes y jóvenes a finales de la década de los setenta. Y ha adquirido una proporción y una intensidad que resultaban insospechadas, desde que existen las redes sociales virtuales.

Quienes se tienen a sí mismos en poco, es más fácil que busquen la incorporación a grupos que les aceptan en base a características muy nimias, tales como ser *fans* de un mismo conjunto musical o preferir determinada marca de zapatos; pero no por ello menos fuertes.

La inseguridad generada por el temor a ser rechazado, puede derivar en agresividad. En los grupos violentos suele aplicarse un enorme control sobre los miembros del colectivo más débiles y dependientes. Se les reclama lealtad e identificación. Mostrarse

Esquema 10. El papel de las pandillas anómicas en la configuración de la violencia


distintos, parecer débiles, defraudar al líder, se penaliza con lo que más inseguridad genera entre los adolescentes: la exclusión. Porque ser aceptado es señal de identidad y de valía. Y ser excluido, evidencia de marginalidad. Ese miembro sometido invertirá un gran esfuerzo en el aprendizaje y en el manejo de unas determinadas pautas de comportamiento. Entre esos comportamientos pautados, se incluyen los intereses y los gustos que el grupo valora como distintivos; pero también la asunción de las filias y las fobias de los que depende la cohesión grupal. A cambio, ese miembro sometido podrá tener un lugar en este universo juvenil⁴⁸.

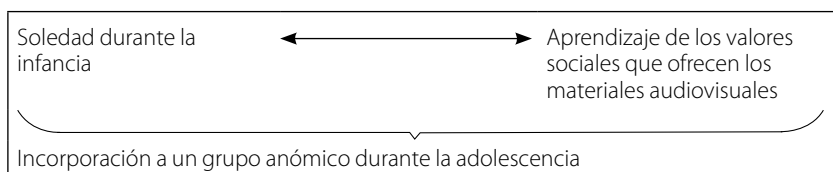
48 Los estudios de Juventud muestran que las sucesivas generaciones juveniles parecen cada vez más vulnerables a la dictadura del grupo. Esa influencia se prolonga al menos hasta los 24 años. Los grupos juveniles, sobre todo en las primeras edades, pueden ser muy maniqueos y totalitarios. En los casos más extremos, si se está con (el grupo de pertenencia), hay que estar siempre y hay que compartirlo todo: actividades, signos y evaluaciones.

La vida que se vive en cuanto miembro de un grupo presencial suele transcurrir en contextos de ocio durante los fines de semana. Cuenta el presente y nada el porvenir. El contraste que se busca con la cotidianidad, orienta a buscar lo nuevo y lo imprevisto. En contraposición con los objetivos a largo plazo que tanto trabajo cuesta conseguir, se prefiere lo que es fácilmente alcanzable. Las experiencias se evalúan por su intensidad y no por su proyección hacia el futuro.

Las actividades que adolescentes y jóvenes viven con el grupo de pertenencia, por definición, en nada tendrán que ver, con la vida que llevan en el mundo adulto. Por esa razón es tan difícil hacer valer ante los y las menores, que esos mismos principios que respetan en casa o en el colegio, son válidos y aplicables cuando se juntan con su grupo.

c) *La influencia combinada de los grupos anómicos y de los materiales audiovisuales, en estas violencias*

El desarrollo más negativo, desde el punto de vista de la conformación de agresores/as asociales, está constituido por la combinación:



Ser «como son los demás» es una estrategia adolescente para encontrar un lugar en el mundo y una identidad valorada⁴⁹. Cuando para ser como los pares se limitan a adoptar, como señas de identidad, elementos de vestuario, de argot o de preferencias musicales, el mimetismo resulta inofensivo. Es una forma de utilizar determinados signos que proporcionan reconocimiento. Pero esa

49 Un coste inherente a las funciones de integración que el grupo de pares satisface es el mimetismo. La mitad de los alumnos a quienes se les preguntó, en los estudios sobre valores, contestaron que dan importancia a ser «como son los demás».

dinámica mimética, puede llevar a acciones violentas. Sucede cuando la presión de la publicidad asocia esos consumos, con el rechazo de quienes son distintos. En esos casos, para ser miembro del grupo, se les puede exigir a los y las adolescentes, que imiten los rituales agresivos que se ven en las películas, contra quienes son considerados «de los otros». Este tipo de asociaciones entre lucir unos signos propios del grupo y provocar a los demás, contribuyen a mantener activas las inclinaciones xenófobas.

d) *Desestructuración de los grupos violentos*

El ejercicio de la violencia en grupo, o ante un grupo, paga unos réditos de fruición y de poder. De hecho las agresiones carecen generalmente de «utilidad» sin la existencia de un grupo que transforme la violencia en experiencia placentera y afirmadora. Se comprende que la desestructuración de una pandilla violenta, resulta ser un logro esencial para desactivar la violencia que corresponde a las edades que ahora nos ocupan.

Ese objetivo debe de plantearse con un adecuado conocimiento de las funciones que tales grupos satisfacen. Cuando una pandilla se desarticula, se produce una pérdida de las compensaciones emocionales que el grupo proporciona a sus miembros. Por eso, la disolución de tales grupos tiene que ser compensada con otras fuentes alternativas de afirmación y de autoestima. De otra forma se agravarían los componentes destructores y autodestructivos de los comportamientos. En el mejor de los casos, se recompondrá otro grupo igualmente agresivo.

Esa compensación puede lograrse promocionando los grupos de pares constructivos. La gestación de estos grupos y el desarrollo de sus actividades requieren de espacios de encuentro, de tiempos y contenidos extraescolares. Porque se trata de promover relaciones que ofrezcan amistad, estima y la posibilidad de desarrollar ocupaciones creativas y cooperativas⁵⁰.

50 Esta tarea puede coordinarse mejor desde las administraciones locales que desde los colegios e institutos, porque los grupos prefieren encontrarse y desenvolverse, desde que

B) CONDICIONES EXISTENCIALES

4. La violencia que padecen los y las menores en el seno de sus hogares

Hemos mencionado que sufrir malos tratos, abandonos y violencias, presenciar la violencia hacia otros familiares por un miembro del hogar, constituyen antecedentes que tienen valor predictivo. Porque hay mayor probabilidad de que ese o esa menor acaben siendo agentes o víctimas de otras violencias. Se ofrece un análisis detallado de estas violencias en el capítulo 6.

5. La violencia que padecen en los centros escolares

El análisis de este importante componente también está detallado en los correspondientes epígrafes de este libro.

6. Las mediaciones que generan violencia y violentos en la comunicación y la información

a) *Manejo de la imagen pública de los y las menores, centrada en un supuesto conflicto entre generaciones*

Las encuestas muestran que a principio de los ochenta, comenzó a generarse en la población española una desconfianza hacia los adolescentes y sobre todo hacia los jóvenes. Esas representaciones sociales que devalúan a las nuevas generaciones se generalizaron en muy pocos años. Y se pudo comprobar que, en gran medida, habían sido creadas desde los medios de comunicación. En su conjunto, difundían y lo siguen haciendo, una imagen de la juventud sistemáticamente asociada a comportamientos agresivos que favorecen enfrentamientos generacionales⁵¹.

llega la adolescencia, en los espacios terciarios. Los sociólogos distinguen entre los espacios primarios de relación (ámbitos familiares), los espacios secundarios (p. ej. la escuela) y los lugares terciarios; (p. ej. un parque, una discoteca).

51 Cuando se recurre a estudios motivacionales, se comprueba que la mayor parte del contenido de esas imágenes de la juventud —y también las imágenes que los jóvenes tienen de sí mismos— son resultado, precisamente, de la forma en que están descritos y la que

Una sociedad en la que la información pública está pautando algunos conflictos sociales como un enfrentamiento entre las generaciones adultas y juveniles tiene un serio problema. El temor colectivo que los medios masivos de comunicación exorcizan, cuando, en el papel de Cronos⁵², cargan a una parte de la población —en este caso a la juventud— con la culpa de lo que pasa, tiene que ver en gran medida con la competencia que en el mercado laboral se establece entre las generaciones por el reparto del trabajo. Cuando el trabajo representa un bien cada vez más escaso, tal vez no se esté en disposición de reconocer, desde las instituciones que manejan la comunicación pública, que resulta imposible acabar con la penuria de los empleos. Pero en cambio es viable sugerir que esa carestía se debe a la concurrencia en el mercado laboral de unas nuevas generaciones mejor preparadas. Las promociones de trabajadores jóvenes (se insinúa) podrían sustituir a las personas con cincuenta o más años, aceptando salarios más bajos.

Estas políticas comunicativas que alimentan conflictos generacionales tienen consecuencias sobre la manera en la que los adultos pueden percibir a los jóvenes. Pero también les afecta a los propios jóvenes y ese es el efecto que interesa tomar en cuenta para el análisis de la promoción de la violencia. Porque no contribuye en nada a la autoestima juvenil, percibir una imagen pública desvalorizada.

Cuando investigamos las imágenes de sí mismos —las autoimágenes, tanto de adolescentes como de jóvenes—, encontramos interiorizada con frecuencia, una representación autoinculcatoria. Hay muchas chicas y chicos que se ven como miembros de unas generaciones que valen mucho menos que las generaciones de sus padres. Creen que son inferiores porque, supuesta-

aparece en los medios de comunicación. Por lo tanto, esas visiones prejuiciosas que proponen los medios masivos están teniendo un «reflejo», en la sociedad española.

52 Vivimos en una época histórica muy extraña. Un tiempo durante el cual la responsabilidad de determinados males colectivos se carga a los jóvenes. Recuerda aquella narración mítica en la que Cronos termina devorando a sus hijos, dominado por el miedo de que sus herederos pudiesen llegar a destronarle.

mente, se desinteresan de los problemas colectivos; porque tendrían poco sentido de la responsabilidad; y por su baja resistencia al esfuerzo y escasa motivación para el trabajo. Generaciones que (según creen) no estarían dispuestas a comprometerse con los demás y cuyo interés principal sería vivir, mientras se pueda, cómodamente instalados en el hogar de los padres. Lo más patético que tienen estas representaciones, tan penosas, es que no se corresponden ni con los valores ni con los intereses de la gran mayoría de la gente joven.

b) *Características de los contenidos que promueven la disposición a la violencia en menores*

Conocemos con detalle cuales son los efectos negativos que tiene el manejo que se hace de la violencia en los relatos audiovisuales que se difunden por las viejas y las nuevas pantallas. Son la principal fuente de donde se toman «ideas» y «formas» de agredir; y se descubren «ocasiones» para hacerlo. Modelos que se reproducen sin consecuencias muy graves en las peleas de adolescentes. Y con resultados que pueden ser muy serios, e incluso dramáticos, cuando las agresiones juveniles se aplican en los ámbitos públicos; y también en las torturas y asesinatos que de cuando en cuando perpetrar menores solitarios y organizados en grupos.

Se sabe que la malignidad de esa influencia, se debe principalmente a dos factores:

- Primero, a la saturación de imágenes violentas, que desplazan del espacio virtual otras presentaciones de la realidad, donde las relaciones entre las personas sean pacíficas y solidarias.
- En segundo lugar, al tratamiento estético y moral que se hace de esas narraciones, porque inducen a las audiencias a que consideren útil y necesario el recurso a la violencia, y a que le quiten importancia a sus efectos.

Los más pequeños tienen muy pocos recursos emocionales, cognitivos y axiológicos para protegerse de esas influencias. Sus

indeseables resultados comienzan a cosecharse a partir de la adolescencia. Razón por la cual las políticas de programación de aquellas empresas comunicativas que multiplican los ejemplos de comportamientos violentos, y que presentan una visión fragmentada de los fenómenos sociales, son objetivamente, agresiones y abusos contra la infancia y la juventud⁵³.

Simultáneamente, con la promoción de la violencia en las narraciones audiovisuales, la publicidad alimenta el mimetismo conformista. En conjunto, ambos tipos de relatos ofrecen falsos héroes y falsos modelos de niños o niñas y de jóvenes. Son prototipos agresores y a la vez sumisos, que aparecen como los únicos capaces de desenvolverse con éxito en un mundo donde no hay lugar ni para el altruismo ni para la crítica.

Esta producción comunicativa, viene a reforzar entre los y las menores un sistema reiterado *ab nausea* de exclusiones, de prejuicios y de agresiones, que legitima un determinado orden en las organizaciones públicas y en las relaciones privadas. Tal modelo narrativo está articulado en torno a la defensa de la seguridad personal y colectiva, que se presentan siempre amenazadas. Seguridad que aparecen restablecidas mediante el uso de la fuerza, que se muestra como si fuese el recurso más eficiente y necesario⁵⁴.

Finalmente, los relatos audiovisuales que se refieren al acontecer se ocupan sobre todo del tiempo corto. Narran lo que se quiere, o se debe, o se puede conseguir en cada momento. Esta visión

53 Estas corporaciones comunicativas son responsables, en gran medida, del aumento de las agresiones sociales y de los agresores que implican a menores. Tanta impunidad y desatención continúa sin autocontrol, a pesar de que existen mecanismos que deberían aplicar las propias empresas comunicativas. Por lo que cabe preguntarse si no habrá ya llegado el momento en el que las instituciones fiscales tengan que defender el derecho de las nuevas generaciones a que no se lesione su socialización ante los tribunales de justicia.

54 Los textos escolares, y el propio trabajo docente en su conjunto, vienen a reforzar y a consolidar la visión del mundo que se les ofrece a los niños en los sistemas de comunicación información que ellos utilizan: en ocasiones con otros argumentos menos desembozadamente agresivos, autoritarios y endogámicos; pero no por ello menos influyentes ni menos etnocéntricos.

presentista de los comportamientos es la referencia con la que los agresores justifican varias modalidades de violencia que se llevan a cabo en grupo.

Tales influencias disminuyen la capacidad de crítica porque presentan una visión distorsionada del funcionamiento social. Los efectos se dejan sentir en algunas actitudes y representaciones que conforman las violencias potenciales y, casi siempre, en las agresiones que realizan en grupo los y las violentos/as⁵⁵.

7. La escasez de espacios terciarios de diversión y encuentro

Las necesidades de ocio y de reunión de los menores se satisfacen en un escenario contradictorio. La misma sociedad, que pone a su disposición tanto tiempo para estar en la compañía de quienes más valoran y tantas cosas para hacer cosas en ese tiempo, no les provee de suficientes espacios donde estar juntos; «espacios terciarios», que sean adecuados para desarrollar presencialmente las actividades que consideran propias de sus edades.

El espacio terciario tiene que ser un lugar *apropiable*; es decir, que no esté intervenido por los adultos. No debe de suponer un gasto que los menores no puedan sufragar. Y sobre todo, debe de ofrecer la posibilidad de que se anuden nuevas amistades y de reforzar las ya existentes. Esa función es la que más interesa a nueve de cada diez adolescentes y jóvenes españoles.

Caracteriza a las nuevas promociones juveniles, desde los 11 y hasta los 24 años, el gusto por ocupar su tiempo libre de modo

55 En realidad, hay diferentes vías por las que se puede tener experiencias del mundo. El mundo se conoce a través de los relatos de la comunicación; y de los objetos de la cotidianeidad; y de las situaciones, donde se desenvuelve la vida de cada cual. Ciertamente en los discursos de los medios y en la enseñanza de las escuelas existen temas que son mencionados y otros que no lo son, con lo cual a los pequeños y pequeñas se les está abriendo o cerrando la información de la que disponen para entender lo que les rodea. Pero una limitación equivalente también existe en la experiencia vivida. Hay repertorios de actos que pueden ser llevados a la práctica por tales grupos de niños o niñas; en tanto que esos mismos actos no están en el repertorio de los desempeñables para otros grupos de niños/as.

gregario. Incluso las parejas prefieren salir incorporadas al colectivo de amigos y amigas. Comportamiento contrapuesto al que tuvieron sus padres y madres. La conveniencia de ofrecer lugares terciarios donde encontrarse con las amistades se ve aumentada por las escasas posibilidades de encuentro y de uso lúdico y relacional que generalmente ofrecen los ámbitos familiares y escolares. En definitiva, los lugares de encuentro con otros adolescentes y jóvenes, son frecuentemente, la única alternativa que podemos ofrecer a los y las menores contra los estragos que en ellos hace la soledad.

En la mayoría de los barrios y municipios faltan espacios terciarios, sobre todo en lugares públicos. Esta carencia frustra la satisfacción de las necesidades territoriales que son propias de los colectivos adolescentes y juveniles. En algunas ciudades, se puede comprobar la existencia de grupos de menores, a veces muy numerosos, que buscan y no encuentran un sitio adecuado para juntarse y expresarse⁵⁶. La falta de espacios terciarios dinamiza las violencias urbanas y favorece la actuación de bandas agresivas y vandálicas⁵⁷.

56 Los adolescentes, desde sus primeras salidas, gastan una gran parte de su dinero de libre disposición, en las hamburgueserías y los otros locales a los que tienen acceso, para tener un lugar en el que poder hablar. Luego, cuando pueden entrar en los locales para jóvenes, las posibilidades de mantener una conversación colectiva son aun menores, sobre todo en las discotecas. Esa forma monotemática y masificada de diversión que se agota en el baile —al contrario de lo que a veces se afirma— se elige porque no hay otros lugares más baratos donde reunirse, en los que puedan hacer otras cosas además de bailar, sin padecer el control de los adultos.

57 Estas dinámicas territoriales de naturaleza simbólica están activadas por el localismo y la endogamia. Y les realimentan. Suelen derivar en modalidades específicas de ocupación de las calles y de uso de los locales públicos, que pueden acabar con agresiones graves y enfrentamientos crónicos. Las demandas que genera la territorialidad grupal hacen que los grupos juveniles, necesiten estar presentes en las calles, tanto para «marcar» los límites de sus dominios, como para mostrar sus signos de identidad. Pero en las ciudades, la geografía del barrio generalmente está organizada para circular más que para estar. Los barrios suelen ser deficitarios de parques, plazas u otros espacios al aire libre en los que grupos juveniles diversos puedan convivir, manteniendo las distancias necesarias para evitar roces, tanto físicos como emocionales, en los que se generan las tensiones que concluyen en conflictos.

8. Significado y uso de las salidas de fin de semana

a) *Uso y significado del tiempo*

Las salidas de los adolescentes y jóvenes durante los viernes, sábados y domingos, están restringidas a unos pocos usos de los espacios y a unos concretos empleos del tiempo. Estas limitaciones son determinantes de lo que lo que hacen y no hacen; de lo que pueden y no pueden hacer en su tiempo libre; y suponen un corte en todos los aspectos, con los lugares y con las actividades del resto de la semana⁵⁸.

Las salidas del fin de semana les permiten disfrutar y gastar la única propiedad que muchos menores consideran verdaderamente suya, que es el cuerpo. Son las principales ocasiones donde todavía le resulta posible, a una gran parte de adolescentes y jóvenes, ejercitar una identidad propia en el mundo juvenil. Señas de identidad que se hacen reconocibles en el reconocimiento que se recibe de sus iguales. Y que tienen que ser confirmadas, mediante la exploración de las propias capacidades, de los límites sensoriales y emocionales.

La cosecha vital que se quiere recoger durante las tardes-noches de los viernes y de los sábados, es a todas luces desmesurada. Así se explica la ansiedad e inseguridad con las que tantas personas adolescentes y jóvenes viven el fin de semana. Ese tiempo de diversión es un tiempo de tensión. Lo cual no es lo mismo que decir que lo sea necesariamente de confrontación o de conflictos. Dicha tensión se manifiesta en los siguientes usos del tiempo:

- *Es un tiempo que no puede desperdiciarse, durante el que hay que transitar por todas las redes donde se es reconocido.*

Por ese motivo los menores suelen *moverse* al menos por dos o tres, y frecuentemente por cuatro o más sitios, a lo largo de la noche.

58 Durante los días laborables una mayoría de adolescentes y jóvenes perciben su vida «condicionada»: experiencia de tránsito hacia la condición del adulto. Circunstancia que se concreta en las ocupaciones y desocupaciones: estudios, trabajos eventuales, búsqueda de empleo. Y en los ámbitos de vida: la escuela y el hogar familiar, el taller.

- *Requieren de quienes participan, disposiciones físicas, emocionales y mentales muy receptivas.*

La persona tiene que estar *expuesta*, en todos los sentidos del término: para seducir y ser seducida; para probarse y ser probada. Puesto que no hay identidad juvenil que se haga sin experimentación, los experimentos se llevan a cabo con lo que en estas ocasiones puede ser sometido a prueba: el aguante del cuerpo, el atrevimiento para comportarse con imprudencia, arriesgándose contra el instinto de conservación. Todo ello en un contexto de relaciones intra e intergrupales, muy competitivo; y en ocasiones —por estar tan inseguros de ellos mismos— muy agresivo. Dicen: «no quedarse atrás, ni por debajo»; «si tú puedes yo puedo»

- *Y se espera que la salida nocturna se llene de episodios en donde pueda saltar lo nuevo e inesperado.*

A veces, se fuerza al acontecer para que algo distinto pase antes de regresar a la cotidianidad de los días de diario.

La ceremonia puede ocupar entre 12 y 16 horas a lo largo del fin de semana. Como promedio, se pasan con los amigos y amigas seis horas en cada salida. Incluso los adolescentes trasnochan hasta altas horas de la madrugada. En las generaciones nacidas entre 1970 y 1985 ya era habitual que uno de cada dos jóvenes (aproximadamente) se retirase después de las tres y media de la madrugada.

La prolongación del tiempo que dura el encuentro es uno de los rasgos más característicos de las actuales formas de divertirse y reunirse. Las trasnochadas de las noches del viernes y del sábado tienen una asociación significativa con el incremento de incidentes violentos que registra la policía; y es uno de los predictores más fiables de la distribución de los accidentes de tráfico.

b) *La violencia de grupos provocadores gusta de exhibirse en los espacios de encuentro*

En los locales de ocio y en sus entornos, coinciden durante los fines de semana los grupos agresivos con el resto de la gente jo-

ven⁵⁹. En estas ocasiones algunos grupos utilizan la provocación y el insulto para dejar constancia de su presencia y de que toman posesión del espacio. Ese uso exhibicionista de la violencia frecuentemente se acompaña de otros gestos y del utillaje. Por ejemplo, portan armas blancas y objetos contundentes; exhiben musculaturas, tatuajes y signos paramilitares.

Sucede que la música, el vestuario, los adornos que usan los componentes de estos grupos agresivos pueden ser imitados por jóvenes pacíficos e integrados. Un ejemplo ha sido la incrustación de pendientes y aros. Estos movimientos de las modas, que aproximan el aspecto de quienes son violentos y de quienes no lo son, no tienen por qué aproximarles, además, en las ideas. Pero en todo caso la publicidad y las técnicas de promoción están creando un frente común en el universo de la moda y en el consumo, en el que se encuentran *todos* los jóvenes.

También la presión publicitaria se relaciona con la promoción de la violencia, tanto la destructiva como la autodestructiva, cuando promociona entre la gente joven el uso temerario de coches y motos⁶⁰. Tales ofertas aparecen revestidas por la publicidad con un aura de diversión y de trasgresión que las hace muy eficaces y deletéreas.

9. Transformación de los consumos de riesgo en hábitos sociales

a) *Las funciones del consumo social durante la adolescencia y la primera juventud*

Desde la adolescencia hasta que se constituye la propia familia, el consumo está muy entremezclado con «las señas de identidad» que

59 Un motivo de conflictos es el alboroto callejero de los chicos menores de 18 años por comprar las bebidas y consumirlas en la calle. Las discotecas y los bares les niegan la entrada para prevenir multas por venta de alcohol a menores. Los chicos, ante la negativa, «la arman» en la puerta.

60 La publicidad de vehículos suele recurrir a la gente joven promoviendo coches y motos como herramientas para competir y triunfar, a base de correr más o arriesgarse más.

adolescentes y jóvenes reclaman como distintivas de su condición juvenil⁶¹. Porque durante esas etapas de la juventud, el tener (y el no tener) es lo que más se relaciona con el ser (y con el no ser). En nuestra sociedad el consumo también es algo *que hace* a la juventud y no meramente algo que la juventud hace⁶².

Poseer determinadas cosas, consumir unos productos y no otros, suelen ser exigencias que impone el grupo de pertenencia. Es decir, la gente joven con la que se comparten tiempos, espacios y actividades. En sus manifestaciones más inofensivas, la respuesta de los y las menores a la presión grupal se resuelve por el consumo de objetos de determinadas marcas. El valor que proporciona la marca, en última instancia, es «derecho de admisión». En sus manifestaciones más disfuncionales —cuando la presión del grupo obliga a comportamientos miméticos—, el consumo sirve para satisfacer necesidades que generan dependencia del grupo, adicción y que eventualmente, incrementan el riesgo de incidir en comportamientos temerarios y agresivos.

De hecho las ofertas de consumo destinadas ex profeso para la gente adolescente y joven que se relacionan con el ocio tienen, además de ese planteamiento mimético, un elevado componente agresivo y autodestructivo. Porque hacen depender las señas de identidad juveniles de la participación en determinados «consumos sociales», que funcionan como estímulo para la violencia. Por ejemplo, la promoción y la presión publicitaria que asocian diver-

61 Por «señas de identidad», hay que entender aquellos elementos que los propios jóvenes consideran distintivos:

- respecto a las personas adultas
- respecto a otros jóvenes

Incluyen comportamientos (por ejemplo, las actividades de fin de semana); gustos (por ejemplo, determinadas músicas); evaluaciones (por ejemplo, el significado atribuido a la amistad) y bienes (por ejemplo, zapatos de marca, motos...).

62 El «consumo relacionado con la identidad juvenil» y el «consumo relacionado con la incorporación a la sociedad adulta», se corresponden con prácticas consumidoras diferentes. Esa distinción la utilizan la propia gente joven y sus familias, cuando diferencian entre unos gastos más vinculados al gozo, al tiempo libre, a las relaciones con las amistades, y otros más orientados a objetivos «útiles», «prácticos» para el «porvenir».

sión en grupo con la bebida; y con ser capaz de aguantar una «mar-
 cha» que, en ocasiones, lleva al consumo de anfetaminas y otras
 drogas de diseño.

El mimetismo de estos comportamientos que se muestran en el
 universo audiovisual influye negativamente en la integración so-
 cial de los y las escolares. Porque genera la creencia de que la lucha
 contra el aislamiento debe de hacerse desde el conformismo; y con
 el consumo de determinados bienes (ropas de marca, estimulantes,
 etc.). Para alimentar estas dependencias, se promueve, desde la
 adolescencia la competitividad con cualquier otro individuo o gru-
 po que le dispute al menor esa identidad que quisiera tener y esa
 atención y afecto que desea recibir de los demás.

b) *Alcohol y otras drogas, en los encuentros con el grupo*

El consumo de drogas, sobre todo de alcohol, comenzó a ex-
 tenderse entre los adolescentes mediada la década de los noventa
 y pocos años después este hábito ha adquirido una generalización,
 unas funciones y unos rituales que son propios de las anomias
 sociales. El cuadro 8 recoge las edades de inicio que se han identi-
 ficado en diversas muestras de adolescentes en estudios realizados
 entre 2005 y 2013.

Cuadro 8. Las edades promedio en las que diversas muestras de adolescentes se inician en el consumo de sustancias psicotrópicas

Entre los trece y trece años y medio inclusive	Tabaco
A partir de los trece años y medio hasta los catorce, inclusive	Bebidas alcohólicas. sustancias inhalables
A partir de los catorce hasta los catorce años y medio, inclusive	
A partir de los catorce años y medio hasta los quince años inclusive	Cannabis, tranquilizantes
A partir de los quince hasta los quince años y medio, inclusive	
A partir de los quince años y medio, hasta los dieciséis, inclusive	Éxtasis, anfetaminas, cocaína

El riesgo es mayor cuando existen algunos factores psicosociales previos, que están relacionados en la nota⁶³.

La iniciación adolescente en la bebida se prepara sobre todo por dos componentes culturales: la aceptación social del consumo de alcohol y la hipotética asociación con la amistad y la diversión. Por eso casi todos los y las menores que consumen alcohol lo hacen durante los fines de semana como una actividad del grupo, y dicen que lo hacen porque les ayuda a relacionarse entre ellos. Las principales razones que han convertido este «consumo social» en un componente de la violencia y de la pérdida de autocontrol, son las siguientes:

- *La iniciación en el consumo está inducida por una presión muy fuerte del grupo.* Casi siempre, beber constituye un rito iniciático imprescindible que los más crecidos exigen de los adolescentes recién incorporados al grupo. En algunos casos, se acompaña de la obligación de llevar a cabo actos temerarios o violentos.
- *Se utiliza para reducir la ansiedad.* En muchas ocasiones, la iniciación a la bebida y la adquisición del hábito de fumar suce-

63 Los principales factores psicosociales previos relacionados con el consumo de alcohol son los siguientes:

- Percepción de que los/as adultos/as consumen drogas, entre las que se incluye el alcohol, y eventualmente lo aprueban
- Percepción de que los/as compañeros/as aprueban el consumo de drogas
- Absentismo escolar
- Escaso rendimiento académico
- Desconfianza con respecto a las personas o instituciones que alerten sobre los riesgos del consumo
- Anomia escolar; desinterés por los valores transmitidos en los centros escolares
- Poco compromiso social, o alternativamente, religioso
- Sentimientos de fracaso e infelicidad
- Dependencia emocional de los iguales
- La disponibilidad del alcohol y la aceptación social de su consumo, que no contempla adecuadamente los efectos que produce
- En los adolescentes, la percepción de riesgo ante el consumo de alcohol es menor que ante las drogas
- La escasez de alternativas gratificantes
- Las pautas de consumo de alcohol propuestas por la publicidad y que lo asocian a la consecución de valores positivos (líderazgo, placer, éxito)

den al mismo tiempo. Ambas prácticas aparecen las primeras veces que los chicos y las chicas salen solos con sus amistades. Representa un ritual para mostrar una seguridad que, en realidad, no tienen. Así sucede sobre todo en las chicas, cuyo género, en muchos casos, les excluye del ejercicio de los roles centrales en el seno del grupo⁶⁴.

- *Se consume para participar.* La bebida satisface un conjunto de objetivos específicos de la relación en el fin de semana, que no pueden separarse ni tratarse por separado. Concretamente se espera del alcohol, y en su caso de las drogas, que ayuden a desinhibirse, a competir y a resistir. El «viaje» tiene menos importancia para una mayoría de los consumidores y consumidoras.

La ingesta de alcohol y de otras drogas está arraigada en esos momentos y en esos ámbitos entre adolescentes y jóvenes, sobre todo porque creen que la necesitan para satisfacer dos demandas:

1. *Tener donde ensayar los límites y el atractivo del cuerpo, y*
2. *poder compartir habilidades específicamente juveniles con otros jóvenes.*

En realidad estos consumos forman parte de todos los otros consumos, con los que los menores pretenden hacerse visibles, queribles, deseables, distinguibles; y por lo tanto aceptados y bien valorados, en la relación con los demás.

El consumo alcohólico juvenil aparece con el mismo escenario, tan conocido, que lleva de la frustración de las necesidades del yo a la búsqueda de aceptación. Por eso le es tan difícil a la gente joven, cuando están juntos, prescindir de tomar unas copas. Y lo seguirá siendo en tanto que sigan creyendo y experimentando, que

64 La iniciación en el consumo de tabaco, con el primer cigarrillo, es muy temprana. En 1995 tanto en los adolescentes como en las adolescentes se producía cumplidos los 14 y antes de los 15 años. Diez años después se ha adelantado a los trece años. Queda establecido el hábito de consumo diario aproximadamente un año después de haberlo probado. Y en el 2013, el estudio «Panorama de la Salud» llevado a cabo por la OCDE, indicaba que en España sigue habiendo un mayor número de chicas fumadoras que de chicos.

unos tragos proporcionan el atrevimiento del que se adolece; el atractivo del que se duda; la relación de la que se depende.

Todo lo que se ha mostrado redundante, con muchos otros datos, en que por regla general el inicio en el consumo de alcohol no se produce por el placer que aporte el producto; sino por el placer que espera conseguirse, con la desinhibición que genera. De esta forma, el recurso al alcohol puede interpretarse como la consecuencia indeseable de esa inseguridad que tienen que vencer las personas jóvenes, desde la adolescencia. Porque son inexpertos y porque están muy presionados por el grupo, para cumplir con un rol del que dependen las estimas que más necesitan. En primer lugar, la suya propia.

c) Vinculación de los consumos de riesgo con las violencias

El recurso generalizado al alcohol para animar las salidas con los amigos y las amigas ha adquirido el carácter de un consumo habitual. El consumo de otras drogas legales, durante las edades que corresponden a la población escolarizada, actualmente es minoritario. Sin embargo en el estudio de las violencias entre menores, resulta necesario tomar en consideración esa práctica por dos razones:

1. *Porque la iniciación temprana y el consumo está mucho más generalizado entre los y las menores que cometen actos violentos tipificados como faltas o delitos.*
2. *Porque entre las tipologías de comportamientos violentos y la clase de drogas que se consumen, hay correspondencias, todavía insuficientemente aclaradas.*

Por ejemplo, el consumo habitual de heroína en el conjunto de la juventud es muy reducido. Sin embargo se sabe que la marginalidad social y los delitos están muy relacionados tanto con la adicción a esta droga como con sus efectos, que son muy destructivos tanto a nivel individual como colectivo.

A pesar de las campañas informativas, no se está consiguiendo despertar entre adolescentes y jóvenes una conciencia generaliza-

da de la peligrosidad que supone el consumo inmoderado de alcohol, y en su caso, de determinadas drogas supuestamente inofensivas, durante los fines de semana⁶⁵. Esa actitud no deriva tanto de la ignorancia, como de la aquiescencia y la presión para que adquieran el hábito y no lo dejen. Las campañas para que sean capaces de decir «no» a los consumos sociales peligrosos están condenadas al fracaso, si al tiempo se toleran otras, permanentes en la comunicación y en la comercialización, que promueven tales consumos como componentes indispensables de la identidad del joven⁶⁶.

Está contrastado que aumentan las agresiones y accidentes del fin de semana:

- La publicidad directa o indirecta que vincula la bebida con el tiempo libre y con el compañerismo a la que antes nos hemos referido.
- Una soterrada complacencia, cuando no promoción directa, del alcohol y determinadas drogas, por parte de pinchadiscos y otros animadores en algunas discotecas.

Estos consumos son antecedente de una parte muy importante de los episodios que concluyen en destrozos, lesiones y accidentes. Concretamente, el consumo inmoderado de alcohol es el principal motivo al que se atribuyen los accidentes de tráfico, los cuales, a su vez, figuran entre las más importantes causas de mortandad y de discapacitaciones para los jóvenes.

65 El/la adolescente que consume alcohol pronto sufre sus efectos:

- Quebranto de las relaciones personales, con la familia, los profesores y compañeros
- Descenso del rendimiento escolar
- Deterioro de las relaciones con el entorno, episodios de violencia, alteraciones del orden público
- Conductas de riesgo que pueden desembocar en accidentes de circulación, embarazos no deseados, episodios de violencia, enfermedades de transmisión sexual

66 En las encuestas con adolescentes y jóvenes que están participando en «el botellón» se dice que para pasarlo a tope hay que entrarle a la litrona. Esta y otras aseveraciones equivalentes ponen de manifiesto que han asumido esta pauta compulsiva de diversión, que les obliga a que el estado anímico y la disposición física no decaigan durante toda la noche.

d) *La prevención de las violencias y de las adicciones de fin de semana*

Las acciones que tratan de cambiar los hábitos de diversión de adolescentes y jóvenes para prevenir esos excesos y sus efectos son poco eficaces. Para obtener mejores resultados, convendría revisar algunos presupuestos en los que suelen basarse las campañas de prevención.

Los datos disponibles ponen en entredicho, que las «adicciones discontinuas» durante las salidas de los fines de semana —principalmente a las bebidas alcohólicas— puedan entenderse en términos de diversión. Se han creado las condiciones sociales a lo largo de las últimas tres décadas para que estas dependencias afecten a cada nueva generación desde que entran en el mundo del ocio juvenil y de los encuentros con sus iguales. La ingesta en edades muy tempranas de alcohol y otras drogas, cuya manifestación más llamativa es «el botellón», trasluce que existen anomías colectivas que afectan a los comportamientos de la juventud en su conjunto. Por eso está mal planteado reducir este fenómeno a un problema de diversiones mal orientadas. A nuestro juicio, el enfoque más correcto sería, en la mayor parte de los casos, *afrontar el papel del alcohol y de las drogas en los encuentros de adolescentes y jóvenes, en clave de respuesta a las necesidades que genera en estas etapas de la vida la exclusión social*. Y tomar en cuenta la explotación que se hace de esas demandas insatisfechas, cuando la publicidad que asocia consumir alcohol con las identidades juveniles y con la pertenencia al grupo de pares. Sin olvidar que las instituciones —unas veces con actuaciones permisivas y otras represivas— están desviando la atención colectiva hacia la puesta en escena de estos comportamientos, que disgustan a las familias y al vecindario, toda vez que requieren la asistencia de los servicios sanitarios municipales (el SAMUR) y movilizan al personal de limpieza. Así se presta poca atención a la dimensión que tienen estos eventos asamblearios de protesta generacional.

La forma en la que estas adicciones acompañan y se retroalimentan con la violencia son mucho más lesivas cuando responden

a las necesidades de formar parte de un grupo y tener un valor para los demás, que cuando son divertimentos. Generalmente la violencia se desencadena cuando el alcohol estimula comportamientos de afirmación que derivan en enfrentamientos competitivos.

Cabe concluir que las «adicciones discontinuas» remitirán en la medida en la que se vayan corrigiendo sus causas, acortando y facilitando las transiciones que les permitan a los jóvenes satisfacer sus necesidades de adultos. Entre tanto, pueden reducirse las manifestaciones violentas de los fines de semana, si se les ofrece a adolescentes y jóvenes, otras ocasiones, actividades y ámbitos diferentes, en los que encontrarse como grupo y como individuos.

C) ENTRAMADO PERSONA-MEDIO

10. Las violencias relacionadas con las exclusiones sociales de los y las menores

La edad no prevalece necesariamente sobre otros rasgos y otras condiciones sociales de los y las menores. El ser y el llegar a ser de cada niño y niña, adolescente o joven, depende, entre otras cosas, de la composición de su familia; de la posición social, de las relaciones y las capacidades que tengan sus mayores; del lugar en el que estudie y de que las expectativas de su entorno; y de cómo le orienten hacia la prolongación de los estudios o la consecución de un empleo lo antes posible. Y desde luego, varía según que se trate de una chica o de un chico. Cuando la edad es el factor más determinante, suele manifestarse como una condición más bien perjudicial y discriminativa. Así sucede cuando se estudian las relaciones entre las edades y la violencia, porque ser menor no preserva de nada; por el contrario, aumenta la vulnerabilidad y los riesgos de verse atrapado en ellas.

En realidad, ser menor es una circunstancia que puede añadir sus propias modalidades de marginalidad social. En España hay una población marginada a causa de su minoridad, que incluye:

- Niños de la calle, en su mayoría procedentes de la inmigración
- Menores no escolarizados o absentistas

- Hijos e hijas de familia cuyos padres están en paro, son pobres, o viven en condiciones de marginalidad
- Menores que se ven obligados/as a abandonar los estudios a su pesar, por razones económicas o para atender a familiares.
- Menores empleados ilegalmente en trabajos duros, nocivos, laboralmente explotados de variadas maneras
- Menores, sometidas y sometidos a maltratos, abusos y explotación sexual
- Menores utilizados por organizaciones mafiosas o delictivas en actividades antisociales y/o violentas
- Menores que han entrado en la cadena que enlaza los reformatorios con la prisión de adultos
- Madres y padres adolescentes o muy jóvenes

Estas condiciones conforman la exclusión social de los y las menores, y con ella, el riesgo de que se impliquen en violencias (véase Cuadro 9).

Cuadro 9. La exclusión social de los y las menores y el riesgo de implicación en las violencias

Entre los y las menores excluidos se encuentran:

- El número mayor de los agresores que llegan a las violencias organizadas en edades más tempranas
- También incluye a los violentos que cometen las agresiones más graves
- Y a quienes corren riesgos extremos de vincularse permanentemente con esas violencias
- Pero sobre todo, de los y las menores excluidos, sale el contingente más numeroso y vulnerable de las víctimas de la violencia.

De hecho, las exclusiones sociales son las causas principales de las violencias que implican a menores. En consecuencia para reducir esas violencias, conviene ir eliminando tan rápidamente como se pueda estas dinámicas que excluyen; y al tiempo, asumir como un acto compensatorio la reinserción, en otros contextos, de los menores que han sido atrapados en esas marginaciones. Siendo la exclusión social y las violencias que se la asocian consecuencias directas de

cómo está organizada y de cómo funciona nuestra sociedad, la prevención de las violencias es indisociable del cambio social.

11. Desmoronamientos de la cultura y de las formas de vida, relacionados con la violencia de los menores

Las creencias y las expectativas, tanto personales como colectivas, suelen resultar erosionadas en los periodos de cambio histórico. La sociología denomina «anomia» a este desmoronamiento. Anomia es un importante concepto, cuyo significado preciso está en dos definiciones clásicas que se incluye en la nota⁶⁷.

Se observan esos orígenes anómicos de algunos comportamientos violentos cuando las agresiones son respuestas de individuos y grupos a unas condiciones de existencia que les rebasan mental y materialmente. Frecuentemente se acompañan del temor ante los ajenos y lo desconocido. Estas agresiones tienen un trasfondo de demanda de ayuda, aunque sea por un procedimiento distorsionado; y de queja, aunque resulte una estrategia destructiva.

La anomia de los menores suele aparecer cuando adquieren conciencia de que no tienen expectativas de futuro o las que tenían se están destruyendo. Ese desmoronamiento se inicia cuando perciben las incongruencias entre la realidad que viven y los modelos sociales que se les proponen. «La realidad» se refiere a la carencia de recursos materiales y simbólicos imprescindibles que experimentan muchos menores. «Los modelos sociales» incluyen las metas que se les exige, las promesas que se les hace y las exigencias que se les propone, para llegar a ser alguien cuando sean mayores. Experiencia a partir de la que construyen una visión desesperanzada y sin salida del porvenir que les espera.

67 Dos definiciones clásicas de la anomia :

- Según Durkheim, es el desmoronamiento patológico de los principios culturales, de las reglas morales y de las normas sociales de comportamiento.
- Según Merton, es la no correspondencia entre la expectativa individual y la oferta colectiva. Se puede acentuar en clases o grupos sociales determinados, en periodos de cambio rápido o de decadencia histórica del colectivo, incluso aunque el cambio no sea real, sino percibido.

La conciencia de esta condición anómica, se construye en los primeros años de la escolarización, entre los menores que han nacido en familias que viven en la exclusión social. O en cualquier otra etapa de la socialización, cuando las crisis socioeconómicas empobrecen a las familias. En el caso de que las violencias relacionadas con estas anomias se inicien en edades infantiles se manifiestan con agresiones muy primarias (explosivas, desproporcionadas, aparentemente inmotivadas). Y se hacen muy duras desde la adolescencia o los primeros años juveniles, en el supuesto de que estos menores den el paso que les lleva al ejercicio de violencias antisociales. Pueden derivar en maltratos muy elaborados (sádicos, refinados, teatralizados).

12. La relación entre violencias y pérdida de horizontes existenciales

a) *Vínculos de las anomias con las violencias durante la minoridad*

«Presentismo» designa la creencia en que *«el futuro es tan incierto que mejor es vivir al día»*. Las sucesivas promociones de la juventud española son mayoritariamente presentistas al menos desde hace 30 años. Y ha estado estabilizada esa actitud en torno al 65% de la población juvenil desde el inicio de la década de los noventa⁶⁸.

Nuestro sistema educativo sigue proponiendo un modelo que sacrifica el tiempo presente en función del logro futuro. Ese modo de vida tenía pertinencia y credibilidad, entre la juventud, cuando la salida de la escuela iba seguida de la incorporación como adulto al mundo laboral y familiar. Pero resulta menos apropiado en esta época en que la mayoría de la gente joven va a emanciparse después de los 25 años. Y va a ganarse la vida con una sucesión de trabajos esporádicos.

68 Siendo el presentismo un síntoma de que están cerrados los horizontes vitales y mentales, está más generalizado entre quienes tienen una peor perspectiva de futuro. Es un rasgo distintivo durante la adolescencia y juventud, de todas las generaciones que se han sucedido desde el inicio de la democracia.

En la realidad, hay pocos y pocas escolares, como bien saben sus profesores, que perciban una relación entre sus esfuerzos en el estudio y más tarde en el trabajo y «su porvenir» (p. ej. hacerse una posición, tener la propia familia, vivienda, hijos, trabajo estable). Consecuentemente adolescentes y jóvenes quieren vivir en el presente. No organizan su modo de andar por el mundo en función de un futuro que perciben poco predecible y muy lejano.

El presentismo es la enfermedad juvenil de la esperanza. Cuando desemboca en el entregarse a lo que venga y en perder la autodirección, favorece una actitud fatalista y mesiánica ante la existencia⁶⁹.

b) Vinculación del presentismo con la violencia

Hay varias formas en las que el presentismo alimenta la violencia:

1. Aparece vinculado con el menosprecio de las conductas productivas.

Por ejemplo, en los centros escolares, cuando se les agrade a «los listos»; a quienes hacen bien las tareas.

La experiencia del fracaso escolar aparece asociada con el presentismo. Se comprende que la falta de credibilidad en el valor que tiene el esfuerzo y trabajar duro justifica y hace más soportable ese mal resultado. Cuando estos menores cumplen 16 años, el presentismo puede contribuir a la aparición de violencias instrumentales. Porque lleva a creer que existen otras formas más fáciles, rápidas y seguras de conseguir dinero y posición.

2. El presentismo alimenta las violencias más dañinas cuando se acompaña del cinismo

En los colegios donde aparecen grupos de adolescentes agresivos, con estas características de personalidad, se pueden estar in-

69 El presentismo se trasluce en una proporción minoritaria de «fatalistas» —quienes creen que «es posible el conocimiento del destino de las personas en los horóscopos»— y de «mesiánicas», quienes están de acuerdo con «la existencia de profetas, enviados o elegidos de Dios, capaces de guiar a las personas hacia la felicidad».

cubando conductas delictivas, que se manifestarán en el caso de que esos menores se organicen para actuar fuera de los centros educativos.

3. Cuando el presentismo lleva asociado menosprecio a las personas débiles y diferentes suele derivar en violencia xenófoba

c) *Quiebra de la seguridad y aumento de la indiferencia*

La gran mayoría de los violentos y de las violentas juveniles, proceden de una tipología de adolescentes, que denominamos los «supervivientes». Solo una mínima parte de los supervivientes, llegan a adoptar los comportamientos agresivos que son propios de la violencia organizada e ideologizada. Pero igualmente es cierto que las personas que al llegar la juventud participan en tales acciones, han sido adolescentes con rasgos característicos de los «supervivientes».

Estas personas buscan un sentido a su vida en la dedicación a ellas mismas. Abundan quienes salen de la infancia y la adolescencia con el amor propio herido. Se les reconoce porque sus comportamientos están condicionados por la necesidad de restañar las heridas que han recibido en su dignidad.

Los «supervivientes» llegan a la juventud con la convicción de que todo lo que puede hacerse es salvaguardar lo que ya tienen. Lo que tienen —su capital más valorado— son algunos afectos y vínculos de los que depende su seguridad⁷⁰. Limitan sus intereses a quienes son algo suyo, y a lo que más suyo es: que son ellos

70 Esta tipología de jóvenes «supervivientes» concentra la existencia en el entorno próximo y en las relaciones con los próximos. Los supervivientes se caracterizan por la endogamia y el localismo:

- La endogamia es el resultado de su fijación en sí mismos y en los alter-ego. Se manifiesta como una hipertrofia de los lazos primarios y afectivos.
- El localismo es la dimensión espacial de esa endogamia. Resulta de la vinculación emocional con el territorio donde desenvuelven su vida: su barrio, su pueblo, su ciudad. Se alimenta del desinterés e incluso del temor que suscita, traspasa las fronteras de los ambientes conocidos.

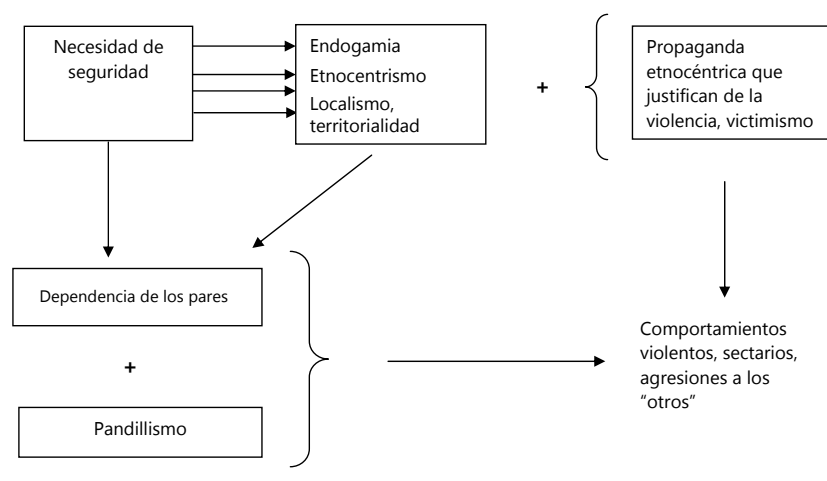
mismos. Confían solo en sus amigos o vecinos; en su familia, en su pareja. Esa querencia por los propios tiene su contrapartida en la desafección, en la desconfianza, y eventualmente la agresión o exclusión hacia los ajenos: quienes pertenezcan a otros grupos; quienes procedan de otras partes. Cualesquiera otros con quienes haya que comprometerse están del lado que genera inseguridad.

Los «altruistas» son la tipología juvenil contrapuesta a los supervivientes. Encuentran en la solidaridad un sentido e incluso una ocupación. Los «altruistas» son más numerosos que los «supervivientes».

Las actitudes y los comportamientos durante la adolescencia de estos y estas menores supervivientes ponen en peligro la solidaridad, más bien que la tolerancia. Aceptan que haya otros modos de ser y de pensar; solo que a ellos no les interesan⁷¹. Quienes así van por la vida suelen asumir que todas las ideas —incluidas las ideas de quienes no respetan el derecho a tener otras ideas— se miden por el mismo rasero. Y que todos los comportamientos —incluidos los comportamientos de quienes no toleran otros comportamientos— son igualmente legítimos. Les cuesta trabajo darse cuenta de que considerar equivalentes, y por lo tanto intercambiables, la tolerancia y la intolerancia supone una perversión de la razón y de la ética.

Cumplidos los dieciséis años, puede suceder que entre los supervivientes haya quienes desarrollen posturas xenófobas, fácilmente instrumentables por grupos racistas y terroristas. Esta transformación está asociada habitualmente con una quiebra del sentimiento de seguridad y suele generar reacciones muy agresivas, que se reflejan en el Esquema 11.

71 La permisividad que aparentan los y las supervivientes es hija del relativismo moral y poco tiene que ver con el pluralismo. Esa clase de tolerancia que deriva de la indiferencia no es integradora. Carece de la compasión y de la empatía que permite ponerse en el lugar del extraño, porque si lo hiciesen se extrañarían.

Esquema 11. Dinámicas agresivas derivadas del sentimiento de inseguridad

13. Legitimación de las personalidades y los comportamientos autoritarios

a) *El autoritarismo en la población de adolescentes y jóvenes*

La mentalidad de los jóvenes intolerantes es rígida. Tienen muy claro por qué los otros son «*los otros*» ya que razonan con argumentos tautológicos. Dicen que son forzosamente sus enemigos, porque van con quienes van (y no podrían ir con nadie más); porque aparecen en donde aparecen (y no podrían estar en ninguna otra parte); porque visten como visten (y no podrían llevar otro atuendo); porque hacen lo que hacen (y no podrían dejar de hacerlo); porque les gusta lo que les gusta (y ninguna otra cosa podría gustarles); porque piensan como piensan (imposible que llegasen a pensar de otra manera)... y así sucesivamente⁷². Esta cerrazón de ideas fue descrita desde mediados del siglo xx como un aspecto de

⁷² Esa misma «coherencia» sirve para elaborar las etiquetas que se asignan a ellos mismos. Se atribuyen determinados rasgos, comportamientos, y valores, que tienen por los únicos lógicos, posibles y valiosos. Así, se elimina la aceptación de cualquier ambigüedad o discrepancia.

«la personalidad autoritaria». Los rasgos principales que tienen los autoritarios de las actuales generaciones juveniles, se recogen en el Cuadro 10⁷³.

El número de jóvenes que legitiman la violencia presenta un crecimiento lento y sostenido desde hace quince años.

Cuadro 10. Los componentes principales de la personalidad autoritaria

Hay un conjunto de menores que comparten «un síndrome de actitudes autoritarias», cuyos componentes esenciales son los siguientes:

- Justificación del tomarse la justicia por su mano y de la violencia.
- Racismo.
- Etnocentrismo, es decir exaltación de lo propio y menosprecio de lo ajeno.
- Fatalismo, mesianismo y otras creencias irracionales.
- Preferencia por las dictaduras y los regímenes autoritarios.

b) *La pérdida de confianza en las instituciones y la justificación de la autodefensa*

Las justificaciones para recurrir a la violencia con el fin de tomarse la justicia por su mano, aumentan donde y cuando hay sentimientos de inseguridad. Se alimentan de la desconfianza hacia las instituciones, cuando se siente amenazado el entorno más próximo. Esta dinámica facilita la formación de grupos urbanos violentos, algunos de ellos estables.

La disposición a la autodefensa en las edades juveniles suele estar alimentada por adultos. Cabe distinguir las cruzadas de contenido vindicativo o moralizador —por ejemplo, «limpiar la calle de traficantes, camellos y drogadictos»—, de las convocatorias a la acción política directa, tales como «enfrentarse al terrorismo» o «conseguir el autogobierno y la independencia». Suele suceder que las causas moralizadoras sean más populares que las políticas.

73. Estas orientaciones hacia la violencia se pueden analizar como problemas estructurales y no individuales. Se trata de visiones del mundo que legitiman comportamientos asumidos, cuando no potenciados, por la manera en la que funciona y se organiza la sociedad en su conjunto. Las formas de expresión de esa violencia, sus actores y sus dinámicas, responden a modelos previsibles. Cabe hablar de un síndrome y no de meros episodios violentos. Este síndrome tiene una dimensión mental y otra actitudinal.

Pero quienes están a favor de actuar por las bravas para lograr unas u otras suelen compartir varios rasgos de personalidad⁷⁴.

14. De la prepotencia a la impotencia, en la educación de los y las menores

La familia y la escuela se han quedado solas en la tarea de socializar a los y las menores en los valores cívicos y de tolerancia. Precisamente cuando su capacidad de influencia se ve disminuida y en ocasiones destruida por la mayor influencia que tienen entre los menores otras instancias. Concretamente, por el influjo de los pares y las nuevas y viejas pantallas.

Como bien se sabe los cambios sociales recortan la permanencia en el hogar de los progenitores. En consecuencia, aumenta el número de hogares donde las madres —y sobre todo los padres— renuncian a desempeñar un papel importante en el desarrollo cívico y ético de sus hijos a partir del momento en el que se hacen adolescentes. Son familias que parecen haberse refugiado en la satisfacción de las demandas materiales y afectivas de la prole.

Cuando estos padres y madres tienen la creencia de que no les están dedicando a sus hijos toda la atención que necesitan, es frecuente que les traten con un exceso de tolerancia, que acaba derivando en serias dificultades para reconducir la agresividad primigenia hacia salidas inofensivas. *Sensu contrario*: puede ejer-

74. Lo partidarios de la política de los hechos comparten además del localismo, la endogamia y el irracionalismo rasgos que fueron fraguando sus personalidades desde la infancia: Es significativo el número que recuerda esa época de la niñez como «la etapa menos feliz de su vida». Y de quienes llegada la juventud, echan de menos cosas que desean tener para conseguir reconocimiento y prestigio entre sus iguales. Por ejemplo una moto a los 16 años; un coche a los 18.

— La relevancia que tiene el tiempo pasado con las amistades, contrasta con el escaso tiempo dedicado a la lectura. Abundan quienes nunca leen ni un libro ni la prensa.

— También abundan quienes ponen su confianza en el recurso a la violencia como procedimiento educativo. Es más probable que consideren beneficioso propinar un azote a tiempo a los hijos. Algunas personas que legitiman el castigo físico habrán interiorizado pautas con las que seguramente se les educó; en el supuesto de que hubiesen sido tratados por sus familias con rigidez y dureza, sobre todo en cuestiones relacionadas con el sexo.

cerse en el seno de los hogares, sobre niños o niñas y luego sobre adolescentes, un exceso de control. O lo que es más habitual: se practica una errática política educativa, que se desliza desde la reacción completamente permisiva a la totalmente represora. Los efectos de este estilo educativo en los hijos e hijas se manifiestan muy pronto, en forma de conductas agresivas y autoritarias, tanto en el hogar como en los centros escolares. Tales comportamientos se están haciendo más frecuentes desde hace al menos quince años.

Una proporción muy alta de los niños y niñas autoritarios que violentan a los demás vive en hogares que coinciden en varias características. Crecen sin la compañía de otros menores y con escasa presencia de las figuras adultas que son esenciales para la transmisión de los valores sociales. Hogares donde el padre, y sobre todo la madre, tienen poca o nula intervención en el desarrollo de hábitos de convivencia prosociales. Faltan las normas que desarrollen el aprecio y el respeto de menores y mayores, hacia los demás y hacia sí mismos. Los padres y madres, antes o después, se sienten rebasados, desconcertados y finalmente incapaces de controlar los comportamientos agresivos y disruptivos de sus pequeños y pequeñas.

Hemos mostrado en publicaciones precedentes que, en la actualidad, es más frecuente que las conductas agresivas deriven de la impotencia de los padres que de su prepotencia. De estas investigaciones cabe concluir lo siguiente:

La carencia de normas en la educación familiar parece ser al menos tan nefasta como en otra época lo fue el exceso de rigidez, porque favorece:

1. Una fuerte dependencia emocional del o la menor con respecto del grupo de los pares.
2. La asimilación de esos modelos agresivos de comportamiento que aparecen en los materiales audiovisuales.

D) PREDISPOSICIONES GENÉTICAS

Algunos menores que se distinguieron por la gravedad de sus comportamientos violentos tenían trastornos neurológicos y de personalidad. Los principales componentes que, según los especialistas, tienen que ver con las predisposiciones a la violencia de origen genético que se han detectado en los menores violentos, son los siguientes:

1. Factores neurológicos y reacciones bioquímicas; disfunciones cerebrales⁷⁵.
2. Bajo coeficiente intelectual.
3. Características psicomotoras, principalmente la hiperactividad.

El análisis psicosomático de estas determinaciones no corresponde a este libro. En cambio, tomamos en cuenta la intervención de factores ambientales en esas predisposiciones.

a) Intervención de factores ambientales en las predisposiciones de origen genético

Cuando la investigación de las violencias que llevan a cabo los menores se refiere a poblaciones y no a sujetos individuales, hay que tomar en cuenta el vínculo tan fuerte que existe entre las predisposiciones biológicas y los factores situacionales que las desencadenan, amplifican, o incluso crean.

Las condiciones del entorno que con más frecuencia favorecen el paso de las predisposiciones agresivas a la consumación de actos violentos son las siguientes:

- a) El maltrato grave y la negligencia experimentada en la primera infancia.

Pueden producir secuelas orgánicas o psíquicas que incrementen el riesgo de que se desplieguen comportamientos violentos.

75 Descubrimientos recientes muestran el papel que corresponde a los neurotransmisores (como la serotonina, dopamina, noradrenalina)

- b) Experiencias que sobrepasen la capacidad que tenga el menor de hacer frente a las situaciones

Niños, niñas y adolescentes que viven estresados, desde edades muy tempranas, en sus condiciones de vida y en sus desempeños. Por ejemplo, menores que están a cargo de madres reclusas. Es más probable que lleven a cabo conductas violentas de naturaleza reactiva, especialmente entre varones.

- c) Trastornos psiquiátricos en los padres
- d) Criminalidad del padre

Los actores sociales que inciden en las violencias que implican a menores

1. COMPETENCIAS E INCOMPETENCIAS DE LOS Y LAS MENORES QUE VIOLENTAN

6.1. Responsabilidad y competencias de los menores, en la adquisición y manifestación de comportamientos violentos

Cada cierto tiempo se reabre el debate sobre la responsabilidad de los y las menores violentos. Generalmente sucede cuando algún menor ha cometido un asesinato que moviliza a la comunicación pública. Recordemos el origen histórico de estos debates.

Establecer la edad en la que se les podía considerar a los niños responsables de sus actos fue en tiempos una polémica entre los cleros católicos y protestantes, fundamentalmente para acordar a partir de qué edad se les podía castigar en el infierno. Luego, entraron en la polémica los penalistas, que siguen dándole vueltas a cuál es el momento en el que un menor tiene conocimiento suficiente para ser condenado; y también de los políticos que en unos estados promueven leyes para mandar a los menores violentos a centros de rehabilitación y en otros a la cámara de gas.

La interpretación moral o penal que se haga de cuándo y en cuánto un menor es responsable de las consecuencias de sus agre-

siones tiene consecuencias importantes, porque mueve los prejuicios colectivos y orienta hacia políticas de reinserción o represión. Pero esos debates que quieren entrar en las conciencias para identificar culpas no son parte de este libro. En cambio, sí que viene a cuento verificar si los menores agresores tienen las aptitudes y competencias necesarias para no verse implicados en actos violentos y, llegado el caso, para poder salirse de ellos. Sería deseable que cuando se pide que se reforme a la baja la edad de responsabilidad penal, se tuviese algo más en cuenta el diagnóstico del sociólogo y un poco menos el de la opinión pública, instrumentada por los pescadores en el río revuelto de las alarmas sociales.

A lo largo de su paso por la infancia, adolescencia, primera juventud, el o la menor que violentan pueden ser más o menos responsables de sus actos.

Pero eso no les hace más competentes en el manejo de los factores que les han llevado a ser violentos, ni más capaces de crear las condiciones de vida que les desenganchen de la violencia.

Cuando se informa sobre sucesos violentos que han llevado a cabo menores es un tópico que se mencione que esos comportamientos ya se manifestaron desde la infancia. Hay ocasiones en las que convendría que, acto seguido, se recordase otra obviedad:

Esos menores violentos, cuando eran tan pequeños, estaban incapacitados para manejar los factores que cuando sean mayores les conducirán a ser agresores.

Esa misma incompetencia les incapacita para rehacer, durante la adolescencia, las pautas y conductas que deriven de tales antecedentes infantiles. Y persiste la misma incapacitación en otros escenarios más tardíos, si acaso quedan atrapados en grupos marginados durante la juventud⁷⁶.

76 El esclarecimiento de las incompetencias y competencias de los menores violentos es un objetivo indisociable de la investigación sociológica de estas violencias, y además un prurito deontológico. Por lo tanto informa todo el libro cada vez que se pone el énfasis en la corrección de las violencias infantiles.

2. COMPETENCIAS E INCOMPETENCIAS DE LAS FAMILIAS

6.2. Responsabilidad de la institución familiar en la producción de menores violentos

a) *Revisión de algunas ideas establecidas*

La familia proporciona en los hogares las circunstancias, experiencias y pautas principales que preservan u orientan a la violencia desde la primera infancia. Si bien se piensa, esta aseveración que se reitera en tantos libros resulta irrefutable porque es un truismo: en esas edades la mayoría de los niños viven en los hogares con sus familias.

A la familia se la considera, jurídica y moralmente, el centro de las actuaciones que tengan que ver con la socialización de los hijos. Para pocos planteamientos de intervención cabe encontrar mayores consensos. Y sin embargo, de esos supuestos a veces se derivan conclusiones incorrectas sobre el papel que la institución familiar cumple en el origen de las violencias sociales que realizan menores. Porque otras instancias extrafamiliares asumen un protagonismo necesario, y en ocasiones el más determinante, en el proceso de producción social de menores violentos⁷⁷.

Al pasar por alto esa corresponsabilidad de otras instituciones socializadoras se corre el riesgo de orientar las políticas de prevención temprana de la violencia, hacia intervenciones incompletas e incluso desenfocadas. En las páginas que siguen, sometemos a revisión las ideas que se tienen sobre dónde y cuándo adquieren los pequeños esos primeros modelos agresivos de comportamiento, que pueden derivar en violencias sociales. Completaremos ese análisis mostrando las funciones que realmente pueden cumplir las familias en este aspecto concreto de la socialización.

77 Una vez descontadas las predisposiciones biológicas, siempre hay otras dinámicas ajenas a la familia, que también habrán participado en la conformación de un problema de agresividad infantil. Con harta frecuencia esa conformación tienen que ver con lo que suceda durante las primeras interacciones directas en los centros infantiles, unido a cómo asimilen los niño/as los modelos de relaciones exogámicas que se le proporcionan en los ejemplos de la televisión.

6.3. Papel que *realmente* cumplen las familias en la prevención de las violencias sociales que implican a menores

a) *Tránsito de la socialización en el hogar al civismo*

Los niños obtienen seguridad emocional y existencial primeramente de la aceptación que reciben en el seno de sus hogares. Esas relaciones positivas, sobre todo si proceden del padre y la madre, son, según los especialistas, el factor que mejor preserva de posteriores conformaciones violentas⁷⁸.

En los hogares integradores se favorece la formación de personalidades integradas. Contribuyen a que los menores, desde muy pequeños, tengan conciencia del derecho que le asiste a ser apreciados, valorados, atendidos, por quienes forman parte de su entorno. Sentimientos que normalmente son correlativos con el aprecio y la solidaridad hacia los otros; y con el respeto hacia los otros.

Para abarcar este repertorio de vivencias, de aptitudes y actitudes tan necesarias para la convivencia se necesita un nombre; y los hemos llamado «*rasgos convivenciales*». Los valores que idealmente se pueden transmitir en esa socialización convivencial serían los siguientes:

«Para lograr lo que deseas, tienes que esforzarte personalmente.

Trata a los demás como quieras que te traten

Resuelve los conflictos razonando, negociando y no por las bravas»

Esos valores para la convivencia son el soporte del civismo; es decir de las creencias y actitudes que preservan a las personas, de

78 Además de ser sostén material de los y las menores, las familias asumen el mayor peso en su estabilidad emocional. Este papel tan relevante se muestra cuando una mayoría de adolescentes y jóvenes, indican que en sus familias encuentran sus mayores afectos y solidaridades. Son la fuente principal de seguridad y de felicidad durante la infancia, a lo largo de la adolescencia y de los primeros años juveniles. Más tarde, en la segunda juventud, funcionan como válvula de descompresión cuando aparecen tensiones generadas por la falta de horizontes laborales y vitales.

actuar en forma brutal y desaprensiva en sus comportamientos privados y públicos.

Las familias en cuyo seno los hijos e hijas desarrollan esas personalidades cívicas cumplen un papel importante en la estabilidad social. Inculcan principios que, además de regular las relaciones interpersonales, van a constituirse en normas colectivas de tolerancia y solidaridad. Y por eso en España y seguramente en otros países, las familias son el principal fundamento de la convivencia en democracia⁷⁹.

La mayoría de los y las menores, cuando llegan a la juventud, han interiorizado esos valores convivenciales. En los juegos con los hermanos, donde la competitividad se equilibra con la cooperación. En las negociaciones sobre derechos y deberes con los padres y madres, donde el establecimiento de unas normas que hay que cumplir se corresponde con la incondicionalidad de los afectos. Al implicarse en las responsabilidades del hogar, donde el esfuerzo se compensa con el sentimiento de participación.

Se comprende que es más fácil que puedan interiorizar estos valores, los niños y adolescentes que tienen a su lado las figuras familiares con quienes poder llevar a la práctica esas relaciones. Y sobre todo cuando en la familia del o de la menor, se les acepta; y no se les ignora ni se le agrede; ni se les humilla o menosprecia.

Ese papel tan positivo que están cumpliendo las familias en la estabilidad social, se muestra en negativo cuando se conocen las historias de vida de los menores violentos. Un número significativo de jóvenes y adolescentes entre quienes son autoritarios —es decir agresivos, sectarios, prejuiciosos— han tenido la experiencia de una infancia y una adolescencia con déficit de relaciones, de

79 Los datos obtenidos a partir de 1996 en los informes de Juventud vienen a confirmar que la convivencia colectiva depende en gran parte de las experiencias que se viven, de los valores que se transmiten y de las normas que se establecen en las familias. Hay un tránsito de la socialización en las familias a la integración en la sociedad, porque existen vínculos entre la seguridad que reciben los menores en el seno de sus familias y la integración social; ya que las personas jóvenes que han adquirido en sus hogares de origen la capacidad de aceptarse a sí mismas y a las demás es más probable que tengan aptitudes para la convivencia y actitudes cívicas.

atenciones y de pautas cívicas de comportamiento en el medio familiar.

Durante el siglo pasado la mayoría de los hogares de España, poseían las composiciones, los recursos materiales y los criterios de educación adecuados para esa misión de socializar para la convivencia⁸⁰. Pero a medida que la sociedad agraria y rural se ha ido transformando en otra industrial y urbana, ha ido en aumento el número de familias a las que les resulta difícil asegurar la satisfacción de las necesidades emocionales y axiológicas de los hijos y en los años de crisis, también aumentan las familias que tampoco pueden atender necesidades materiales. El modelo de familia integradora en el que todavía se han socializado las madres y los padres de los menores no es el que tiene más oportunidades de perpetuarse, a la vista de los cambios demográficos y funcionales que se están produciendo en los hogares. Las aptitudes cívicas de las próximas generaciones juveniles van a depender mucho de la eficacia que logren, en la satisfacción de las necesidades emocionales, relacionales y normativas de la juventud, otros modelos de familias que cada vez serán más frecuentes.

6.4. Misiones que se le confía a la institución familiar, en la prevención de estas violencias

e) Requerimiento de que transformen el vínculo familiar en solidaridad colectiva

Queda escrito que la formación para la convivencia de las futuras generaciones sigue dependiendo, fundamentalmente, de los valores que puedan transmitir las familias. Conseguir que del ho-

80 El siglo XXI comenzó con el 58% de los y las jóvenes que vivían o habían vivido en una familia que incluía al menos la figura materna, la paterna y algún hermano/a con quien repartir la condición filial. Y todavía predominaban los padres y madres que tenían edades que les mantienen activos y con un buen nivel de ingresos. También eran mayoría los progenitores que transmitieron motivaciones de logro y que se preocupaban de que al tiempo hubiera normas estables y se satisficieran las necesidades afectivas.

gar salgan ciudadanitos y ciudadanitas prosociales y no violentos depende en mucho de que las familias creen unos vínculos afectivos, que generen respeto y solidaridad; y de que luego, los menores transfieran ese trato a las relaciones con los demás. Esta misión se resalta en el Recuadro 11. El problema está en que a las familias se las deja prácticamente solas y poco asistidas, con esa responsabilidad tan grande, precisamente cuando se están produciendo cambios muy profundos en las composiciones familiares y en su funcionamiento.

Recuadro 11. Misión que se le confía a la institución familiar en la prevención de las violencias sociales que llevan a cabo menores

Se le pide a la familia que el vínculo endogámico de adhesión que rige o se supone que debe regir en el hogar llegue a convertirse en solidaridad hacia los otros y en civismo.

Es cierto que esos vínculos suelen producirse y pueden transferirse, pero en *determinados* hogares. Hay otros en los que no se logra, como demuestra la existencia de menores agresivos. Y el aumento de la proporción de menores violentos en algunos países advierte de que no está garantizado que se pueda seguir previniendo las violencias sociales *solo* desde los hogares.

Para que sea posible esa transmutación del vínculo familiar en solidaridad con los ajenos, la familia tiene que vivir en ciertas condiciones y ocupar determinadas posiciones sociales. Son las siguientes:

1. Condiciones materiales y sociales, que eviten que los menores perciban como una amenaza a la sociedad circundante.
2. Que las familias tengan la posibilidad de proponerse los objetivos que convencionalmente se valoran como importantes, y que estén a su alcance los medios que se consideran legítimos para alcanzar esos logros.
3. Que tales objetivos y medios estén asumidos y no se les perciba como imposiciones que benefician a los demás.

La misión de socializar para la convivencia es algo más fácil para familias que se consideren responsables y suficientemente

partícipes de los frutos de su esfuerzo; que ni se enfrenten con la comunidad ni se disuelvan en ella; que se reconozcan con la autoridad moral para establecer las normas y conductas que concilien el desarrollo personal de los niños y el respeto a los derechos ajenos⁸¹.

c) *Requerimiento de que las familias sustituyan a otras instancias socializadoras*

Una parte considerable de la labor familiar dedicada a la formación de sus menores en el civismo y la tolerancia, consiste en hacer lo que no hacen, o intentar rehacer lo que deshacen, las otras instancias socializadoras, entre ellas el sistema educativo y las industrias de la comunicación y la cultura. Funciones que, recogiendo las palabras de una ilustre especialista, consisten fundamentalmente en «proporcionar a los niños/as la sensación de que existe una conexión con los otros»⁸².

Por ahora —al menos en España— trabajar con las familias y en las familias para prevenir las agresiones que llevan a cabo los menores, sigue siendo eficaz para disminuir el número de menores violentos y de violencias. Pero esas ayudas a los padres con hijos potencialmente violentos son las actuaciones institucionales y profesionales preferentes, cuando no las únicas, que se están aplicando para revertir el incremento de las violencias sociales que afecten a menores. Parece que esa política es insuficiente. Porque hay límites infranqueables para la institución familiar que le impi-

81 En definitiva, es necesario que en la cotidianidad familiar se dé un manejo prosocial del etnocentrismo y del exocentrismo; del particularismo y del universalismo. Es indudable que las familias siguen siendo el bastión principal del que depende «la incorporación a la sociedad de jóvenes que no tengan un sentimiento de alienación respecto a los demás y que crean posible en el mundo fijar una dirección para sus vidas».

82 Scott, S: Agresividad infantil grave: ¿es realmente posible prevenirla?) Pero una responsabilidad tan importante se debe a que están fallando otras instituciones, por lo que tanto protagonismo parece poco deseable. Por esa razón, cuando la familia fracasa en la producción de niños y niñas no violentos hay que averiguar antes que nada si ese resultado no estaría ya preconfigurado en el fallo de otras instituciones concernidas.

den intervenir sobre los orígenes de esas violencias⁸³. De lo que se concluye:

Apoyar a las familias para que sus hijos no se vean implicados en las violencias sociales, no consiste en apoyarse solo en ellas.

6.5. Los cambios demográficos y culturales y la transformación del papel de las familias en las violencias que afectan a menores

a) *Dificultades específicas de las nuevas familias que se reflejan en el aumento de estas violencias*

En algunos modelos de hogares que se van haciendo más frecuentes, hay dificultades peculiares que aumentan la probabilidad de que hijos e hijas sean objeto de violencias o desarrollen comportamientos agresivos⁸⁴.

Ese incremento del riesgo se ha observado en hogares pequeños; en familias en las que existe la figura materna, pero no la paterna; o a la inversa, en la que los hijos viven con el padre pero no con la madre. También en hogares en las que ambos progenitores están poco presentes, generalmente por la presión del trabajo; en familias en tránsito hacia la separación o el divorcio y en familias reconstruidas con una nueva figura materna o paterna; en hogares que por cualquier causa se hayan desestructurado. En otros países

83 En términos técnicos: la institución familiar es un subsistema, que no tiene capacidad de controlar ni las restricciones ni el funcionamiento del macrosistema social; que son condiciones que generan la implicación de menores como víctimas o agresores de las violencias sociales. Se llega a esta conclusión, usando criterios estructurales, dialécticos o sistémicos.

84 En España, y también en otros países, están aumentando las tipologías de familias en las que potencialmente hay más dificultades para consolidar en el hogar ese vínculo de adhesión endogámico que fundamente el posterior vínculo exogámico. Las transformaciones de los modelos de familia son lentas, pero constantes. En general, el sentido histórico de los cambios se orienta a progresivos declives de la influencia familiar sobre los y las menores. En este proceso se suelen distinguir varias fases: de la familia extensa (que incluye a varias generaciones), a la nuclear, (padre y madre con hijos); luego, la monoparental, y finalmente la familia sin padres de «los niños de la calle».

se ha comprobado que aumenta el riesgo cuando los menores son adoptados⁸⁵.

Las investigaciones que se han hecho principalmente en EE. UU. durante las dos últimas décadas, y las más recientes en España, muestran que en los hogares de estos tipos emergentes de familias han disminuido significativamente la cantidad de tiempo que los padres pasan con los y las menores.

Esos cambios familiares inciden, por ejemplo, en un aumento del número de niños y niñas «de la llave y del microondas». Situación que deja tiempo para que el alimento emocional y ético de los menores proceda de los usos interactivos y recreativos de los ordenadores, de la televisión, de los videojuegos.

En general, los pequeños que estén sujetos a prácticas de crianza que generen una socialización pobre tienen mayor riesgo de verse envueltos en problemas graves, incluidos los que derivan de ser víctimas de violencias o participantes en actos violentos.

Estos resultados hay que interpretarlos en clave sociológica y no moral. En estos hogares, hay un mayor riesgo de que se favorezca la violencia que afecta a los niños, no porque esas familias sean más o menos diferentes; sino porque esas diferencias pueden motivar que los más pequeños desarrollen un autocontrol insuficiente y su vínculo con los otros no sea lo bastante sólido.

Las prácticas de crianza que pueden contribuir en mayor medida al desarrollo de agresiones estructuradas y persistentes por parte de los y las menores tienen relación, según los especialistas, con el estilo educativo:

El padre, la madre, o ambos, o quienes hagan ese papel, pueden promover personalidades violentas, cuando sean severos, inconsistentes en la aplicación de la disciplina, no den muestras de cariño, sean críticos y hostiles, y no animen ni supervisen adecuadamente a sus hijos.

85 En dichas tipologías de familias, aumentan tanto el riesgo de maltrato infantil, como de negligencia y exposición a la violencia padecida y percibida entre los adultos.

Los mismos investigadores que han identificado estos rasgos, advierten de que los menores antisociales y agresivos suelen provocar con su conducta esas prácticas de crianza negativas en sus padres.⁸⁶

En el próximo capítulo hay un análisis de las diferentes violencias que sufren los menores en los hogares. Es la ocasión en la que se muestra cómo se reflejan esos cambios familiares en el aumento de algunos maltratos.

3. INCOMPETENCIAS DE LA VIRTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS INTERVENCIONES

6.6. Principales influencias relacionadas con la virtualización que promueven mentalidades y comportamientos agresivos durante la minoridad

a) *Influencias más tempranas que se observan en menores violentos*

El universo virtual afecta a la manera en la que los niños conciben cómo es el mundo y cómo funciona, desde ese momento en el que son capaces de interpretar las imágenes y las palabras que ven y oyen en cualquiera de las pantallas que existen en el hogar. Esa influencia se inicia cuando los más pequeños todavía no distinguen bien lo que es real y lo que es figurado. La credibilidad que les merecen las imágenes depende de lo reales que parezcan⁸⁷.

86 Esta dinámica en la que las formas de educar alimentan las mismas violencias que se trata de corregir, y esas violencias hacen difícil cambiar el estilo educativo, se denomina «refuerzo amplificado» Véase Heide K. M. Homicidio juvenil. Igualmente: Garfinkel, I. y McLanahan, S.S. Single Mothers and Their Children: A New American Dilemma; Scott, S. Agresividad infantil grave: ¿es realmente posible prevenirla?

87 Las imágenes, por sí mismas, no son ni más ni menos objetivas que las palabras. Pero con las imágenes, a diferencia de lo que sucede con las palabras, se puede mistificar el juicio de objetividad. Los niños no poseen las competencias necesarias para evaluar la validez que tenga la información hasta que no llegan a operar con la metacomunicación, es decir, con el análisis del uso que se hace de la comunicación y de las relaciones entre los comunicantes.

El «realismo de las imágenes de ficción» prolonga la duración de esa etapa en la que los niños tienden a equiparar lo verosímil, con lo real⁸⁸. Por ejemplo, un pequeño de cuatro años y medio preguntaba hasta cuántas veces «se podía matar a una persona de verdad»⁸⁹. Hay secuelas de estas primeras confusiones incluso en la adolescencia, cuando algunos violentos conciben la agresión como un espectáculo, que si está bien montado, no puede tener consecuencias muy graves. Un informante justificaba sus agresiones, imitadas de la televisión y los videojuegos, afirmando que los sufrimientos de las víctimas no eran «reales».

Los menores entran desde muy pequeños en el universo en «la realidad virtual» de los videojuegos, a veces compartidos a través de internet, en donde la violencia es un divertimento en el que se participa activamente. Si continuase como hasta ahora la utilización tan aberrante que se viene haciendo de estas tecnologías interactivas se convertirán pronto en formas aún más eficientes y peligrosas de erosionar la compasión y la sensibilidad hacia el sufrimiento, desde edades infantiles⁹⁰.

88 La influencia se produce cuando todavía interpretan como «auténtica», «posible», «real» y, por tanto, como «creíble» y eventualmente «verdadera», aquella narración que presente una escenografía, un montaje y un relatar realistas; incluidas las ficciones que suceden en otros tiempos o que transcurren en otros espacios. Y creen que es «imaginado», «imposible», «irreal», y por lo tanto «no creíble» y eventualmente «falso» el relato en el que está explícita la tramoya o la mano del realizador, tal como se capta en algunos dibujos animados poco realistas; incluso en reportajes que narran acontecimientos.

89 Los más pequeños no están ni van a estar capacitados hasta etapas más avanzadas de su desarrollo cognitivo para darse cuenta de esa mistificación, cualesquiera que sean las aclaraciones que reciban sobre los contenidos de los materiales audiovisuales, en las escuelas y en los hogares. Al menos hasta los cinco años y medio, buscan en los rasgos expresivos de la realización audiovisual la clave —a la vez ética y referencial— que sirve para separar en la narración, lo «auténtico» de lo «imaginario»; lo «posible» de lo «imposible»; lo «real» de lo «irreal».

90 Los videojuegos más utilizados entre los menores abren un nuevo frente de mistificación narrativa. La pseudo-objetividad del icono bien hecho puede llegar a ocupar el espacio de la objetividad referencial incluso hasta después de la adolescencia. Por eso convendría profundizar en estos análisis e incorporar las recomendaciones que resulten, a la producción comercial de materiales virtuales para niños.

b) Influencias en la conformación de la agresividad y el prejuicio

Los menores manejan desde edades cada vez más tempranas instrumentos que les dan acceso a entretenimientos virtuales. En algunos aspectos para bien y en el que ahora interesa generalmente para mal, este recurso es inevitable para el funcionamiento de los hogares donde hay niños. Sobre todo cuando se trata de llenar con internet tiempos vacíos; a falta de otras ocupaciones más activas y por ausencia de tiempo para las relaciones personales entre los miembros de la familia. Los pequeños reciben este material que se les proporciona «para tenerles entretenidos» con una actitud muy receptiva «porque es para los niños».

Si los adultos pueden seleccionar estos materiales y lo hacen con criterios correctos, son recursos que proporcionan conocimiento. Concretamente, aumentan en mucho la cantidad de información que manejan los niños y adolescentes. En cambio, es poco frecuente que contribuyan al desarrollo de otras aptitudes mentales. No suelen favorecer las capacidades reflexivas, ni la independencia de criterio, ni la amplitud de miras.

Un exceso de tiempo dedicado al mundo virtual afecta de forma negativa a la sociabilidad; la empobrece tanto más cuanto antes se inicie. Esa influencia negativa está relacionada con el aumento de las violencias que llevan a cabo menores de dos maneras:

- Produce el incremento *cuantitativo* de situaciones y actos violentos, que contemplan las niñas y niños.
- Pero sobre todo, promueve un cambio *cualitativo* de la concepción de las violencias. De hecho, antes de que existiese internet, la mayoría de los menores de once años ya «aprendían» «modelos» de resolución violenta de los conflictos en la televisión y en los videojuegos⁹¹. En aquellas pantallas,

91 Aspectos negativos del exceso de exposición a los videojuegos y otros materiales audiovisuales

- No exige esfuerzo (frente a la escuela)
- Limita la creatividad

por lo general el ejercicio de la violencia se ha venido presentando, asociado al éxito, al poder, al liderazgo; a la solución de los problemas y de los conflictos entre las personas. La inmersión en esa misma visión de la violencia se inicia actualmente, en las nuevas pantallas que manejan los pequeños incluso antes de que desarrollen las capacidades lingüísticas. Esa mala influencia es difícil de compensar incluso entre los pequeños y pequeñas que viven en un hogar estable y donde se les educa en valores convivenciales. En todo caso, desde que son muy pequeños, están expuestos a una discrepancia entre la forma de ver el mundo que se les proporciona en el seno de su familia y la que perciben en las pantalla, en unas edades en las que carecen de la capacidad para manejar esa contradicción.

El análisis de los contenidos que tienen estos materiales permite poner de manifiesto la visión del mundo que están difundiendo. Es gladiatoria: la vida se describe como si fuese un circo donde sobrevive el más fuerte; e insolidaria: cada cual debe preocuparse de sí mismo y de los suyos; fatalista: todo está predeterminado y nada se puede hacer para cambiar las cosas; mesiánica: quien quiera tener seguridad debe ponerse en manos de poderosos, de caudillos; mimética: hay que hacer lo que hacen todos y parecerse a lo que parecen todos para no ser excluido.

Esos mismos rasgos caracterizan a las personas jóvenes autoritarias y sectarias, que a título individual y sobre todo en grupo, destrozan, agreden y coaccionan⁹².

-
- Aparta del trabajo escolar
 - Resta tiempo para otras actividades, suplanta el ocio creativo
 - Aumenta el aislamiento, limita las oportunidades de diálogo
 - La violencia es la regla, no la excepción, en los contenidos que manejan los menores. La inmersión en espacios virtuales de carácter violento, agresivos o destructivos tienen un carácter potencialmente adictivo

92. Existe producción comunicativa/ informativa que puede compensar el sesgo violentógeno de los relatos audiovisuales, sobre todo en los libros impresos o digitales. Sin embargo la utilización de estos materiales es mucho más restringida. Y en el caso de los menores que

c) *La incorporación del acto violento en las interacciones con las nuevas pantallas*

En España la introducción en los hogares con niños de las consolas de los videojuegos, y con ellas de los materiales interactivos diseñados para golpear y exterminar virtualmente, se produjo en los años ochenta del pasado siglo. El uso de estos artilugios inicia un cambio en la socialización de la mayor trascendencia. Porque *adiestran* a los menores en el empleo de respuestas motoras agresivas. Este adiestramiento se ha facilitado con las posibilidades de interacción entre usuario y máquina que ofrecen los ordenadores.

Dichas prácticas interactivas tienen la novedad de que incorporan al relato los automatismos que crean los hábitos de golpear. Así se pasa de la contemplación de la violencia mediática a la participación activa en ella. Requieren la implicación del jugador en relaciones hostiles y a veces la adopción de decisiones bestiales, inhumanas, asociales y delictivas. En algunos videojuegos, cuando el menor participa en la creación de los correspondientes escenarios y repertorios de agresiones, la estructura que corresponde a las acciones que debe de realizar el o la menor es psicótica.

d) *El desigual enfrentamiento de las familias con las pantallas violentadoras*

El consumo indiscriminado de la oferta Informático-comunicativa que está a disposición de los menores es un factor de riesgo sobre todo para menores en los que confluyen otras circunstancias que inducen a la agresividad. Pero incluso en los hogares donde existen las figuras, los espacios y los tiempos para que jóvenes, adolescentes y niños se críen según las pautas de convivencia que se han mencionado, las familias tienen que librar un enfrentamiento muy duro con esta oferta que se cuela a través de todas las pantallas, por el control de las mentalidades de sus hijos. Con la perspectiva que ofrece el tiempo, cabe afirmar que este conflicto de

han desarrollado inclinaciones agresivas y autoritarias, uno de los rasgos que mejor les caracteriza es su aversión a la lectura en general y a la lectura de relatos prosociales en particular.

influencias en el seno de los hogares no se está ganando siempre ni en todos los terrenos por las familias.

En todo caso, el ascendiente que tenga la familia para influir en la selección de los contenidos que consumen sus hijos sufre un gran quebranto a partir del momento en el que los menores comienzan a formar parte de las redes sociales virtuales. Los «iguales» asumen un importante papel como proveedores de reconocimiento y de valía. Y conseguir esa valoración implica el conocimiento, y a veces, la utilización de determinados materiales audiovisuales que pueden y suelen ser violentógenos. Las orientaciones que predominan en las pantallas y, en los pares, se refuerzan y casi siempre serán más influyentes que la familia y la escuela. Ese ascendiente está relacionado con el aumento de las visiones inciviles e insolidarias del mundo, desde la primera infancia. Supone una derrota; no solo del sistema educativo y de la familia; sino del conjunto de la sociedad.

4. COMPETENCIAS E INCOMPETENCIAS DE LOS CENTROS ESCOLARES

6.7. La participación del sistema educativo en la generación de violencia

La escuela no representa solamente un espacio de relación en donde *se padecen agresiones*, ni solo es una institución que eventualmente previene o corrige esos comportamientos violentos. El sistema educativo en su conjunto tiene participación activa en la producción de menores violentos, sobre todo cuando establece políticas educativas equivocadas. Por si fuese necesario aclararlo, de esa disfunción macrosocial no son responsables a título individual ni los centros, ni el profesorado.

Para mostrar esta implicación que tienen las políticas educativas en la producción de violencias será suficiente con referirse a dos dinámicas escolares cuya naturaleza violentógena está contrastada:

- *El sacrificio de la formación humanística, cultural y social de las nuevas generaciones, para dar más cabida a las materias instrumentales, que se requieren para la preparación profesional,*
- *Las elevadas tasas de fracaso escolar que genera.*

Los vaivenes a los que ha estado sometido el funcionamiento de las enseñanzas escolares en España ha logrado algo muy difícil: al tiempo, promedios de conocimiento en los saberes instrumentales de los más bajos de la UE, y una de las tasas de fracaso escolar más elevadas. La combinación de estas dos dinámicas tiene un efecto demoledor para la integración social de los menores; y también para preservarles de la violencia.

a) *Orientación de los planes educativos que contribuyen a la producción de violentos y de violencias entre los escolares*

Desde la generalización de la enseñanza media obligatoria, nuestro sistema educativo está inmerso en un conflicto de valores. El modelo de enseñanza se debate y oscila entre dos orientaciones que son difíciles de integrar: servir para la selección de los que se tienen por más aptos para prosperar en una sociedad competitiva e insolidaria, o utilizar la educación para preservar un mínimo de cohesión social y de convivencia pacífica.

En la práctica, aunque sean otras las declaraciones de intenciones, los planes de estudio y los procedimientos de evaluación han venido articulándose desde hace cuarenta años, en torno a los conocimientos que, supuestamente, se requieren para tener un empleo. Lo cual lleva a la introducción en las aulas, desde los primeros cursos, de un modelo de competitividad, equivalente al que rige en el sistema productivo. Y la consiguiente jerarquización —explícita o implícita— del alumnado, en base a pruebas impropiaamente llamadas «objetivas», porque toman en cuenta solo o principalmente, los niveles de acierto en los exámenes. Incluso cuando esos procedimientos de evaluación estaban prohibidos. Con el evidente riesgo de que se confunda la competitividad con la competencia. Hay que decir que en estos años

de desempleo juvenil, también los padres han presionado para que en los centros escolares se diese preferencia a los contenidos «útiles».

Estas orientaciones educativas han hecho difícil que al tiempo, se pudiese atender a la inserción social de los alumnos. Y con el paso de los años esa desatención va teniendo consecuencias cada vez peores. Porque debido a los cambios en la composición de las familias, aumenta la proporción de los niños y niñas que entran en los centros educativos, con habilidades sociales insuficientes; y se necesitaría que el sistema educativo contribuyese más a suplir esas carencias⁹³.

Ni que decir tiene que esos niños con déficit de aptitudes y sobre todo de actitudes sociales, nunca van a alcanzar las metas que imponen los planes de estudio diseñados para la transmisión de conocimientos instrumentales. Son el ejército de reserva, cada vez más numeroso, de quienes llegan con su autoimagen devaluada y mal preparados, para concurrir en el sistema productivo.

Al tiempo que solo se consigue conducir al éxito profesional a una minoría del contingente escolar, se está consintiendo que salgan de las aulas una cantidad muy preocupante de escolares sin suficientes competencias sociales. De los cuales proceden la mayoría de quienes adoptan en la escuela formas de situarse en el mundo que son al principio disociales, luego asociales, a veces antisociales y violentas.

b) *La vinculación durante las edades infantiles, entre la violencia y el fracaso escolar*

Conviene recordar que el fracaso escolar no es el fracaso del colectivo de los niños y niñas escolarizados, sino el fracaso del sistema escolar. Como un número alto de niñas y niños fracasados, proceden de quienes llegaron a las aulas con déficit social y

93 Los menores en los que se ha detectado competencias reducidas para la interacción social y para el manejo pacífico de los conflictos representan la casi totalidad de quienes proceden de comunidades pobres y marginadas

existencial, habrá que atribuir el fracaso escolar a que las metas que se les proponen, nunca estuvieron a su alcance.

En todos los países donde existen investigaciones, la violencia que llevan a cabo menores y el fracaso escolar son fenómenos que se realimentan. Por tanto se puede estudiar ese vínculo en ambos sentidos.

- *Del fracaso escolar a la violencia*

El fracaso escolar se puede gestar apenas incorporados los pequeños a la escuela: desde el momento en que el niño o la niña asumen, a partir de las propias vivencias y observando el comportamiento de los demás hacia ellos; sobre todo el de sus profesores/as, que no son capaces de seguir el ritmo de sus compañeros. Esa percepción puede estar relacionada con el aprendizaje de la lectura y de la escritura; es decir, en torno a los seis años. El fracaso escolar suele notarse, precisamente cuando los pequeños reaccionan agresivamente con sus compañeros y maestros. Pero las secuelas violentas suelen ser más tardías; aparecen entre los doce y los quince años de edad.

- *De la violencia al fracaso escolar*

Algunos niños y niñas no resuelven con éxito las manifestaciones agresivas que aparecen en las edades preescolares. Cuando entran en la primaria, la tensión en la que viven con su entorno les puede llevar a rechazar el aprendizaje. Con el paso del tiempo, si estos menores reciben la atención adecuada, esas dinámicas desaparecen. En todo caso, para evitar que el fracaso escolar constituya una secuela permanente, es necesaria una intervención temprana, que evite que esos comportamientos agresivos lleguen a constituirse en una respuesta habitual durante la adolescencia.

Las correspondencias entre las manifestaciones del fracaso y de las violencias escolares tienen una explicación: muchos factores que concurren en el fracaso escolar son los mismos que se encuentran en la violencia durante las edades infantiles. Aparecen relacionados en el Cuadro 12.

Cuadro 12. Factores más relevantes que al mismo tiempo se relacionan con el fracaso escolar y con la violencia durante las edades infantiles

Se presentan en tres niveles, según su orden de importancia:		
1 ^{er} nivel	2 ^o nivel	3 ^{er} nivel
• Familias desestructuradas o en fase de desestructuración (separaciones, divorcios, etc.) • Otras causas de desestructuración familiar (fallecimientos, enfermedades, etc.) • Niños/as maltratados/as en sus hogares y/o agredidos/as sexualmente • Familias donde se refuerza la agresividad • Familias donde existen episodios de violencia familiar • Familias donde los modelos de conducta son antisociales • Familias con excesiva permisividad o falta de criterio en la aplicación de las normas • Familias con dificultades económicas crónicas o irremontables • Familias pertenecientes a minorías marginadas • Familias con problemas de drogadicción, de minusvalías, de trastornos psíquicos o físicos • Posibilidad de que los niños tengan acceso al alcohol e incluso a las drogas • Tratamiento inadecuado de los escolares con problemas de aprendizaje, de personalidad o de integración	• Niños/as que no se sienten queridos ni aceptados por sus padres • Niños/as desatendidos/as que pasan muchas horas solos o en la calle • Familias monomarentales • Niños/as que se distinguen del resto, por rasgos de identidad socialmente prejuiciados con un «etiquetado social negativo»; basado en raza, etnia, idioma, clase social; obesidad, debilidad, etc. • Permanencia de los niños/as repetidores/as en grupos de clase donde hay otros/as más pequeños/as • Niños/as sometidos desde edades muy tempranas, a un consumo no selectivo de materiales audiovisuales (TV; videojuegos, etc.)	• Niños/as con minusvalías físicas y psíquicas • Niños/as procedentes de otros centros escolares • Niños que forman parte de pandillas de adolescentes e incluso de jóvenes • Relaciones autoritarias y/o arbitrarias de los profesores con los niños • Castigos físicos o humillaciones infringidas por el profesorado en la escuela • Niños/as que se sienten rechazados, aislados, discriminados por sus compañeros/as • Actitud negativa hacia el centro escolar

Consecuentemente, y con independencia de cuál sea en cada caso el orden en el que aparezcan a lo largo de la biografía infantil:

—Trabajar para reducir el fracaso escolar es, al tiempo, trabajar para disminuir la violencia en las edades escolares;

- y atajar eficazmente la violencia escolar redundará en una disminución apreciable del fracaso escolar.

Estos objetivos sociales requieren necesariamente de la participación del sistema educativo. Pero no pueden lograrse solamente con lo que se puede hacer en las aulas.

c) *Insuficiencia del espacio escolar para la formación en valores que preservan de la violencia*

Los malos resultados que se han cosechado, se han obtenido a pesar de que la formación transversal en valores que promuevan el civismo y la tolerancia ha constituido una preocupación real de los sucesivos proyectos y leyes educativas, desde comienzo de los ochenta hasta hace muy poco. Y aun siendo cierto que los y las docentes han hecho esfuerzos denodados para que la formación en valores no esté solamente en los textos, sino además en las prácticas que se desarrollan en las aulas y en los lugares de recreo. Por lo cual cabe sospechar que una parte del problema también puede venir del exterior de las escuelas.

En realidad, la formación que los menores reciben en esos valores que preservan de la violencia, no es *transversal*. Para serlo, tendría de atravesar *todos* los contenidos que transmiten valores. Eso requiere que, además de una política educativa, haya otra comunicativa; y que ambas, sean congruentes.

El problema radica en que la insolidaridad hacia los otros y el abuso en contra de quienes sean débiles representan, en realidad, los valores «transversales» que se difunden y legitiman en los contenidos que socializan a los menores.

Es poco probable que esos valores asociales tengan vigencia en los centros docentes. Pero casi siempre, y casi en exclusiva, la insolidaridad y la opresión, se encuentran en otros modelos que las nuevas generaciones aprenden fuera de la escuela y en las situaciones que

observan. Ese contraste entre lo que se enseña y lo que sucede puede hacer de la enseñanza en valores un ejercicio retórico. Sobre todo, si en las aulas hay alumnos cuyas familias padecen esas injusticias⁹⁴.

Cuando se diseñan las políticas de formación en valores conviene no seguir ingenuamente los pasos de los sofistas: de quienes confunden el decir con el tener, el expresar con el hacer, el derecho a poseer el mundo con la mera posibilidad de conocer lo que hay en el mundo. Esa pedagogía es inoperante, e incluso ofensiva, porque humilla a quienes saben desde chiquitos, por experiencia propia, que se les habla de lo que no está pensado para ellos. Genera rencores y promueve violentos, porque al tiempo que se abren los discursos se cierran las oportunidades⁹⁵.

El aumento en el número de agresores durante la infancia y sobre todo en la adolescencia se debe en parte a que actualmente se estimula en edades más tempranas la frustración de los pequeños y de las pequeñas.

Ahora, la frustración se instala en la vida de muchos/as menores, desde que son capaces de entender un audiovisual, cuando se les muestra en imágenes todo lo que ya saben que les va a ser ajeno. Y se refuerza cuando el sistema educativo les lleva hacia el fracaso escolar⁹⁶.

d) *La implicación de los centros educativos en el diagnóstico y la erradicación de la violencia*

Una política escolar que pretenda convivir con las agresiones, o que no acierte a enfrentarse competentemente con ellas, no cons-

94 Ciertamente, existen centros y programas diseñados para reducir las desigualdades de origen en las habilidades sociales y los datos indican que contribuyen a disminuir estos factores de violencia. Pero suelen empezar tardíamente, y sobre todo, son de aplicación restringida en grupos o zonas determinadas.

95 Es importante e incluso inaplazable transformar los discursos de los medios de comunicación, sin olvidarse de la revisión de los libros de texto, y de un análisis correlativo de lo que se cuenta en las aulas. Pero es dudoso que solo el cambio de las palabras y de las imágenes sean suficientes. Los cambios en las mentes y en las conductas de los niños, que les capaciten para ser tolerantes, solidarios y prosociales, dependen en última instancia de las opciones existenciales que les sean posibles.

96 La agresividad que se relaciona con la frustración aparece en edades cada vez más tempranas entre esos/as pequeños/as atrapados en el fracaso escolar, a quienes se les permite conocer y desear placeres y bienes recreados audiovisualmente que no podrán gozar.

tituye «un mal menor». Hará que la violencia se transforme, de un problema que ocurre en el centro en un problema que incrementa el propio centro. Ya que el mantenimiento de una situación de violencia condiciona el funcionamiento de los docentes y del alumnado que conviven con ella: víctimas, agresores, quienes desearían hacer algo y quienes la toleran. Y pronto se hace evidente que produce un aumento y una agravación de las agresiones⁹⁷ (véase Esquema 12.)

Estos resultados suelen guardar relación con respuestas insuficientes o inadecuadas, cuando un centro educativo se ve afectado por un problema de violencia que va más allá de hechos puntuales. Son las siguientes:

- *En ocasiones la respuesta institucional es evasiva.*

Se traslada el conflicto, al alumno y su entorno extraescolar, generalmente a sus familias. De esta forma se desvía la responsabilidad del problema hacia fuera de la escuela y su tratamiento más allá del radio de acción del profesorado⁹⁸ (véase Esquema 13).

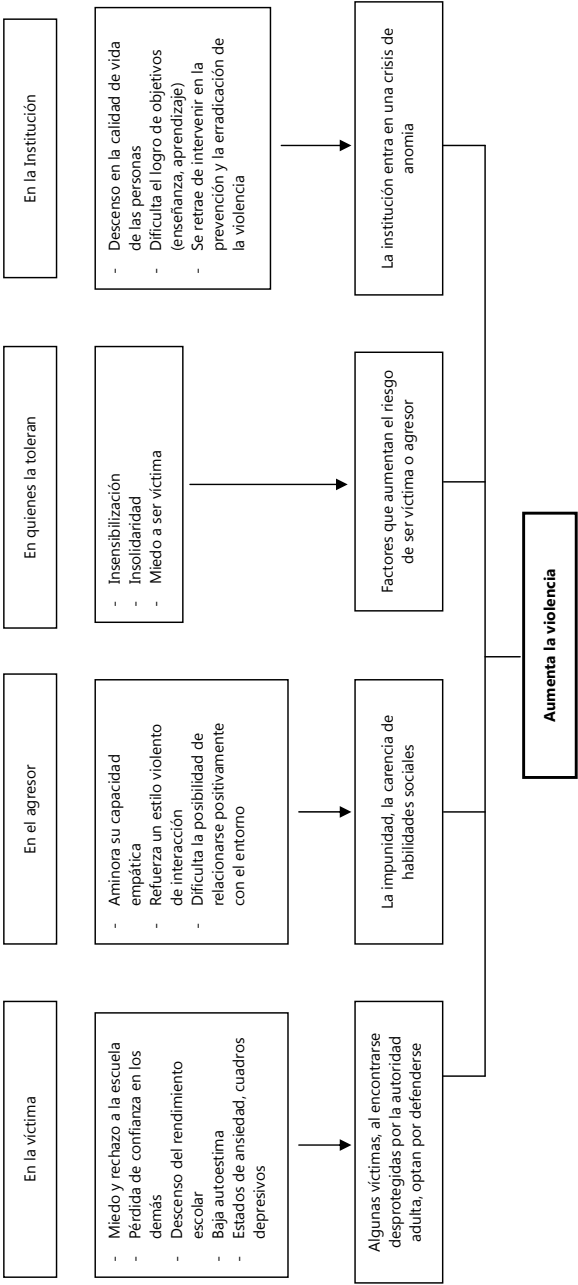
97 Suele tener algunas de estas consecuencias indeseables:

- Devaluación de los valores de tolerancia respecto a los demás y de la solución negociada de los conflictos.
- Generación de una matriz de relaciones en el grupo de pertenencia, que puede derivar en pandillas agresivas y vandálicas.
- Riesgo de que las manifestaciones de violencia infantil se transformen en violencia adolescente y juvenil, las cuales son mucho más agresivas y difíciles de atajar.
- Reclutamiento de los más pequeños para integrarse en grupos violentos comandados por alumnos de más edad.
- Difusión de un ambiente de impunidad en el centro escolar.
- Difusión de actitudes de pasividad y de tolerancia a la agresión en el claustro y en el conjunto de los escolares.
- Pérdida de confianza en la capacidad de las escuelas y de las instituciones, para proteger los derechos de las personas.
- Anomías educativas. Por ejemplo, los alumnos/as con buenos desempeños pueden tener que entregar sus trabajos «a escondidas», para evitar ser agredidos/as.

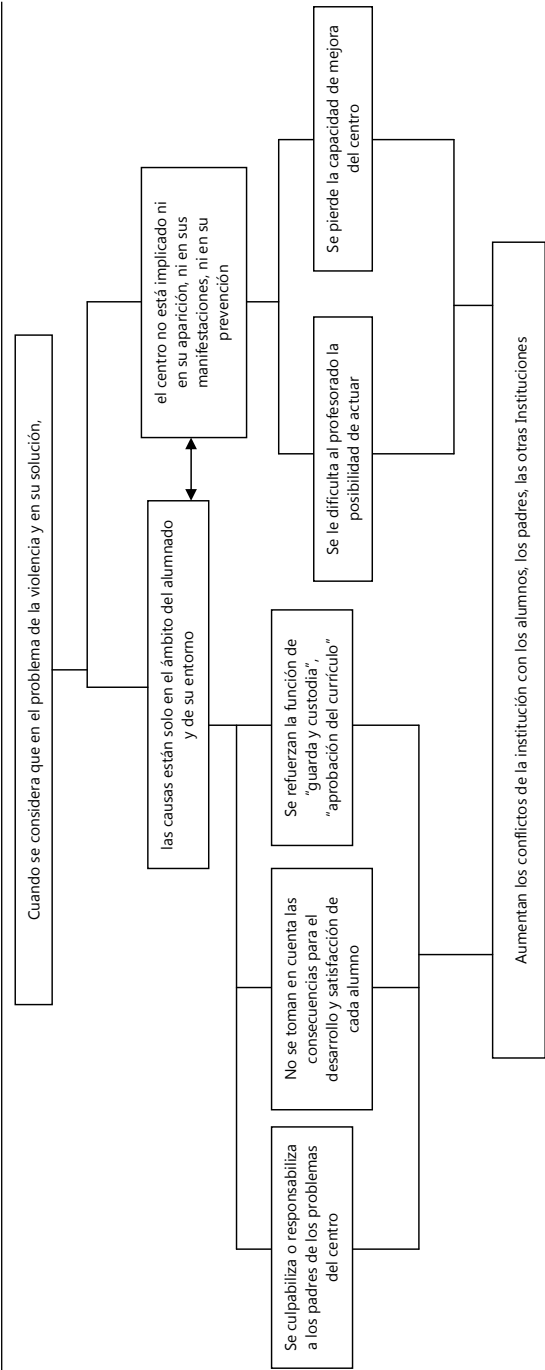
Desmoralización de los docentes.

98 Las justificaciones para esta política evasiva se basan en argumentos que pueden formularse de esta forma: «Puesto que la violencia se genera en el funcionamiento del sistema social, como un conjunto, que sea el conjunto del sistema social quien se responsabilice de la prevención y de la erradicación de la violencia».

Esquema 12. Principales efectos de la violencia en los centros educativos: cómo tolerar la violencia crea más violencia



Esquema 13. Principales efectos de las respuestas evasivas por parte de la Institución docente



- *El profesorado también puede optar por ignorar el problema o tomar distancia.*

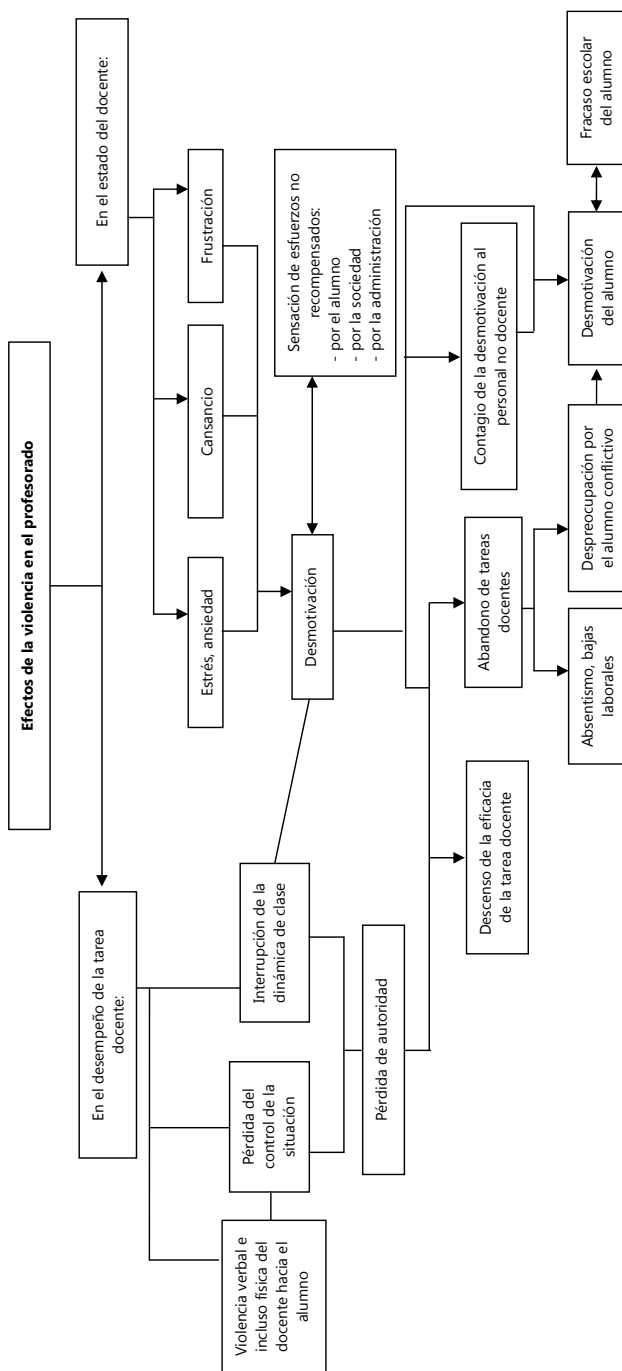
Así sucede cuando los y las docentes reaccionan concentrando sus esfuerzos, en la transmisión de los contenidos de los programas. Se desentienden de las dificultades emocionales y relacionales que viven sus alumnos y alumnas, y se quejan de la poca disposición que muestran para el estudio⁹⁹ (véase Esquema 14.)

Un estado crónico de violencia, afecta sobre todo al desempeño del profesorado y a su estado de ánimo¹⁰⁰ (véase Esquema 15).

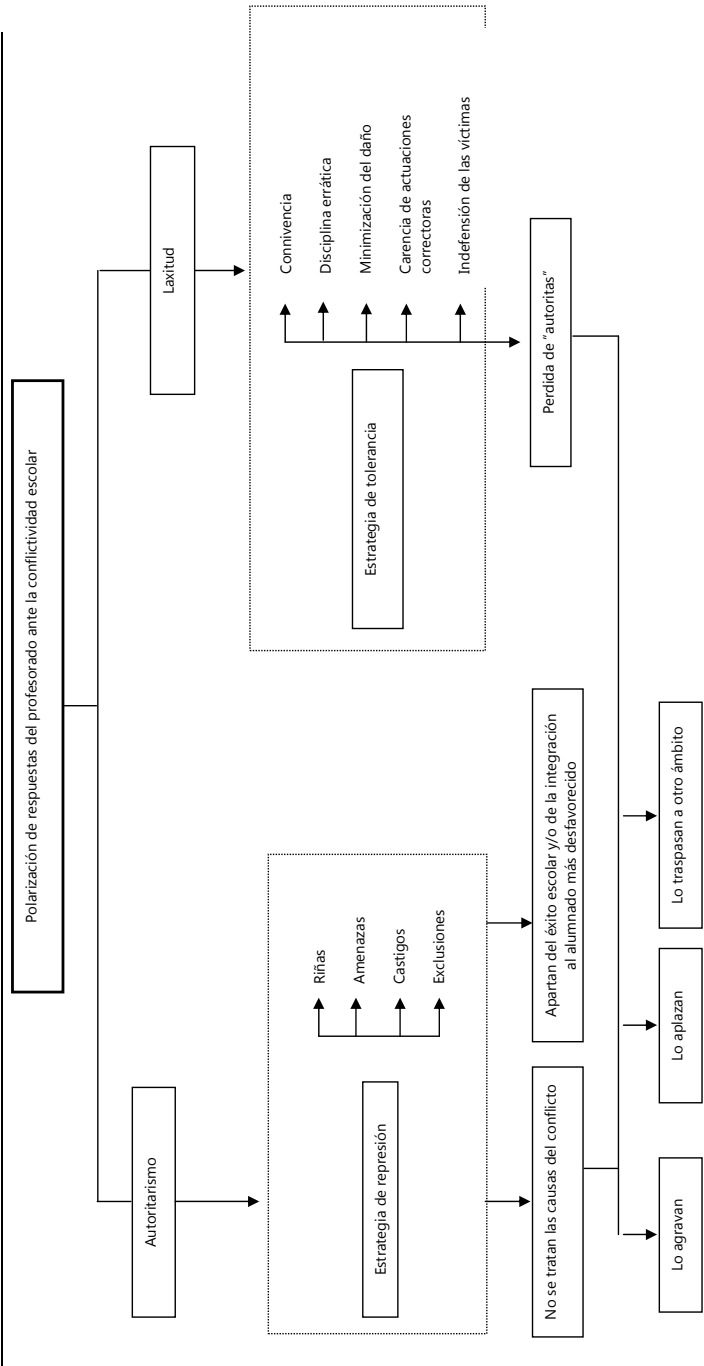
99 Ese desencuentro se pone de manifiesto cuando los/as alumnos/as reprochan a sus profesores/as, la gran distancia afectiva que tienen respecto a ellos. Cabe optar por el autoritarismo; o alternatively, por el «dejar hacer». A corto plazo estas opciones pueden resultar «cómodas» pero lejos de resolver el problema, lo agravan.

100 La violencia distorsiona el funcionamiento docente. El número de incidentes violentos que ocurren en la clase de cada profesor influye en la imagen que los alumnos le asignan. Algunos dicen que les desmotiva que sus esfuerzos no se vean recompensados ni por el alumnado, ni por la administración, ni por los padres, ni por la sociedad en general.

Esquema 14. Efectos que puede causar la violencia en el profesorado y en su desempeño docente



Esquema 15. Riesgo de respuestas erróneas del profesorado ante la violencia



El maltrato a menores en sus hogares

7.1. Determinantes del maltrato y factores de riesgo

Las carencias materiales y las dificultades emocionales suelen considerarse los factores más determinantes de las violencias que padecen los y las menores en sus hogares. En la literatura especializada se mencionan la pobreza de recursos (de ingresos, trabajo; de redes y habilidades sociales). Y también la mayor dificultad que tienen las familias atrapadas en estas situaciones carenciales, para afrontar y resolver los conflictos que se generan en las relaciones domésticas. Presentamos unos cuadros que resumen las circunstancias y factores que se asocian con el maltrato a menores en los hogares, o que lo causan (Cuadros 13 y 14). Muchos de estos rasgos concurren en otras formas de violencia doméstica, además de estar presentes en las que específicamente afectan a menores¹⁰¹.

101 Las violencias domésticas pueden padecerla y ejercerla todos y cada uno de los miembros de la familia. Existen algunos rasgos que son comunes en las diversas modalidades de violencia. Así se ha comprobado en los sucesivos estudios realizados desde 1990 por los autores y otros investigadores en familias maltratadas.

Cuadro 13. Circunstancias que aparecen asociadas con un mayor riesgo de que en un hogar haya violencia y los menores sean víctimas de ella

Características familiares		Antecedentes biográficos
Más en familias nucleares que extensas Más si uno de los componentes de la pareja viene de la inmigración Más cuanto más absorbe el hogar tensiones del exterior Más si es un hogar desestructurado Más en familias monomarentales y monoparentales Más en familias reconstruidas después de un divorcio Más si ella es pasiva, dependiente, y el dominante Más si ella tiene fuertes convicciones religiosas Más si ambos tienen una baja autoestima		Más si tienen a los hijos muy jóvenes Más si existió embarazo prematuro Más si el varón tiene menos cultura, y menos formación que la mujer Más si proceden de hogares con antecedentes de violencia familiar Más si el o la menor tiene alguna discapacidad Más si el «coste» social del maltrato es escaso Más cuanto más ambivalencia frente al maltrato hay en el entorno Más cuanto más aislados están los y las maltratados/as
Circunstancias laborales		
Más si ella trabaja y él no Más si no trabajan ninguno de los dos Más en situaciones de cambio		

Cuadro 14. incidencias que favorecen dinámicas familiares que conducen al maltrato a menores en sus hogares, por parte de los padres o de quienes cumplan funciones equiparables

A) RELACIONADAS CON UNA MALA RELACIÓN DE PAREJA		
Incidencias observadas en la figura materna	Dinámicas protoviolen- tas que favorecen	Incidencias observadas en la figura paterna
Conceptualización rígida de los papeles, derechos y obligaciones de cada miembro de la familia Respuestas paranoicas	Discusiones, provocaciones Falta de diálogo Busca de alianzas con menores contra la pareja. Chantajes, sobornos Palizas	Sensación de estar controlado Sensación de pérdida del poder Sensación de estar explotado por la familia

Cuadro 14. Continuación.

B) RELACIONADAS CON LA POBREZA, EL PARO Y LA CARENCIA DE RECURSOS INDISPENSABLES		
Incidenias observadas en la figura materna	Dinámicas protoviolen- tas que favorecen	Incidenias observadas en la figura paterna
Carencias alimentarias Cansancio, fatiga Enfermedades crónicas Nuevo embarazo	Disputas y agresiones Reproches e inculpaciones Accidentes domésticos Desatención a los menores Generación de dobles vínculos con los hijos e hijas Explotación sexual de menores	Depresión Alcoholismo Deterioro de la propia imagen Ausencia del hogar
C) RELACIONADAS CON RIGIDECEZ IDEOLÓGICAS, RELIGIOSAS		
Incidenias observadas en la figura materna	Dinámicas protoviolen- tas que favorecen	Incidenias observadas en la figura paterna
Predisposición a recurrir sistemáticamente al castigo Friedad, dureza emotiva	Privación o condicionamiento del amor a los hijos Privaciones, ayunos, sufrimientos de naturaleza ritual Rotura de la comunicación Generación de temor en los menores Disimulo	Predisposición a golpear Falta de principios éticos Doble moral
D) RELACIONADAS CON CARENCIAS DE LA AUTOAFIRMACIÓN		
Incidenias observadas en la figura materna	Dinámicas protoviolen- tas que favorecen	Incidenias observadas en la figura paterna
Crisis en la identidad Inseguridad en las pautas educativas Ambivalencia en la toma de decisiones Frustración	Falta de respuesta adecuada para la resolución de problemas concretos Desvalorización de los y las menores Desvío de conflictos con la pareja hacia las relaciones con los hijos e hijas	Consumo de alcohol, drogas Preocupación constante por el ejercicio del dominio Celos Irritabilidad, impulsividad

7.2. Dinámicas en los hogares que inciden en el maltrato a menores

a) *Asimetrías familiares que pueden derivar en malos tratos*

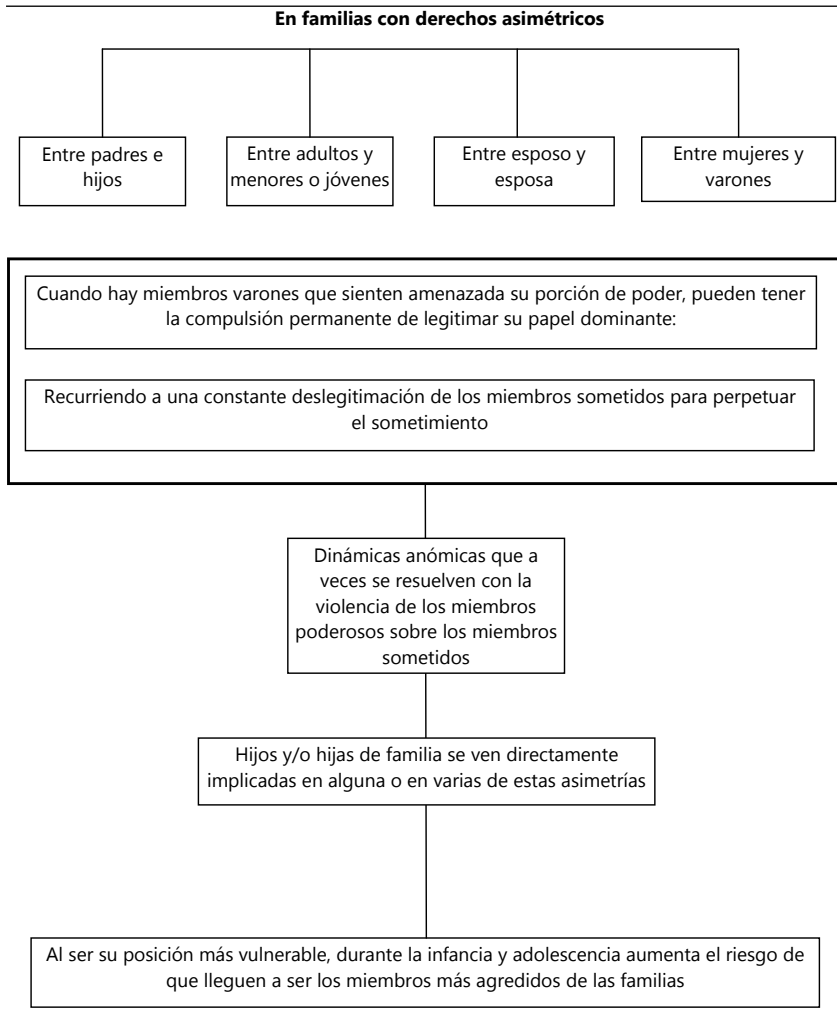
Las hijas e hijos de familia, desde su nacimiento hasta su emancipación, pueden ocupar en el seno de algunos hogares una posición vulnerable. Esa fragilidad deriva de que resulten implicados en las asimetrías domésticas que generan desigualdades entre los derechos y obligaciones de cada miembro del hogar. Todas ellas pueden generar agresiones y otras violencias. Son las siguientes, ordenadas de las más generales a las más específicas (véase esquema 16).

- *Las desigualdades que generan conflictos entre adultos/as y menores o jóvenes*
- *Las que conciernen a las relaciones padres/madres, e hijas/hijos*
- *Las que pueden enfrentar por razones de género, a mujeres con varones*

En las familias donde haya un varón agresivo implicado en algunas o varias de estas tensiones aumenta el riesgo de que los menores y aún más las menores sean sus víctimas. Estos violentadores, para mantener su posición dominante en cualquiera de esas asimetrías (de padres, de esposos, de adultos, de machos), es frecuente que necesiten someter por la fuerza al resto de los miembros. En los hogares afectados por estos conflictos, los hijos e hijas de familia suelen convertirse en el yunque sobre el que se descarga la agresividad del familiar prepotente, sobre todo si tienen entre 11 y 16 años y la víctima es la hermana mayor. La violencia tiende a hacerse crónica y a aumentar de intensidad, con independencia de cuál sea el comportamiento del o de la menor¹⁰².

102 La conformación asimétrica de las relaciones familiares, en una estructura familiar proclive al ejercicio de la violencia sobre los hijos e hijas, se relaciona con factores macrosociológicos que son en última instancia los más determinantes. Por eso, hay que tomar en cuenta la estructura de la familia en el estudio de las violencias que afectan a menores en sus hogares. Por ejemplo: las investigaciones españolas, entre ellas las nuestras, ratifican a las

Esquema 16. El riesgo de ser agredidas por familiares varones se genera por las múltiples asimetrías que pueden existir, en los hogares, de las hijas de familia



alemanas, inglesas, y estadounidenses, en que la recurrencia del maltrato físico y sexual es comparativamente mayor en las familias monomarentales y monoparentales, en familias numerosas y en familias con padrastros.

b) *Las perversiones del amor que se satisfacen con violencias que padecen los y las menores*

El amor hacia los otros miembros del hogar puede distorsionarse y estar en el origen de violencias continuadas y graves. Cabe diferenciar cuatro variantes de esas patologías amorosas, que llegan a derivar en agresiones sexuales o físicas contra los menores de la familia. Son las siguientes:

- *Violencia derivada de la competitividad amorosa*

Pueden existir adultos que deseen que otros miembros, eventualmente los menores, permanezcan indefinidamente en una relación de dependencia con respecto a ellos. Pueden reaccionar muy violentamente cuando creen que la obediencia no es incondicional, o que pretende salir de esa situación de dependencia. En las palabras de una joven informante: pretenden *«que sin ellos no seas nada»; «tienen que tener el mando»*. «Tener el mando» implica, *«obedecerles»*. *«No tener iniciativas ni ideas propias»*.

- *Amor destructivo*

Hay maltratadores y maltratadoras con compulsiones destructivas, que responden a diferentes sicopatologías —entre ellas determinados trastornos mentales— y sociopatologías relacionadas con las adicciones, sobre todo al alcohol. Implican en la agresión a los menores con cada manifestación de sus propios conflictos, en un vaivén que pasa de abrumadoras muestras afectivas, inculpadoras y posesivas, a rechazos y agresiones arbitrarios, erráticos y crueles, frecuentemente graves.

- *La violencia contra la posesividad*

El agresor o la agresora pueden intentar con el maltrato librarse *«del exceso de amor»* que perciben en el o la menor; o sencillamente, desentenderse de obligaciones materiales o afectivas que les resultan insoportables. Frecuentemente, este tipo de maltrato aumenta la dependencia de la víctima. Genera una relación perversa y sin salida entre el comportamiento demandante de la víctima y la acti-

tud agresiva del maltratador: «Yo aguantaba, (el grito o la bofetada) porque yo le quería más que a mí misma».

- *El maltrato como castigo por el «déficit de amor»*

Es la imagen en el espejo de la variante anterior. El agresor o la agresora consideran que la víctima no le corresponde con suficiente afecto y dedicación, o que se comporta de manera desagradada. En este caso, también se genera una dinámica circular: la agresión realimenta el desamor, y viceversa.

- *El menor como objeto sexual*

Los abusos sexuales, las agresiones sexuales y violaciones de niños y niñas por otros miembros de su hogar, presentan características y generan consecuencias que merecen un análisis específico. Se realiza en este mismo capítulo.

7.3. Modalidades y características del maltrato que sufren los y las menores en sus hogares

La prevalencia del maltrato que sufren los y las menores en sus hogares y que llega a contabilizarse en las series estadísticas oscila entre el 0,8 y el 0,9 por cada mil menores¹⁰³.

La negligencia está presente al menos en cuatro de cada cinco casos de maltrato¹⁰⁴.

Cabe diferenciar tres manifestaciones de la violencia:

1. Aquella que infringe daño físico
2. La que genera sufrimiento psíquico
3. La que supone abuso sexual

103 Se estima que estas estadísticas reflejan solamente dos de cada diez maltratos. Si tal fuese el caso, la prevalencia real por cada mil menores, estaría entre el 4,0 y el 4,5.

104 La negligencia de quienes tienen a su cargo a menores está tipificada como el inadecuado o insuficiente cuidado alimentario, de vestuario y de higiene; de salud; de educación; de prevención de accidentes y en general de supervisión.

Esta distinción es compatible con el hecho de que frecuentemente se dan de forma conjunta.

1. Maltratos que infringen daño físico

a) *La extensión de las violencias físicas contra menores en los hogares españoles*

Se toman en cuenta las agresiones físicas reiteradas que siguen un patrón; y aquellas agresiones ocasionales que producen lesiones. En uno de cada cinco casos de violencia, hacen su aparición las agresiones físicas.

En la mayoría de las ocasiones la violencia en el trato a los hijos e hijas, consiste en pellizcos, tirones de pelo, empujones, azotes, golpes o bofetadas que dejan pocas secuelas orgánicas. Esas violencias «de poca intensidad» son más frecuentes cuando los menores tienen entre seis y doce años y llegan a ser reiteradas. Suele considerarse, muy imprudentemente, que esos maltratos carecen de importancia.

En los casos más serios, se trata de palizas, en las que llueven bofetadas, patadas, cintarazos o apaleamientos. Las formas de violencia más severas solo se conocen cuando llegan a los jueces. Para tener una estimación que resulte válida en el conjunto de la población menor, se preguntó en sucesivas encuestas a muestras representativas de la juventud española, «*si habían sufrido palizas o castigos que le afectasen físicamente. Agresiones que les hiciesen sangrar; que les produjeran vómitos, moratones, diarreas, desmayos*»¹⁰⁵. Los casos declarados según este criterio, se han mantenido en torno al 4%. Esa cifra triplica la que puede calcularse a partir de estadísticas policiales y penales.

Dichas agresiones proceden, en la gran mayoría de las ocasiones, de la violencia del padre; y luego, de agresiones perpetradas por la madre. Hay además lesionados a consecuencia de los gol-

105 Este indicador comenzó a utilizarse en macro encuestas “INJUVE 1996” e “INJUVE 2000” realizadas por los autores de este libro.

pes propinados por gente desconocida y por los profesores y profesoras.

Las violencias que llegan a ser registradas en las estadísticas oficiales han ido aumentando desde el año 2000. Ciertamente los datos se corresponden con el agravamiento de las tensiones entre progenitores y menores en el seno de los hogares. Pero una parte importante de este incremento se debe al afloramiento de denuncias que en años anteriores no se presentaban.

b) *Desencadenantes de las violencias físicas que infringen los familiares a sus menores*

Las violencias más duras y frecuentes derivan de cuatro conflictos entre padres e hijos, que por lo general tienen un trasfondo de control sexual: la hora de regreso; las compañías; la ocupación del tiempo y los lugares de reunión. También se relacionan con el propósito de preservar a las hijas e hijos de las adicciones al alcohol y otras drogas del fin de semana. El motivo que desencadena las palizas más graves suele ser la desobediencia reiterada a los controles sexuales. Afectan, ahora como antes, a más muchachas que muchachos. El empleo de la violencia física como procedimiento de control no por ineficaz está menos utilizado cuando los padres se sienten impotentes.

El recurso a los golpes y a los castigos para controlar el comportamiento sexual de las adolescentes y jovencitas que comienzan a florecer está más generalizado en las clases medias. Pero las palizas que acaban en lesiones son más habituales en las familias con niveles de ingresos bajos y muy bajos.

Tanto los hijos como las hijas víctimas de agresiones brutales suelen serlo cuando llegan a la adolescencia y hasta que pueden responder a los golpes, o se marchan de casa.

Los conflictos de padres/madres con sus hijos e hijas adolescentes deben de ser ahora más frecuentes que en anteriores generaciones. Porque se ha adelantado la edad en la que adquieren la autonomía tanto en el uso del cuerpo, como en el uso del tiempo. Cuando el padre y/o la madre perciben la libertad que el o la me-

nor reclaman como una maniobra para desbancarles, hay posibilidades de que adopten estrategias violentas. Es un comportamiento celotípico que se manifiesta en las entrevistas, cuando relatan que el afecto de sus hijos hacia ellos ha disminuido; y que les pegan porque ya no les respetan. Una pérdida que la figura materna o paterna experimentan tanto más cuanto mayores haya sido los lazos emocionales durante los años infantiles. Al entender de estos padres, el débito de obediencia debiera de ser más duradero, debido a que se prolonga la permanencia de la descendencia en el domicilio de la familia de origen.

La falta de autonomía económica de los menores también puede generar conflictos y sus secuelas de violencia pueden prolongarse hasta la emancipación. La razón es que esa dependencia económica que el hijo o la hija tienen con respecto a sus padres se mantiene hasta unas edades en las que ya no aceptan «el débito de obediencia».

Las agresiones físicas que padecen adolescentes y jóvenes de sus familiares suelen ser estacionales. Aparecen o aumentan en verano y en épocas de vacaciones; se manifiestan más durante los fines de semana. Coinciden ambos tiempos en ser momentos para el ocio, que los menores viven, en su inmensa mayoría, fuera del hogar en la compañía de sus iguales.

c) Los agresores y las agresoras

Las agresiones «habituales» y menos lesivas físicamente son llevadas a cabo más frecuentemente por las madres, Y hay más padres que madres implicados en episodios de violencia ocasional, pero severa¹⁰⁶.

En España, como en EE.UU. y en otros países de nuestro entorno, el riesgo de que las madres peguen a sus hijos e hijas es mayor en las familias monomarentales. También está más generalizada esta violencia en las familias reconstruidas, en las cuales los

106 Faltan series de datos estadísticos fiables sobre las características personales y existenciales de los y las maltratadores/as de menores. Hemos recurrido al testimonio de informantes cualificados/as, que no pueden extrapolarse cuantitativamente.

protagonistas de las agresiones suelen ser los padrastros o compañeros de la madre. En cambio —desmintiendo a los cuentos infantiles— no suelen ejercer violencia contra los/as adolescentes, las «madrastas» o compañeras del padre.

Es relevante el número de agresiones que llevan a cabo los/as hermanos/as mayores contra los hermanos/as pequeños/as. Y en cambio son poco frecuentes las agresiones de los/as abuelos/as.

d) *Tolerancia social con el maltrato físico de menores en sus hogares*

La gran mayoría de las agresiones físicas que se producen en el seno de las familias afectan a menores. El mayor número de víctimas tienen entre 14 y 16 años. El segundo contingente corresponde a quienes se encuentran en los 17 años. El tercero, corresponde al grupo que tiene entre 10 y 13 años.

Los menores, además de ser los miembros del hogar más vulnerables, ven agravada su indefensión por la invisibilidad social que tienen sus padecimientos. Todavía no se han desencadenado, a nivel de la comunicación pública, esas movilizaciones de la conciencia colectiva que ya están activadas en relación con otra violencia doméstica, no menos detestable: la violencia contra la pareja. A los menores maltratados solamente se les oye cuando interviene la fiscalía para protegerles, y eso sucede en los casos graves.

Esta desprotección se debe, entre otros factores, a que se considera conveniente y útil que los padres y madres apliquen, cuando lo crean necesario, cierto grado de maltrato a los hijos e hijas. Castigos, humillaciones y daños físicos son valorados como actuaciones indicadas para cumplir con la tarea educativa de los progenitores. Se puede encontrar abundante literatura que legitima y recomienda estos «correctivos» tanto en los colegios como en los hogares.

También es un factor de desprotección que los conflictos paterno-filiales sean vistos en nuestra cultura como problemas privados. Se tiene por establecido que la intervención de las institucio-

nes en estos conflictos familiares solo se justifica cuando las agresiones sean continuas y produzcan daños físicos graves.

2. Abusos sexuales y violaciones

a) *La extensión de los abusos y otras violencias sexuales contra menores en los hogares españoles*

En torno a cuatro de cada cien maltratos incluyen abusos violaciones y otras violencias sexuales. La mayor parte se producen en los hogares de origen. Pero no cabe determinar exactamente esa proporción. El cálculo se ve dificultado por la naturaleza tan opaca de estas agresiones.

El riesgo de ser víctima de estos abusos y violencias, es cinco veces mayor antes de los trece años. En la mayoría de las estimaciones publicadas, el número de niñas y adolescentes que son víctimas de estos abusos en las familias triplica a la de varones. Las violaciones pueden afectar a las menores desde los primeros años de vida; y un número muy importante de ellas suceden antes de la edad núbil. Esta pauta está documentada en los informes del Ministerio del Interior de España y la ratifican nuestras informantes.

En los cálculos basados en extrapolaciones de los datos de la policía y de servicios asistenciales, relativos a estas violencias, la horquilla varía entre el 10% y el 20%. Pero también disponemos de otra fuente de información, que son los propios jóvenes. Preguntamos en dos ocasiones, con un intervalo de cuatro años, *si habían sido objeto de abusos sexuales y violaciones, consumadas o no*. Respondieron afirmativamente el uno por ciento de quienes tienen cumplidos al menos quince años. Una vez hechos los controles que requiere una pregunta directa, estos resultados sugieren que las cifras que llegan a contabilizarse en las estadísticas oficiales quedan por debajo de la realidad; en tanto que algunas de las estimaciones pueden estar muy abultadas. También aclaran que el abuso sexual está concentrado en familias con importantes carencias materiales y emocionales.

La situación que se refleja en los datos de España sería comparativamente menos grave que la observada en otros países de nuestro entorno. Pero en realidad es arriesgado establecer comparaciones entre distintos países, porque no existe el mismo patrón en todos ellos. Por ejemplo, las discrepancias entre los datos de España y de otros lugares se deben en parte a las diferentes concepciones de cuando se abusa sexualmente de un menor y de quien es un abusador¹⁰⁷. Las costumbres en materia de iniciación sexual y la tolerancia con los juegos sexuales entre menores son más permisivas en varias áreas culturales españolas que en algunos de los países con los que se comparan los datos¹⁰⁸. Por ejemplo, si se utilizasen en los estudios españoles los criterios de los investigadores de EE.UU., las cifras de abusos sexuales aumentarían.

b) *Los agresores y las agresoras sexuales*

Antes de los trece años la mayor parte de estos abusos en el domicilio familiar los cometen los allegados y las allegadas; personas que pertenecen a la familia y que conviven habitualmente con

107 Hay violencias que se clasifican como agresiones físicas pero que se generan a partir de la violencia sexual. De hecho, no es raro que el abuso sexual esté adobado con violencia física, en ocasiones muy severa; al menos cuando llega el momento en el que la víctima rehúsa. La existencia de abuso sexual, por lo general suele hacerse evidente cuando son visibles los efectos de la violencia física, que el agresor aplica para forzar el consentimiento sexual de la violentada. Por lo tanto, tiene que existir una importante masa de abusos sexuales que no emergen, y que afectan sobre todo a las niñas menores de trece años.

108 El análisis comparativo de la violencia sexual que afecta a hijos e hijas menores y adolescentes, y que sucede en los hogares, requiere de un previo acuerdo sobre cual es la naturaleza que tienen estas agresiones. Esa acotación remite a análisis antropológicoculturales. Para establecer a partir de qué límites comienza la violencia, hay que tomar en cuenta cuáles son los conceptos referidos al «abuso sexual de menores» y al «estupro» que se manejan en cada cultura; e incluso en cada clase social. Tales definiciones son muy variadas. En nuestras sociedades, para distinguir entre las prácticas sexuales que violentan y las que se consideran legítimas se toman en cuenta generalmente, estas cuatro características:

- a) Las diferencias de edades entre el o la agresor/a y su víctima;
- b) la existencia de coerción;
- c) la forma que reviste la actuación abusiva;
- d) los vínculos entre la víctima y su violentador, y el lugar donde se produce el abuso.

el o la menor; alternatively alguien a quien se conoce y que frecuenta la casa¹⁰⁹.

Al menos uno de cada diez agresores sexuales es el padre de la víctima. Pero en el conjunto de la población española, los menores que conviven con sus padres naturales corren menos riesgo de sufrir estas agresiones que quienes viven en un hogar donde los padres estén separados. Y el segundo matrimonio o emparejamiento de las madres puede ser un factor de riesgo para algunas hijas menores¹¹⁰.

A partir de los trece años, cambia la composición de los agresores. En el caso de los varones, quienes les agreden ya no son personas de su entorno, sino desconocidos, al menos en uno de cada dos casos. Las chicas, en una de cada tres ocasiones, son violentadas por amigos; y en esa misma tasa, por sus parejas, novios actuales o anteriores. Ellas pasan a ser víctimas de la violencia de género.

3. Maltratos psíquicos y privación de relaciones en el hogar

Nueve de cada diez personas jóvenes que manifiestan estar o haber estado violentadas física y o sexualmente dicen que, además, han sufrido agresiones psicológicas. Las víctimas de estos malos tratos manifiestan de forma espontánea que el maltrato psíquico es el que más daño les ha hecho. En los casos más graves, la violencia psíquica tiene para la víctima efectos diferidos, cuando sea adulta.

109 Antes de los trece años el mayor número de las niñas son víctimas del abuso de un familiar (al menos en dos de cada cinco casos); en tanto que los niños, en su mayoría, han sido violentados por las amistades (al menos en tres de cada cinco casos)

110 Los Informes anuales sobre malos tratos del Ministerio del Interior ofrecen datos desde 1991 sobre la relación del agresor sexual con su víctima. Están equiparados el número de incestos conocidos que llevan a cabo el padre y el padrastro. Por lo tanto, en términos relativos, hay más «incestuosos» entre los padrastros, porque el número de familias donde hay padre es mucho más grande que el de familias donde hay padrastro. Aplicando la misma lógica: en términos relativos, hay más riesgo de abusos sexuales en los hogares donde los padres están separados que donde conviven los menores con sus padres naturales.

Están apareciendo nuevas formas de abandono que afectan tanto a los hijos de las familias que viven en la marginalidad, como a los de otras familias mejor instaladas e integradas. Tales desatenciones consisten en una privación de relaciones en el seno del hogar. Cuando suceden durante las etapas en las que el pequeño o la pequeña van construyendo sus señas de identidad tienen secuelas existenciales, formativas y psíquicas que pueden ser graves.

Suele derivar el daño de una rotura o un empobrecimiento de las relaciones del hijo o de la hija con el padre y sobre todo con la madre (o con quienes hagan sus veces). Corren mayor riesgo de verse en esta tesitura las hijas e hijos únicos que pertenecen a familias donde solo existe una figura, sea paterna o materna, que mantiene con su trabajo al hogar. También se acrecienta el riesgo en el hogar donde conviven con los pequeños ambos progenitores pero tanto la madre como el padre tienen ocupaciones que les mantienen fuera de casa la mayor parte del día.

El paradigma de situación familiar que responde a estas condiciones existenciales es el siguiente: hogares con un solo hijo o hija, que regresa del colegio cuando el padre o la madre con quien vive todavía no han vuelto a casa. Permanecerá solo tres o cuatro horas e incluso cenará solo; generalmente pegado al televisor, la consola de juegos o la computadora. Es más frecuente esta forma de vida en las familias donde ambos padres son profesionales.

La presencia en el hogar de una figura materna o paterna (p. ej. abuela, hermano mayor) durante el tiempo que el o la menor está en casa tiene un valor preventivo.

7.4. Efectos y secuelas en los menores del maltrato en sus hogares

a) *Efectos según la edad y el sexo de las víctimas*

La importancia de los daños tiene que ver con la etapa de desarrollo físico y mental en que el niño o la niña se encuentran.

Es mucho más habitual que los más pequeños padezcan mal-

trato por omisión (negligencia, abandono) que por acción (palizas). Las desatenciones pueden afectar a la prestación de cuidados primarios: alimentación, aseo, vigilancia de la salud. Estas conductas son casi siempre un componente de la marginalidad social en la que vive la familia. Suele iniciarse este maltrato desde que la víctima es bebé, en cuyo caso las secuelas en el desarrollo físico, intelectual, emocional, son siempre graves.

Con el inicio de la escolarización los y las menores que tienen un déficit de relaciones en el hogar pueden manifestar trastornos físicos a veces severos¹¹¹. En todos los casos hemos documentado reacciones de agresividad y destructividad contra sus padres y también hacia otros adultos y menores en los colegios. Los valores de solidaridad, de compasión y de respeto a los otros suelen estar deteriorados.

Con la entrada en la adolescencia, el recurso de los padres al maltrato físico —sobre todo al que genera lesiones— se aplica más a los varones. En cambio, el abuso sexual afecta más a las chicas que a los chicos. La historia enseña que cuando se desea destruir o castigar a otro colectivo, a los chicos se les pega hasta la muerte y a las chicas se las viola. El agresor que maltrata siguiendo ese mismo modelo a los y las menores de su familia lo hace porque les percibe como ajenos, o como ingratos, o como traidores.

La violencia física a veces genera daños observables de inmediato. Pero además, puede provocar otros males crónicos. Entre ellos, trastornos de la alimentación, de la respiración, del sueño.

La violencia sexual genera los mismos trastornos que la violencia física. Pero por lo general el cuadro es más dañino y complejo:

- Todos nuestros y nuestras informantes que sufrieron agresiones sexuales de familiares en el hogar se han referido al miedo: al que padecieron esperando el siguiente forzamiento; y al miedo a los efectos reales o imaginadas para su cuer-

111 Son frecuentes la ingestión desmedida de alimentos o la falta de alimentación. Si estos desarreglos continúan hasta la adolescencia suelen alcanzar niveles propios de la bulimia o de la anorexia patológicas.

po; y a las consecuencias sociales de esa agresión. Y sobre todo, al miedo inespecífico que se les quedó instalado, frente a cualquier sobresalto.

- Las víctimas salen muy devaluadas de unas experiencias sexuales que les generan sentimientos de culpa. Esa pérdida de autoestima provoca, entre otras consecuencias, que la persona se desenvuelva con torpeza; y que sea muy manipulable: *«te conviertes en una pelota, en una muñeca de los acontecimientos»*.
- Experimentan crisis de ansiedad y de angustia en la etapa en la que desean zafarse del control de su agresor¹¹².
- Las peores secuelas pueden aparecer cuando la persona se hace adulta y aparentemente solo guarda el recuerdo de aquellos malos tragos infantiles¹¹³. Es posible que la víctima manifieste años más tarde compulsiones, que apuntan hacia la ninfomanía y la perversión. En estas edades y dependiendo de las circunstancias económicas y familiares, la prostitución es una salida que adoptan algunas jóvenes sexualmente agredidas durante su infancia¹¹⁴.

112 Cuando no se maneja bien esa contradicción entre tener un cuerpo propio y un cuerpo apropiado, una salida es la disociación, que en los casos más graves cursará como un problema psíquico; y en todos los demás como una pérdida de autoestima. El rechazo del abuso finalmente se resuelve con un costo psíquico muy importante para la víctima, porque se somatiza como asco y rabia.

113 Esta prolongada agonía, derivada de las dificultades para manejar las relaciones, puede iniciarse precisamente cuando la niña parecería haber escapado de la experiencia traumática. Las secuelas que le impiden estabilizarse emocionalmente comienzan cuando la víctima abandona el hogar donde está siendo violentada. Sobre todo, cuando la salida no es consecuencia de haber logrado la emancipación, sino más bien se trata de una huida que se materializa cuando la víctima se marchó con otro hombre; o cuando se inicia en la prostitución. Son pocas las jóvenes que consiguen liberarse del abusador por la fuerza, gracias a la colaboración de otros familiares que le echan de casa, o por la denuncia.

114 Desde 1994, se han realizado encuestas y otros estudios de campo con mujeres dedicadas a la prostitución. Entre las prostitutas de origen español, la mayoría padecieron abusos sexuales en sus hogares cuando eran niñas. En los informes de Mihura A; Muruaga, L. esta agresión la padecieron tres de cada cuatro informantes

b) *Secuelas del manejo temprano del autoerotismo y de la erotización de los afectos*

La temprana iniciación sexual adelanta la salida de ese periodo en el que niños y niñas invierten su energía vital en la creación de un universo simbólico propio. En vez de entrar en las experiencias genitales cuando su cuerpo llega a la pubertad, los pequeños y pequeñas objeto de abusos sexuales, lo hacen, como promedio, a los ocho o nueve años y en un gran número antes de los cuatro años.

Los efectos dañinos de estas iniciaciones tempranas comienzan pronto, cuando tienen entendimiento suficiente para percibir el componente sexual de esos actos; y al tiempo su cuerpo y su ánimo aún no están preparados para manejar la erotización de los afectos que les unen a otras personas. El abusador es, al tiempo, un *desalmador*: alguien que arruina ese encuentro que tiene con el mundo todo y toda adolescente cuando llega a la pubertad. Ese forzamiento de la genitalidad infantil les predispone desde edades tan tempranas a sexualizar todo trato y todo gozo¹¹⁵.

7.5. Naturaleza estructurada y predecible de los maltratos de menores en sus hogares

a) *Características distintivas de agresores y de víctimas*

Los Cuadros 15 y 16 resumen las características distintivas de agresores y de víctimas de estas violencias físicas, sexuales y psíquicas. Proceden de la revisión de fuentes secundarias nacionales e internacionales y de nuestras propias investigaciones en España.

115 La vinculación que existe entre padecer abusos sexuales en los primeros años de la vida y el bloqueo de la salida al mundo se describe de manera muy expresiva por nuestras comunicantes y también en otros estudio de casos. Las fuentes secundarias describen niñas que no alcanzan nunca la etapa del razonamiento formal, que normalmente se adquiere hacia los doce años. Se quedarán ancladas en las actitudes mentales y en la visión moral de una criatura de nueve años. En los ejemplos menos graves, suele observarse una pérdida generalizada de la capacidad de concentración, que lleva al fracaso escolar; y episodios de pérdida de memoria que «borran» los recuerdos inadmisibles.

Tan predecibles son los rasgos del agresor o de la agresora, como las circunstancias del niño o de la niña que sufre estas violencias. Por consiguiente la prevalencia y configuración de los maltratos de menores en sus hogares está relacionado con las características de las familias. Y eso significa que los funcionamientos familiares que acaban en las violencias que implican a menores están considerablemente marcados por la organización de la sociedad en su conjunto.

Cuadro 15. Factores que aumentan el riesgo de que menores y jóvenes lleguen a padecer en los hogares violencia física y sexual

Referidos a quienes les agreden y a las familias	
Antecedentes familiares (familia de procedencia)	• padres criados en familias con conflictos • padecieron violencia y abuso sexual de niños
Condiciones socioeconómicas más frecuentes	• pobreza (marginación social) • falta de espacio en la vivienda • cambio brusco de las condiciones de vida • paro • subempleo • periodos de retirada de recursos destinados a Servicios Sociales
Antecedentes educativos	• nivel bajo de escolarización
Conductas anómicas	• alcoholismo • drogadicción • prostitución
Problemas psíquicos y de personalidad	• trastornos psíquicos de los maltratadores • baja autoestima
Estructura familiar (Familia de procreación)	• familias separadas • familias monomarentales y monoparentales • familias con excesivo número de hijos para sus recursos • familias con madre poco presente en el hogar, por enfermedad o por trabajo • lo mismo respecto al padre • existencia de un padrastro • existencia de hijos no deseados

Cuadro 15. Continuación.

Referidos a quienes les agreden y a las familias	
Problemas de integración	• aislamiento en la comunidad (por ejemplo en minorías emigrantes)
Conflictos y problemas sexuales	• frustrados • confusión entre las modalidades de expresión de los afectos • carencia de relaciones sexuales adultas • rencor sexual • pedófilos y con dificultades para anudar relaciones sexuales con adultas • libidinosos, promiscuos; mantienen al tiempo relaciones sexuales adultas y con menores • sádicos (los menos numerosos) • necesidad de afirmar la virilidad, «muy machos»

Cuadros 16. Factores que aumentan el riesgo de que menores y jóvenes lleguen a padecer en los hogares violencia física y sexual

Referidos a las agredidas y a los agredidos	
Antecedentes de salud y características físicas	• con enfermedades • con minusvalías • menores prematuros • con anomalías congénitas • carencia de atractivo • belleza, atractivo físico
Pautas culturales	• devaluación del propio cuerpo y de la sexualidad • tratamiento morboso de los temas del sexo, en contextos educativos, religiosos o con las amistades
Educativas	• escaso rendimiento escolar • fracaso escolar • agresividad en la escuela • pandillaje • excesiva influencia de los medios de comunicación • dificultad para atender; dispersión

Cuadros 16. Continuación.

Referidos a las agredidas y a los agredidos	
Conductas anómicas	• drogadicción • alcoholismo • prostitución • robo • conflictos con la policía
Conductas sexuales	• precocidad sexual • curiosidad sexual • tendencias homosexuales
Traumas de relación	• rencor hacia otros familiares • miedo a los adultos • miedo al entorno social • interiorización de la obligación de someterse • interiorización de la obligación de callarse ante adultos • uso de la mentira como defensa

Síntesis: Las características actuales de los menores violentos y de las causas que los producen

Los capítulos precedentes han mostrado los vínculos que existen entre las violencias que implican a menores y las transformaciones que se están produciendo en nuestras sociedades. Finalmente, este libro, como cualquier otro que tenga un uso social, se sirve de la investigación empírica y de la reflexión teórica para intentar responder a alguna de las preguntas que la comunidad se hace sobre temas que cambian, en la medida en la que cambia la sociedad misma. Las preguntas que hemos tenido presente cuando decidimos escribir este texto eran las siguientes:

¿Por qué, entre los y las menores que recurren a la violencia contra otros menores, en ocasiones contra adultos, y casi siempre en contra de ellos mismos, han aparecido nuevas tipologías?

¿Qué tienen ahora de característico y de distinto, nuestros menores que violentan?

¿Qué está sucediendo en este tiempo y en esta sociedad, que impide progresos en la erradicación de estas violencias, e incluso las incrementa?

¿Qué habría que cambiar para preservar a nuestros menores, de la implicación en las violencias sociales, como víctimas o como agresores?

8.1. Las nuevas tipologías de menores que recurren a la violencia

Es arriesgado asegurar que haya aumentado la proporción de menores que se pueden catalogar como agresores, por razones metodológicas que ya se han mencionado. En cambio, sí que tiene sentido tratar de averiguar si en estas edades existen tipologías de violentadores y violentadoras que presenten rasgos característicos o más frecuentes en nuestras sociedades.

a) *Identificación de las tipologías actuales de menores violentos, basadas en la inserción social*

Las formas de inserción en la sociedad que distingan a los y las menores implicados en violencias es un criterio posible para establecer tipologías de las víctimas y de los agresores.

Nuestra propuesta se puede expresar en términos más coloquiales: sugerimos que se tomen en cuenta las diversas formas que tienen de manejar sus condiciones de vida y sus capitales existenciales los colectivos de menores atrapados en las violencias sociales.

A partir de las investigaciones que sirven de fundamento a este libro, se pueden ya identificar algunas tipologías que se corresponden con este criterio. Hasta ahora son las siguientes:

- *Aparecen en nuestras sociedades tipos de menores que agreden porque ahora pueden hacerlo* (al disponer más fácilmente de armas, drogas y organizaciones delictivas).
- *Hay quienes violentan porque se les enseña a hacerlo, (p. ej. cuando son testigos o víctimas de la violencia)*¹¹⁶.

Cuando los comportamientos agresivos son necesarios para pertenecer a los suyos y para que se tenga derecho a lo suyo, convendrá aclarar:

116 Esta interpretación rousseauniana la transformaremos para aquellos lectores y lectoras que sean de talante hobbesiano: hay quienes violentan porque no se les enseña a no hacerlo.

- *Cuántos son los menores que adoptan comportamientos violentos, porque apenas hay lugar para que desenvuelvan otras estrategias alternativas. Sobre todo cuando al salirse del redil están arriesgando que también les violenten o les maten.*

Y puesto que en las sociedades competitivas hay manifestaciones de la agresividad que se consideran legítimas y se promueven con logros y éxito, cabe preguntarse;

- *Cuántos son y cómo deben de ser los menores que se necesita que sean violentos.*

Finalmente, valdría la pena averiguar:

- *En cuánto afecta el que algunos (o muchos) sean llamados a ser profesionalmente violentos entre quienes están destinados a reproducir el orden y el desorden requeridos para que esta sociedad funcione¹¹⁷.*

b) *Fundamentos para las tipologías basadas en la forma de manejar las condiciones de vida y los capitales existenciales*

Se conocen las relaciones que hay entre los comportamientos de los y las menores agresores, sus condiciones de vida y sus expectativas existenciales. Muchas de esas asociaciones se han comprobado en países diferentes, incluido España.

Se considera que las características de la comunidad en donde nacen, se crían y viven los menores implicados en las violencias sociales son los principales indicadores de riesgo. Los factores mejor identificados, son los siguientes:

1. *Habitar en zonas donde haya escasez de iguales prosociales.*

Se refiere a la falta de eventuales amiguitos y amiguitas que hayan crecido y que vivan en entornos comunitarios y familiares

117 El anterior repertorio sugiere que ciertos ejercicios de la violencia en adolescentes, sean «altruistas». Es decir, otra manifestación anómica de la disposición al sacrificio por «los suyos», de la misma naturaleza que encontró y definió Durkheim en relación con el suicidio altruista.

adecuados para el cultivo de valores cívicos y convivenciales. Es esta obra ya se ha tratado con detalle los efectos que se conocen de la exposición desde la primera infancia a relaciones con iguales desviados¹¹⁸.

2. *Consumo muy extendido de alcohol y otras drogas en el medio social*

Tiene elevado valor predictivo, incluso aunque no se dé la ingesta por parte del o de la menor.

3. *Centros educativos con elevadas tasas de fracaso escolar, y eventualmente, experiencia personal del fracaso escolar*

Se han presentado en el capítulo cuatro los resultados de investigaciones referidas a nuestro país.

4. *La degradación del entorno urbano*¹¹⁹

5. *Deterioro de los inmuebles, de la vivienda propia y hacinamiento en los hogares*

6. *Carencia de redes sociales que apoyen a niños y niñas en su esfuerzo por hacerse un lugar en el mundo*

Una comunidad cohesionada preserva a los menores de estas violencias. Cuando funcionan los mecanismos de control social

118 Los informes más abundantes y completos sobre la importancia que tiene la escasez de iguales prosociales proceden de trabajos de campo que se vienen sucediendo desde hace cincuenta años, en comunidades de color e hispanas, sobre todo de Nueva York y de Chicago. También tenemos datos recientes de España, como recientes son las segregaciones sociales relacionadas con las formas posmodernas de marginalidad y con la inmigración masiva.

Por ejemplo: ya existe una nueva generación juvenil procedente de la inmigración, en la que se están repitiendo problemas relacionados con la integración económica y cultural, que se conocieron desde los primeros estudios sociológicos, que pronto cumplirán un siglo. En España estas dinámicas se han diagnosticado muy bien y se trataron muy mal.

119 Hay variados indicadores para evaluar la incidencia en las violencias que afectan a menores de la degradación urbana en barrios deprimidos. Entre ellos, es discriminatorio la carencia de espacios de relación que no estén ocupados por tribus urbanas y otros grupos violentos. Las fuentes principales son estadounidenses e italianas.

sobre pequeños y pequeñas, gracias a la colaboración y armonía vecinales, disminuyen las conductas antisociales. En las investigaciones de España, es determinante si los y las menores tienen que enfrentarse con estas dificultades solos y solas, o mal acompañados. Frecuentemente con la única ayuda de compañeritos y compañeritas igualmente perdidos.

c) *Los indicadores que predicen la producción de menores violentos,*

Estos identificadores de las condiciones de vida son los que predicen el mayor riesgo de que los menores de una comunidad desarrollen actitudes y comportamientos violentos. Todos ellos reflejan las caras que presentan la pobreza, la marginalidad y la exclusión social.

En nuestras sociedades, denominadas «desarrolladas» o «primer mundistas» —por no hablar de las denominadas «subdesarrolladas» o «tercermundistas»—, el aumento de delitos con violencia protagonizados por menores se corresponde, en el tiempo y en el ritmo, con el incremento en el porcentaje de menores de 18 años que son educados en familias con ingresos por debajo del umbral de pobreza.

Las correlaciones de estos delitos con el aumento de las familias pobres y con la disminución de las prestaciones sociales se han documentado en EE.UU. desde el inicio de la política ultraliberal del presidente Reagan. También hay datos referidos a Inglaterra desde la época de la primera ministra Thatcher. En los países de Europa más afectados por las políticas llamadas de austeridad, entre ellos España, se podrá verificar si se cumple esta misma correlación cuando las series de datos ya tengan la duración temporal que se requiere para identificar cambios y tendencias¹²⁰.

120 114 Viven en riesgo de pobreza los hogares que no alcanzan el 60% de la renta promedio en los hogares que tienen la misma composición. «El impacto de la crisis en los niños» (2012-2013) UNICEF informa que hay más niños pobres y son más pobres. En el año 2012 la población menor de 16 años en riesgo de pobreza ya alcanzaba el 25,9%. Y para el segundo trimestre del 2014, esa proporción habría aumentado al 33,8%, según el informe que la ONG Save the Children realizó para Eurostat.

8.2. Rasgos de los y las menores que desarrollan comportamientos violentos

a) *Características de los y las menores agresivos, que se explican, principalmente, a causa de factores externos*

Los factores llamados «externos» o «ambientales» cumplen el papel principal —y en la mayoría de los casos, el único— en la conformación de la mayor parte de las escaladas de violencia.

Quando se es agresor o víctima de violencias sociales durante los primeros años de la vida existen correspondencias entre lo que se es y lo que se tiene; y entre lo que se piensa y lo que se hace¹²¹. Numerosas son las características de los y las menores agresivos, que se pueden relacionar con el mundo en el que viven y con las condiciones de su existencia. Incluimos en el cuadro 17 quince rasgos de los menores violentos cuyo vínculo con factores externos está comprobado. Todas esas correspondencias ya se han descrito en los capítulos anteriores. Conviene recordar que estas características de los menores violentos que derivan del ambiente en el que nacen y se han criado, van en «paquetes» y que su efecto es acumulativo.

Cuadro 17. Rasgos de los y las menores con comportamientos violentos que guardan relación con factores externos

1. *Poca participación en las actividades propias de su edad, en las que se socializan el resto de los menores.*
Suele suceder que no están implicados con el estudio, ni con los deportes, ni en su momento con el trabajo¹²².

121 Los trabajos acumulados por psicólogos, psicosociólogos y sociólogos han identificado algunas de las principales características distintivas de los y las menores violentos, que se relacionan con factores externos a los individuos, igualmente específicos y determinados. EL descubrimiento de esas correspondencias es un aporte esencial para la prevención y el tratamiento de estas violencias, aunque todavía no se les esté sacando todo el partido que tienen. En esta obra hemos incluido como determinantes exteriores de las violencias que implican a menores los factores existenciales, institucionales y macrosociológicos.

122 Entre los menores homicidas se ha comprobado que existe exceso de tiempo sustraído de la práctica de actividades prosociales. Esta circunstancia les permite desarrollar el sistema de creencias concomitante que resulta necesario para cometer crímenes. Puede

Cuadro 17. Continuación.

2. *Afectividad negativa* (irritabilidad, ira, celos y mal humor)¹²³.
3. *Percepción de los actos neutros de los demás como hostiles*.
Se ofenden muy fácilmente y se sienten impulsados a responder con golpes. Creen que ellos solo pueden resolver los conflictos en los que se ven envueltos empleando la violencia.
4. *Dificultades para conectar con los sentimientos y los problemas de los demás*.
Este rasgo es todavía más probable si el o la menor ha sido, a su vez, víctima de malos tratos, que le hayan producido personas con las que están vinculadas emocionalmente, por lo general otros miembros de su familia. Otros autores añaden que se sienten enfadados con todos y con todo, dolidos y tristes.
5. *Falta de relaciones y de horizontes fuera del medio asocial o antisocial en el que viven*.
6. *No logran manifestar la agresividad y la competitividad en formas que se toleren en nuestra cultura*.
Esta incapacidad para ritualizar las tendencias destructivas es uno de los rasgos que antes advierten de que pueden aparecer comportamientos violentos graves.
7. *Los muchachos no han interiorizado modelos masculinos positivos con que identificarse y a los que imitar, ni las muchachas, los correspondientes modelos femeninos*.
Los investigadores estadounidenses relacionan esta carencia con las transformaciones que se han producido en la estructura familiar de su país desde los años setenta. Las transformaciones de las familias promueven un mayor número de hogares sin la presencia material y simbólica de figuras masculinas, femeninas, o ambas. Unos cambios similares en las identidades y roles de mujeres y de hombres se han iniciado en España quince años después y actualmente prosiguen de forma acelerada¹²⁴.
8. *La autoestima es baja en la mayor parte de los y las menores violentos*.
La excepción corresponde a algunos menores que pertenecen a grupos en los que se sienten importantes o aceptados, por ejemplo, a tribus urbanas. Una autoimagen devaluada puede llevar a comportamientos de dominio sobre los otros que compensen el sentimiento de estar por debajo de todos.
9. *Sentimiento de que ya poco les queda por perder*.
Se dejan arrastrar por las personas y los acontecimientos; se ponen en situaciones de riesgo en las que pueden salir físicamente lesionados o perder su capital social¹²⁵.

verse en Hirschi, T.: *Causes of Delinquency*; Sutherland, E. H. y Cressey, D. R. : *Principles of Criminology*; Sykes, G. M. y Matza, D.: «Techniques of Neutralization: A Theory of Delinquency».

123 En la comunidad donde se han llevado a cabo los principales estudios que sirven de fundamento a este libro, estas manifestaciones aparecen relacionadas con la baja tolerancia a la frustración (autocontrol pobre).

124 Los datos muestran que la ausencia de un varón lleva paradójicamente al incremento del machismo entre los hijos varones. Es un perverso ejemplo de esa dialéctica que existe entre las transformaciones de la naturaleza (humana) y los cambios de la sociedad.

125 En España está aumentando ininterrumpidamente en los últimos treinta años la proporción de jóvenes que no ejercitan un planeamiento de su existencia y que explicita-

Cuadro 17. Continuación.

10. *Uso de los estimulantes sensoriales y de los narcóticos para no sentirse a sí mismos.*
Incluye además de las adicciones —y en combinación con ellas— el recurso a violencias y actos destructivos «porque estimulan» y porque «ayudan a olvidar».
11. *Concepción y práctica de la sexualidad como agresión o descarga biológica.*
12. *Pocas habilidades sociales y para la comunicación interpersonal.*
Esas carencias contribuyen a que no sepan verbalizar sus tensiones y a que tengan estallidos violentos.
13. *Hay menores violentos cuyas agresiones se relacionan con un estado de aburrimiento crónico.*
Según algunos autores hay un conjunto numeroso que están más aburridos que enfadados. Por ejemplo, dicen que robar y usar pistolas y llegado el caso, herir y matar, son modos de divertirse¹²⁶. Conseguir una emoción lo consideran difícil, en tanto que llevarse otra vida por delante les parece fácil.
14. *Son intolerantes con quienes consideran diferentes y con la diferencia.*
Corresponde a quienes violentan alegando motivos racistas, xenófobos, sexistas, religiosos.
15. *Algunos adolescentes y jóvenes se implican en actos violentos y delictivos graves, porque tienen una capacidad de reflexión deficitaria.*
Los investigadores que han estudiado esta tipología se refieren a quienes están en el lugar erróneo en el momento inadecuado. Por ejemplo, cuando se les invita a acompañar a un grupo de chicos «a salir en una noche de juerga», no detectan las pistas que indican que puede ocurrir algo malo¹²⁷.

mente afirman que lo mejor es vivir al día. Hemos denominado a esta actitud «presentismo». Suele estar asociada con el irracionalismo y el fatalismo. Otros investigadores han confirmado nuestras observaciones de que entre los jóvenes con conductas intolerantes y agresivas es más frecuente que el desarrollo de sus vidas esté a merced de los acontecimientos.

126 El aburrimiento crónico es propio de quienes se consideran a sí mismos «jugadores» en el juego de la vida y creen que están en ella para «pasarlo bien». En: Heide K. M.: «A Preliminary Identification of Types of Adolescent Murderers», Cheatwood, D. y Block, K. J.: «Youth and Homicide: An Investigation of the Age Factor in Criminal Homicide».

127 Puede verse en Lewis, D. O. y otros: «Toward a Theory of the Genesis of Violence: A Follow-up Study of Delinquents», Lewis, D. O. y otros : «A Follow-up of Female Delinquents: Maternal Contributions to the Perpetration of Deviance», Lewis, D. O.: «From Abuse to Violence.»

8.3. Características actuales de la socialización de menores, que produce violentos y violencias

Estos menores violentos, que en otros libros se denominan «desadaptativos» o «desadaptados», coinciden en que están mal socializados¹²⁸.

La mayoría de las violencias que implican a los menores son, además de un padecimiento, un síntoma de otros problemas sociales más generales. Están advirtiendo de una cadena de fracasos, que afectan a las instituciones familiares, escolares, comunicativas, que tienen a su cargo la tarea de hacer de un pequeño o una pequeña otro miembro *sociable*. Sociable en todos los sentidos del término. Ser un ciudadano «*sociable*» implica tolerancia y civilidad; pero también contar con una identidad propia y con un lugar aceptado en la comunidad de la que se forma parte.

a) *Repertorio de indicadores de mala socialización*

Las principales dinámicas que tienen su reflejo en una socialización deficiente o negativa se han analizado en este libro. Ahora se relacionan en el Cuadro 18.

8.4. Qué se puede hacer para disminuir las violencias que implican a menores y para llegar a erradicarlas

Esta mala socialización disminuye los inhibidores de la violencia. Y además aumenta las ocasiones, incitaciones y justificaciones para la realización de un amplio repertorio de agresiones materiales y simbólicas.

128 Todos los factores tienen que ver directamente o indirectamente con la socialización; con la excepción de los deterioros de origen genético o neurológico. Tales deterioros suelen consistir en un trastorno de déficit de atención por hiperactividad o por una lesión cerebral.

Cuadro 18. Indicadores de mala socialización

1. Cuando los grupos sociales a los que pertenecen, o los grupos a los que les gustaría pertenecer, no satisfacen las necesidades de apoyo y de identificación que requieren las nuevas generaciones.
2. Cuando los cambios históricos que están experimentando en sus funciones y desempeños las instituciones que socializan a los menores —familia, escuela, medios de comunicación, sistema laboral— no permiten satisfacer las necesidades emocionales y vitales de las nuevas generaciones.
3. Cuando el retraso en la incorporación de los menores al mundo adulto genera unos problemas de inserción social que condicionan la vida, tanto de las generaciones juveniles como de las adultas.
4. Los desajustes entre el desarrollo físico y mental de los menores y el ritmo de adquisición de experiencias y habilidades prosociales.
5. El aumento de las exclusiones simbólicas de las personas jóvenes.
6. Las contradicciones e incongruencias con las que se está llevando a cabo la transmisión de valores para la convivencia cívica y para la tolerancia.
7. Las formas de vida y los entornos que están contruidos para funcionar con el recurso a la violencia.
8. Las políticas públicas y las representaciones colectivas que cargan a la familia con los costes de la violencia institucional y además con la culpa.
9. Las relaciones personales e institucionales que se regulan por la competitividad y la agresión.
10. Las identidades juveniles que se promocionan por la publicidad y los medios de comunicación y que se basan en la incondicional justificación de los propios (endogamia) y la exclusión sin consideraciones de los ajenos (prejuicio)
11. La comercialización de identificaciones con personajes y grupos que carecen de valores cívicos e incluso los quebrantan.
12. La escasez de espacios, tiempos y contenidos para que niños, adolescentes y jóvenes realicen actividades constructivas e integradoras.

Nuestra sociedad le deja a la familia casi toda la responsabilidad en la transmisión de los valores cívicos. Pero ya no será posible que la institución familiar siga actuando como único rompeolas, que contenga dentro de unos límites socialmente aceptables los efectos negativos que están teniendo, entre algunos menores, las contradicciones de la socialización.

Se ha mostrado en el capítulo 6 que el modelo de familia comprometida durante mucho tiempo, e intensamente, en la dedicación a los hijos e hijas es el que más éxito histórico ha tenido para educar a los hijos en la tolerancia y la convivencia. Este tipo de familia no es el que tiene más oportunidades de perpetuarse en España, a la vista de los cambios demográficos y funcionales que

se están produciendo en los hogares. El crecimiento de cargas familiares por el lado de la tercera edad; el trabajo fuera del hogar de ambos progenitores; la falta de otros adultos y menores en el hogar; el coste creciente que tiene hacer de un bebé un adulto; el incremento de familias con padres divorciados o separados, monomarentales y monoparentales, previsiblemente nos llevan hacia otras formas de relación de los padres y madres con sus hijos, semejantes a las que son más habituales en otros países de la Unión Europea.

Las aptitudes para la convivencia de las próximas generaciones, y con ellas el predicamento que llegue a tener la violencia entre los y las menores, van a depender en mucho de la eficacia que logren, en la satisfacción de las necesidades emocionales, relacionales y axiológicas de la juventud, otros modelos de familias que cada vez serán más frecuentes.

Todavía hay menos razones para transmitir a la opinión pública la creencia de que el incremento de determinadas actitudes y comportamientos violentos entre menores es culpa de la incompetencia de las familias. Esperamos haber sido capaces de mostrar que es una imputación falsa.

Se necesitan cambios estructurales para controlar las dinámicas sociales que atrapan a las nuevas generaciones en la violencia. Se reincide en una estrategia que evita tener que afrontar esos cambios, cuando se interpreta que el aumento de las violencias en edades tan tempranas se debe a una suma de anomalías personales, imputables a los menores y a sus familias. Este análisis, en la medida en la que sirve para eludir las actuaciones que deberían de acometer las instituciones públicas, es una irresponsabilidad que previsiblemente se va a pagar muy caro en el futuro.

Las políticas preventivas que intervienen en el desempeño de las familias son actuaciones imprescindibles, pero manifiestamente insuficientes, para revertir las dinámicas actuales de las violencias sociales que implican a menores. En realidad pueden aspirar a ser intervenciones paliativas o, en el mejor caso, correctoras de esos factores embrutecedores.

Tenemos los datos necesarios para asegurar que la mayor responsabilidad en las nuevas formas de violencia está fuera de los hogares. Corresponde a quienes pueden imponer en su beneficio, con perjuicio de los más débiles, determinadas decisiones políticas, económicas, comunicativas.

Por ejemplo, producen violentos y violencias entre los y las menores:

- Las prácticas urbanísticas de apropiación de las ciudades, que restringen los usos sociales del espacio.
- La falta de escrúpulos en el mercado del ocio y el tiempo libre que promueve consumos sociales violentógenos durante los fines de semana.
- Las empresas que anegan de materiales violentos la oferta audiovisual para menores.
- Las políticas neoliberales que recortan los recursos necesarios para la satisfacción de las necesidades primarias de las familias, que excluyen de la atención sanitaria y de la educación.

La conclusión a la que se llega en este libro es la siguiente: el aumento de las violencias sociales que implican a menores es otro de los estragos debidos a los abusos de la propiedad, de la posición o del poder. Se producen cuando se genera pobreza y segregación. Y también cuando se promueve la competitividad y la irracionalidad.

Tal vez haya que esforzarse en llevar a cabo LAS POLÍTICAS, con mayúscula, que reorienten a las otras instituciones socializadoras, para que se impliquen en la labor de prevención y asuman sus responsabilidades, junto con las familias:

- A la enseñanza reglada para que transforme el fracaso escolar en éxito individual y del grupo; para que logre hacer compatibles la preparación técnica con la adquisición de destrezas sociales, de valores cívicos y tolerantes.
- A los sistemas de comunicación e información para que presenten visiones del mundo más solidarias y menos violentas;

preservando a niños, adolescentes y jóvenes, de mercancías y de identidades que les convierten en mercancías y mistifican sus identidades.

- A los legisladores y jueces para que comiencen a tomar en cuenta los costes sociales que originan los abusos del dinero y del poder, cuando producen las condiciones de vida en las que aparece la violencia. Del mismo modo que ya se evalúan los perjuicios que ocasionan quienes contaminan para exigirles responsabilidades.
- A los políticos para que sustituyan la contabilidad que llevó al recorte de las prestaciones sociales, causa directa de la escalada de las violencias, por otra contabilidad social, en la que se recojan los beneficios directos e indirectos que produce evitar que las familias se queden varadas en la marginación.
- Y sobre todo al sistema productivo para que genere trabajo justamente remunerado en empleos estables para los jóvenes y para quienes les traen al mundo y los cuidan.

Trabajos, salarios y prestaciones suficientes para que se vayan reduciendo —y cuanto antes desapareciendo— las condiciones que condenan a tantos pequeños y pequeñas a nacer y vivir en la exclusión y la pobreza. Empleos, salarios y prestaciones para que a las familias sin tiempo se les devuelva el tiempo que cada uno de sus miembros necesita y merece, para realizarse como persona y atender a sus hijos.

En resumen ¿Qué se puede hacer a nivel colectivo, para que las nuevas generaciones no se vean atrapadas desde tan temprana edad en las violencias sociales? En realidad, la respuesta se conoce desde los primeros estudios sociológicos que se realizaron con menores violentos y violentados. Y la realidad, que es tozuda, nos lleva a las mismas conclusiones cada vez que volvemos a investigarla:

Disminuir la explotación, aumentar la justicia y la solidaridad son las formas más eficaces y más baratas, de reducir los costes sociales que tiene la violencia para las víctimas, para los y las violentos, para todos y todas, menores y adultos.

La violencia no es un sino con el que se nace, sino un yugo que se le impone a cada nueva generación. Desde que hay ciencias sociales y humanas, siempre ha habido quienes lo han dicho y quienes han investigado para que alguna vez esa condena pueda ser revocada. A la espera de que cuanto antes, ese decir y ese averiguar ya no sean necesarios.

Bibliografía

Principales estudios, investigaciones, obras teóricas y otras publicaciones que han proporcionado información para elaborar este estudio sociohistórico

1930

Huerta, L. (1930) *La educación sexual del niño y del adolescente*. Instituto Samper. Madrid.

1932

Rodríguez, G. (1932) «La educación sexual». *Revista de Pedagogía*, 1932. N^o 11

Piaget, J. (1932) *Le jugement moral chez l'enfant*. Alcan. París.

1939

Dollard, L., *et al.* (1939) *Frustration and aggression*. Yale University Press. New Haven.

Rogers, C. (1939) *The Clinical Treatment of the Problem Child* Houghton. Mifflin. Boston.

1943

Sutherland, E. y Cressey, D. (1943) *Principles of Criminology*. PA, J. B. Lippincott. Pennsylvania.

1946

Lewin, K. (1946) «Action research and minority problems». *Journal of Social Issues*, N^o 2.

1950

Erikson, E. (1950) *Childhood and Society*. W. W Norton and Co. Londres.

1957

Sykes, G. y Matza, D. (1957) «Techniques of Neutralization: A Theory of Delinquency». *American Sociological Review*, nº 22. Nueva York.

1958

Kohlbert, L. (1958) *The Development of modes of moral thinking and choice in the years 10 to 16*. University of Chicago Library. Microfilm BJ1661 K63 1958. Chicago.

1961

Buss, A. (1961) *The psychology of aggression*. Wiley. Nueva York.

1962

Berkowitz, L. (1962) *Agresión: A social Psychological Analisis*. Mc Graw Hill. Nueva York.

1963

Bandura A., et al. (1963) *Social Learning and Personality Development*. Albert Holt, Rinehart and Winston Inc. Cal.

1965

Gordon, J. y Smith, E. (1965) «Children's aggression, parental attitudes, and the effects of an affiliation-arousing story». *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 1.

1968

Erikson, E. (1968) *Identity: Youth and Crisis*. W. W. Norton. Nueva York.

1969

Hirschi, T. (1969) *Causes of Delinquency*. University of California Press. California.
Kohlberg L. y Kramer, R. (1969) «Continuities and discontinuities in Child and Adult Moral Development». *Human Development*, nº 12.

1970

Martín Serrano, M. (1970) *Origen y situación, comportamientos, perspectivas y valores de 2044 varones útiles para todo servicio*. Universidad Complutense. Madrid.

1972

Faure, E. (1972) *Aprender a ser*. Alianza Universidad. Unesco. Madrid.
Maccoby, E. (1972) *Desarrollo de las diferencias sexuales*. Marova. Madrid.

1973

Bandura, A. (1973) *Aggression: A Social Learning Analysis*. Englewood Cliffs. Prentice-Hall. Nueva Jersey.

Olweus, D. (1973) «Personality and aggression». I.J.K. Cole, & D.D. Jensen (eds.) *Symposium on Motivation 1972*. University of Nebraska Press.

1974

Baselga, E. y Urquijo, S. (1974) *Sociología y violencia*. Mensajero. Bilbao.

Horkheimer, M. (1974) «La familia y el autoritarismo.» *La familia*. Península. Barcelona.

Spivack, G. y Shure, M. (1974) *Social adjustment of young children*. Jossey-Bass. San Francisco.

1975

Glock, C. et al. (1975) *Adolescent prejudice*. Harper and Row. Nueva York.

Martín Serrano, M. (1975) *Huérfano en España*. *Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social*, nº VII-30. Madrid.

Tenorio, A. (1975) *Juventud y violencia*. Fondo de Cultura Económica. México.

1977

Steinmetz, S. (1977) *The cycle of violence: Assertive, aggressive, and abusive family interaction*. Praeger. Nueva York.

1978

Olweus, D. (1978) *Aggression in the Schools: Bullies and Whipping Boys*. Hemisphere. Washington, DC.

1979

Zulliger, H. (1979) *Los niños difíciles*. Morata. Madrid.

1980

Finkelhor, D. (1980) *Sexually Victimized Children*. The Free Press. Nueva York.

1981

Bejar, C. (1981) *Agresión y violencia*. Universidad de Salamanca. Salamanca.

Store, A. *La agresividad humana*. Alianza. Madrid.

Piaget, J. (1981) *Le possible et le nécessaire. Tomo I : L'évolution des possibles chez l'enfant*. Presses Universitaires de France. París.

1982

Demaue, LL. (1982) *Historia de la Infancia*. Alianza Universidad. Madrid.

Martín Serrano, M., Aguilera, M. y Cerezo, B. (1982) *Los universitarios madrileños*. INJUVE. Madrid.

Ministerio de Asuntos Sociales (1982 a 1992) *Indicadores de protección social, servicios sociales y programas*. Madrid.

1983

Pross, H. (1983) *La violencia de los símbolos sociales*. Anthropos. Barcelona.

Ríos, G. (1983) *Crisis familiares. Causas y repercusiones*. Narcea. Madrid.

1984

Heide, K. (1984) «A Preliminary Identification of Types of Adolescent Murderers». Reunión Anual de la Sociedad Americana de Criminología. Cincinnati, Ohio.

1985

Gelles, R. y Cornell, C. (1985) *Intimate violence in families*. Sage Publication. Beverly Hills. California.

Gottfredson, G. y Gottfredson, D. (1985) *Victimization in Schools*. Plenum Press. Nueva York.

López, F. (1985) «Formas de violencia sexual». II Jornadas sobre Violencia Sexual. León.

1986

Vernon, L. (1986) «The Prediction and Control of Violent Behavior». *Journal Interpersonal Violence*, nº 2.

Wynne, E. y Hess, M. (1986) «Long-term trends in youth conduct and the revival of traditional value patterns». *Educational Evaluation and Policy Analysis*, nº 8.

1987

Leitenberg, H. (1987) «Primary prevention of delinquency». En: Burchard JD; Burchard SN, (eds). *Prevention of delinquent behavior*. Sage Publication. Beverly Hills. California.

Risin, L. y Koss, M. (1987) «The sexual abuse of boys: Prevalence and descriptive characteristics of childhood victimizations». *Journal of Interpersonal Violence*, nº 30.

1988

EDIS. (1988) *Actitudes de agresividad y violencia física y psicológica de los padres en relación con los hijos*. Madrid.

Bentovim, A., et al. (1988) *Child Sexual Abuse within the Family*. Wright. Londres.

Martín Serrano, M. (1988) «Políticas de integración de los sistemas educativos con los sistemas comunicativos». *Revista Interamericana de Sociología*, nº 1 y 2. México.

WYatt, G. y Powell, G. (1988) *Lasting effects of child sexual abuse*. Sage Publication. Beverly Hills. California.

1989

Besag, V. (1989) *Bullies and victims in schools*. Milton Keynes. Open University Press.

Brambring, F. y Skwronek, H. (Eds) (1989) *Children at Risk: assessment, longitudinal research, and intervention*. Walter de Gruyter & Co. Nueva York.

- Cicchetti D. y Carlson V. (1989) *Child maltreatment. Theory and Research on the causes and consequences of Child abuse and neglect*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Lewis, D. *et al.* (1989) «Toward a Theory of the Genesis of Violence: A Follow-up Study of Delinquents». *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, nº 28.
- (1989) «Child abuse, delinquency, and violent criminality.» En: D. Cicchetti, V. y Carlson (eds). *Child maltreatment. Theory and Research on the causes and consequences of child abuse and neglect*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Martín Serrano, M. (1989) «Visión del mundo y uso de la información en los jóvenes». *Revista de Estudios de la Juventud*, nº 33. Madrid.
- Ministerio del Interior (de 1989 a 1997) *Annuarios estadísticos*. Madrid.
- Sigler, R. (1989) *Domestic violence in context: An assessment of community attitudes*. Lexington Books. Lexington.

1990

- Ammerman, R. y Hersen, M. (1990) *An evaluation of factors contributing to child abuse and neglect*. Plenum Press. Nueva York.
- Finkelhor, D. *et al.* (1990) «Sexual abuse in a national survey of adult men and women: Prevalence, characteristics, and risk factors». *Child Abuse & Neglect*, nº 14. Londres.
- Gascón, M. y Toda, T. (1990) *Violaciones y agresiones*. España Crítica. Madrid.
- Hainovich, P. (1990) *El concepto de los malos tratos. Ideología y representaciones sociales*. Pablo Iglesias. Madrid.
- Cheatwood, D. y Block, K. J. (1990) «Youth and Homicide: An Investigation of the Age Factor in Criminal Homicide». *Justice Quarterly* 7.
- Martín Serrano, M. (1990) «La participación de los medios audiovisuales en la construcción de la visión del mundo de los niños». *Infancia y Sociedad*, nº 3. Madrid.
- UNESCO (1990) *La violencia y el terror en los medios de comunicación de masas*. París.

1991

- Atti, T. (1991) «Violencia familiar y violencia social». *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. México.
- Defensor del pueblo. (1991) *Estudio sobre la situación del menor en centros asistenciales y de internamiento y recomendaciones sobre el ejercicio de las funciones protectora y reformadora*. Madrid.
- Goldstein, A. y Keller, H. (1991) *El comportamiento agresivo. Evaluación e intervención*. DDB. Bilbao.
- Juste, M. *et al.* (1991) «Actitudes y opiniones de los españoles ante la infancia». *Estudios y Encuestas*, nº 26. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Lewis, D., *et al.* (1991) «A Follow-up of Female Delinquents: Maternal Contributions to the Perpetration of Deviance». *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, nº 2.

- Martín Serrano, M. (1991) *Los valores actuales de la juventud en España*. Instituto de la Juventud. Madrid.
- Ministerio del Interior. Dirección General de la Guardia Civil. (1991 y siguientes.) *Informes anuales sobre malos tratos*. Madrid.
- Unión de Asociaciones Familiares. (1991) *La violencia en las familias: Origen, causas, consecuencias y recursos para erradicarla*. Madrid.

1992

- Imbert, G. (1992) *Los escenarios de la violencia*. Icaria. Barcelona.
- Lewis, D. (1992) «From abuse to violence». *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, nº 3.
- Martín Serrano, M. (1992) *La violencia ejercida y padecida por los jóvenes. Violencia, racismo y xenofobia*. Investigación para Presidencia del Gobierno e informe para el Congreso, Madrid.
- Murphy, D., et al. (1992) «Adolescent sex offenders». En: W. O'Donohue y J. Geer. (eds.). *The sexual abuse of children: Vol. 2*. Lawrence Erlbaum Associates. Nueva Jersey.
- Navarro, J., et al. (1992) «Problemática de la denuncia de los malos tratos infantiles desde la perspectiva médica». *Acta Medicina e Legalis et Socialis*. Zaragoza.
- Stith, S., et al. (1992) *Psicosociología de la violencia en el hogar*. Desclee. Bilbao.
- Velarde, O. (1992) *La mediación de los medios de comunicación de masas en la construcción de las representaciones infantiles*. Universidad Complutense de Madrid. Colección Tesis Doctorales nº 172/92.

1993

- Berkowitz, L. (1993) *Aggression: Its causes, consequences, and control*. McGraw-Hill. Nueva York.
- Calvo, T. (1993) *El crimen racista de Aravaca*. Popular. Madrid.
- Gracia, E. y Misitu, G. (1993) *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- Ibarra, E. (1993) *Los crímenes del odio*. Temas de Hoy. Madrid.
- Martín Serrano, M. (1993) «Actitudes sociales de los jóvenes». En: Navarro, M. y Mateo, M. *Informe de Juventud en España 1992*. INJUVE. Madrid.
- Mass, B. (1993) «Abusos sexuales en la infancia». *Mujeres y Salud mental. Asociación de Neuropsiquiatras*. Madrid.
- Noguerol, V. (1993) *Programas de Prevención*. III Congreso Estatal sobre infancia maltratada. Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil. Madrid.
- Rodriguez, J. (1993) *El drama del menor en España*. Ediciones B. Barcelona.
- Olweus, D. (1993) *Bulling at School what we know and what we can do*. Blackwell. Oxford. Reino Unido.
- Pérez Alonso-Geta, et al. (1993) *Los valores de los niños españoles, 1992*. Santa María. Madrid.

- Reiss, A y Roth, J. (1993) *Panel on the understanding and control of violent behavior. Understanding and Preventing Violence*. The National Academic Press. Washington.
- Velarde, O. et al. (1993) «Familia». En: Navarro, M. y Mateo, M. *Informe de Juventud en España 1992*. INJUVE. Madrid.

1994

- Lerner, R. (1994) *America's Youth in Crisis*. Thousand Oaks, CA, Sage Publication. Beverly Hills. California.
- Martín Serrano, M. (dir.) Velarde, O. et al. (1994) *Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes entre 1960 y 1990*. INJUVE. Madrid.
- Martín Serrano, M. (1994) «Tres visiones del mundo, para cuatro generaciones de jóvenes». *Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes entre 1960-1990*. *Op. cit.*
- Ortega, R. (1994) «Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria». *Revista de Educación*, nº 304. Ed. MEC. Madrid.
- Rivero, A. y De Paúl, J. (1994) «La transmisión intergeneracional de pautas de comportamiento social en familias maltratadoras». *Infancia y Sociedad*, nº 24. Madrid.
- Soria, M. y Hernández, J. (1994) *El agresor y su víctima*. Boixaven Universitaria. Barcelona.
- Torres M., et al. (1994) *Relaciones padres/hijos*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- Velarde, O. (1994) «Los valores en torno a la familia y a la sexualidad». En: Martín Serrano, M. et al. *Historia de los cambios de mentalidades de los Jóvenes entre 1960 y 1990*. INJUVE. Madrid.
- Velarde, O. (1994) «El juego y la comunicación en la Infancia». En: Younis, J. (comp.). *Cultura, Psicología y Problemas Sociales*. Nogal. Las Palmas de Gran Canaria.

1995

- Cerezo, M. (1995) «El impacto psicológico del maltrato: primera infancia y edad escolar». *Revista Aprendizaje* nº 71. Madrid.
- Commission on family violence prevention (1995) *Annotated bibliography of research related to family violence*. Commonwealth of Virginia Counts. Richmond.
- Costa, M., et al. (1995) *Encuesta nacional de actitudes y opiniones de la población hacia el maltrato infantil dentro del ámbito familiar*. Dirección General del Menor. Madrid.
- Costa, M., et al. (1995) «La prevención en el maltrato infantil». *Anuario de Psicología Jurídica* nº 5. Madrid.
- Echeburua, E., et al. (1995) *Transtorno de estrés postraumático crónico en víctimas de agresiones sexuales*. Fundación Paideia. Euskadi.
- Finkelhor, D. (1995) «A source book on child sexual abuse: two models». *Journal of interpersonal violence*.
- Centro de Estudios del Menor y la Familia (1995) *Los malos tratos en la infancia. Programas para su prevención*. Madrid.

- Martín Serrano, M., *et al.* (1995) *Nosotras y vosotros, según nos ve la televisión*. Instituto de la Mujer. Madrid.
- Martín Serrano, M. (1995) «WJugendgewalt in Spanien and die Reaaktion der Ooffentlichkeit». En: *Youth and violence. Jugend und Gewalt*. Forum International Youth Politics. International Conference. Institut für Sozialarbeit und Sozialpädagogik (ISS). Frankfurt am Main.
- (1995) *Violencia y juventud. Estudio para el Senado*. Instituto de la Juventud. Madrid.
- (1995) *Producción de la información pública en televisión. Análisis de contenido de los informativos diarios y no diarios*. Radio-televisión Española. Madrid.
- (1995) *Los valores de los jóvenes y el universo axiológico de la televisión. Análisis comparativo de las estructuras de representación en la televisión y en las mentalidades de los jóvenes*. Radiotelevisión Española. Madrid.
- (1995) *Producción de la Información Pública en Televisión. Estudio de los informativos diarios y no diarios, en las cadenas nacionales y autonómicas a partir del análisis de los formatos y contenidos*. Radio Televisión Española. Madrid.
- Muruaga, L. (1995) «El incesto y su impacto en la vida de las mujeres». II Jornadas Sobre Violencia Sexual. León.
- Sicilia, M., *et al.* (1995) «Las tribus urbanas en España». *Cuadernos de Realidades Sociales* nº 45/46. Instituto de Sociología Aplicada. Madrid.
- Urra, J. (1995) *Adolescentes en conflicto: Un enfoque psicojurídico*. Pirámide. Madrid.
- Wright, K. y Wright, K. (1995) *Family Life, Delinquency, and Crime: A Policymaker's Guide*. Department of Justice, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention. Washington.
- Velarde, Olivia (1995) «Percepción de la identidad entre los jóvenes de la Comunidad Valenciana»; «La liberalidad de la actitudes de los jóvenes de la Comunidad Valenciana»; y «Los problemas que más preocupan a los jóvenes de la Comunidad Valenciana». En: Martín Serrano, M. (dir.) *et al.*, *Juventud Valenciana*, 1994. Instituto Valenciá de la Joventut. Valencia.

1996

- De Paúl, J. (1996) «Prevención del maltrato infantil». En: De Paúl J. y Arruabarrena M. (eds.). *Manual de protección infantil*. Masson. Barcelona.
- Díaz-Aguado, M. (1996) *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*. Instituto de la Juventud. Madrid.
- Garfinkel, I. y McLanahan, S. (1996) *Single Mothers and Their Children: A New American Dilemma*. Washington, DC. Urban Institute Press.
- Iglesias, M. (1996) *Tribus urbanas, violencia callejera*. Cuerpo Nacional de Policía, Multicopiado. Madrid.
- Martín Serrano, M. y Velarde, O. (1996) *Informe Juventud en España 96*. INJUVE. Madrid
- Martín Serrano, M. (1996) *Los jóvenes ante la violencia urbana. Primera parte: Escenarios de la violencia y actuaciones para prevenirla*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- (1996) «Reality show y relación de ayuda en televisión; entre la compensación

- afectiva y el espectáculo del sufrimiento humano». Universidad de Verano de Maspalomas. Las Palmas.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. (1996) *Alcohol y Juventud 1995*. Madrid.
- Miranda, M. (1996) «La violencia contra las mujeres y las niñas». *Documentación*, n° 105, Madrid.
- Noguerol y Sanchez (1996) *Dossier sobre el abuso sexual infantil. Dossier 32*. Centro de Estudios del Menor. Madrid.
- Oriol, P. y Pérez Tornero, J. (1996) *Tribus urbanas*. Paidós. Barcelona.
- Rojas, M. (1996) *Las semillas de la violencia*. Espasa Calpe. Madrid.
- Ruths, K. y Henry, K. (1996) *Niños maltratados*. Morata. Madrid.
- Varios autores (1996) *Los malos tratos a la infancia: programas para su prevención*. Centro de Estudios del Menor y la Familia. Estudio n° 31, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Madrid.

1997

- Atucha de Ares, M. (1997) *La niñez desamparada y su problemática. Formas de prevención. Metodología y conclusiones*. VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada. Barcelona.
- Cantón, J. y Cortes, M. (1997) *Malos tratos físicos. Abandono físico y conducta delictiva*. VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada. Barcelona.
- Cerezo, M. *et al.* (1997) *El incremento de las prácticas parentales competentes en familias con riesgo de abuso infantil*. VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada. Barcelona.
- Cortes, M. (1997) *El papel de los malos tratos físicos y del abandono físico en los problemas de atención*. Universidad de Granada. VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada. Barcelona.
- Dutton, D. y Golant, S. (1997) *El golpeador. Un perfil psicológico*. Paidós. Buenos Aires.
- Fundación Anar (1997) *Informe sobre malos tratos y agresión sexual a menores*. Madrid.
- Juste, M. *et al.* (1997) *Actitudes de los españoles ante el castigo físico infantil*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Lema, T. (1997) *El menor ante la ley y la justicia*. VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada. Barcelona.
- Martín Serrano, M. y Velarde, O (1997) *Juventud en cifras 1996*. INJUVE. Madrid.
- Martín Serrano, M. (1997) «La imagen de la juventud y sus efectos sobre la solidaridad». Jornadas de responsables políticos en juventud. Federación de casas de juventud de la Comunidad Valenciana. Instituto Valencí de la Joventut. Valencia.
- (1997) *El incremento de la violencia y de las actitudes antidemocráticas en la juventud*. Investigación e informe para presidencia del Gobierno. Presidencia del Gobierno. Madrid.
- (1997) *Los jóvenes ante la violencia urbana. Segunda parte: La génesis y la dinámica de la violencia. Modalidades y estrategias de prevención*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.

- (1997) *Las causas y las consecuencias de las violencias en las que se encuentra implicada la juventud*. Jornadas juventud y violencia. Instituto de la Juventud. Santander.
- Mooij, T. (1997) «Por la seguridad en la escuela». *Revista de Educación* n° 313, Ed. M.E.C., Madrid.
- Mora-Merchán y Ortega, R. (1997) «Agresividad y violencia: el problema de la victimización entre escolares». *Revista de Educación* n° 313.
- Morales, J. y Costa, M. (1997) «Tendencias actuales en la investigación del maltrato infantil». En: Casado J, Díaz-Huertas JA, Martínez C. (eds.). *Niños maltratados*. Díaz de Santos. Madrid.
- Morales, J., et al. (1997) *Las relaciones padres-hijos y el maltrato a la infancia. Resultados de la encuesta nacional sobre las actitudes y opiniones de los españoles ante el maltrato*. VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada. Barcelona.
- Perrone, R. y Nannini, M. (1997) *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Paidós. Buenos Aires.
- Pons, G. (1997) *Intervención psicológica en familias con problemas de maltrato infantil*. VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada. Barcelona.
- Sellarés R. (1997) «El fenómeno de la violencia juvenil: dimensiones para su análisis». *Prevención* n° 13. Madrid.
- Torralbo, M. et al. (1997) «Los casos registrados por los servicios de protección infantil de España según los datos oficiales de la estadística básica». VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada. Barcelona.
- Sánchez, M. y Raposo, R. (1997) *Investigación y evaluación de casos de abuso sexual intra familiar. Primeros resultados*. Diputación Provincial de Sevilla. VI Congreso sobre Infancia Maltratada. Barcelona.
- Uroz, J. (1997) *La violencia en el contexto familiar: Un acercamiento a la realidad del maltrato infantil en el municipio de Madrid*. Universidad de Comillas. VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada. Barcelona.
- Varona, B. (1997) *Infancia en situación de riesgo social*. VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada. Barcelona.

1997- 2002

- Martín Serrano, M. (dir.) (1997- 2002) *Diseño de planes de prevención de las violencias que afectan a menores*. (En la bibliografía se citan como «Estudios Urbanova»). *Investigaciones longitudinales y transversales de los menores y adultos implicados, en los centros educativos, con las familias, con las instituciones y servicios concernidos*. Municipio de Alcobendas, Madrid.
- (1997-2002) *De la agresividad infantil a la violencia juvenil*. Incluye cuatro investigaciones que forman parte de los estudios Urbanova:
- Investig. 1: *La violencia en los centros escolares del Municipio de Alcobendas en relación con el fracaso escolar*.
- Investig. 2: *Estudio de los episodios de violencia en los centros escolares del municipio de Alcobendas. Seguimiento durante todo el periodo de escolarización, de los menores implicados en dichas violencias*.

Investig. 3: *Seguimiento de las interacciones en las familias de los escolares implicados en dinámicas violentas.*

Investig. 4: *La incidencia y los efectos de las violencias y las actuaciones para controlarlas, según el profesorado de los centros escolares de Alcobendas.*

1998

Arruabarrena, M. y De Paúl, J. (1998) *Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento.* Martínez Roca. Madrid.

Díaz Aguado, M. y Martín Serrano, M. (coord.) (1998) *Violencia y Juventud. Estudios y Juventud*, nº 42. Madrid.

Dot, O. (1998). *Agresividad y violencia en el niño y el adolescente.* Grijalbo. Barcelona.

Eurodoxa (1998) *Estudio de las violencias que padecen menores y jóvenes en el ámbito familiar.* Instituto de la Mujer. Madrid.

Martín Serrano, M. (1998) *Juventud y Consumo.* Instituto Nacional de Consumo. Madrid

— (1998) *El poder simbólico: información, comunicación y educación.* VI Congreso de Sociología. A Coruña.

— (1998) «Factores antropológicos: significado que tiene la vinculación que se ha establecido entre juventud y violencia». En: Díaz Aguado, M. y Martín Serrano, M. (coord.) «Violencia y Juventud». *Estudios y Juventud*, nº 42. Madrid.

— (1998) «Educación, comunicación, interacción. El cambio de los sistemas de socialización». *Influencia de la televisión en el medio educativo.* Curso internacional Universidad Menéndez Pelayo. Santander.

— (1998) «Cambios en las pautas de vida de la juventud». Primer Congreso sobre Ocio Joven. Instituto Alicantino de Cultura. Alicante.

— (1998) «Estudio de las causas e incidencia de la violencia contra las mujeres desde una perspectiva sociológica. Balance y perspectivas de los estudios de las mujeres y de género». *Debate*, nº 40. Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

— (1998) *Estudio de las violencias que padecen las jóvenes por grupos urbanos.* Instituto de la Mujer. Madrid.

Panchón, C. (1998) *Manual de pedagogía de la inadaptación social.* Dulac. Barcelona.

Sgler, R. (1998) *Domestic Violence in Context.* Lexington Books. Lexington.

Vázquez, B; (1998) *Agresión sexual. Evaluación y tratamiento en menores.* Siglo XXI. Madrid.

1999

Arruabarrena, M. et al (1999) *El maltrato infantil. Detección, notificación, investigación y evaluación.* Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.

Fernández, I. (1999) «Las manifestaciones de la violencia en la escuela». *Educadores.* Vol nº 38 nº 180. Madrid.

López, S. (1999) *Malos tratos en la infancia y agresiones sexuales. Jornadas para entender y suprimir la violencia.* Plasencia.

- López, F. (1999) *Abusos sexuales a menores. Lo que recuerdan de mayores*. Ministerio de Asuntos Sociales. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- Martín, E. (1999) «La violencia que padecen las mujeres en sus relaciones de pareja». En: Martín Serrano, M. y Martín E. *Las violencias cotidianas cuando las víctimas son las mujeres*. Instituto de la Mujer Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Martín Serrano, M. y Martín, E. (1999) *Las violencias cotidianas cuando las víctimas son las mujeres*. Instituto de la Mujer Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Martín Serrano, M. (1999) «Ocio y tiempo libre en la prevención del consumo de drogas». 3ª Jornadas Adolescentes, Ocio y Tiempo Libre. Asociación Proyecto Hombre y Delegación del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.
- (1999) «Las causas del maltrato infantil». Jornadas sobre Maltrato Infantil. Dirección General de la Guardia Civil. Madrid.
- (1999) «El discurso social sobre la juventud desde la transición política hasta hoy». *La nueva condición juvenil y las políticas de juventud*. Diputación de Barcelona. Barcelona.
- (1999) «Condiciones de vida y problemas de los jóvenes». Plan de Acción Global en materia de Juventud. Presidencia del Gobierno. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Stets, J. (1999) *Domestic Violence and Control*. Springer Verlag. Nueva York.

2000

- Biggs, S., et al. (2000) *Elder abuse in perspective*. Open University Press. Londres.
- Centro de Estudios Jurídicos y de Formación Especializada de la Generalitat de Catalunya (2000) *La violencia de los jóvenes en la familia*. Generalitat de Catalunya. Barcelona.
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2000) *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*. Ariel. Barcelona.
- Garagordobil, M. (2000) *Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos*. Pirámide. Madrid.
- Eurodoxa. (2000) «Publicidad de automóviles y seguridad vial». Dirección General de Tráfico. Madrid.
- García, C. (2000) *Televisión, violencia e infancia: el impacto de los medios*. Gedisa. Madrid.
- Martín Serrano, M. y Velarde, O. (2000) *Informe Juventud en España 2000*. INJUVE. Madrid.
- Martín Serrano, M. (2000) «Agresividad y violencia en la sociedad de hoy». Primer encuentro internacional de intervención psico-social en la adolescencia. Comunidad de Madrid.
- Martín Serrano, M. (2000) «La televisión y su influjo en niños y adolescentes». En: García, J. (ed.) *La sociedad educadora*. Fundación Independiente. Madrid.

Martín Serrano, M. (2000) «Prevención de las violencias urbanas». Jornadas sobre la prevención de las violencias urbanas. Secretaria de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior. Madrid.

Sullivan, K. (2000) *The anti-bullying handbook*. Oxford University Press. Nueva York.

2001

De Paúl y Arruabarrena, M^a. (2001) *Manual de protección infantil*. Masson. Barcelona.

Domínguez, y Verges, M. (2001) *El síndrome del niño maltratado*. Universidad de Barcelona, Facultad de Pedagogía. Barcelona.

Foeken, T. (2001) *Teorías sobre el trauma sexual y sus consecuencias*. (multicopiado) Asociación de Mujeres para la Salud. Madrid.

— Martín Serrano, M. (2001) «Los nuevos escenarios sociodemográficos y la orientación de las políticas sociales». En: Gaitán, L. (comp.) *Demografía y cambio social*. Madrid.

— (2001) «Cambios en las instancias de socialización: Familia, grupos de iguales, escuela, medios de comunicación». En: Hernández, A. y López, A. *La familia ante el cambio social. Actitudes, prospectiva y nuevos retos*. Nau Llibres. Valencia.

— (2001) «Socialización y violencia juvenil». VII Congreso Español de Sociología. Salamanca.

— (2001) «Juventud y ciudadanía». Simposium Cambio Social y Ciudadanía. Universidad de Granada. Granada.

— (2001) «Condiciones de vida y problemas de los jóvenes». Plan de Acción Global en materia de Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

— (2001) «Alcohol, drogas y uso del tiempo libre». Congreso «El alcohol, drogas y jóvenes. Una mezcla explosiva» Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.

Monjas, I. y colaboradores (2001) *Programa de sensibilización en el ámbito escolar contra el maltrato infantil*. REA y Junta de Castilla y León. Valladolid.

Monjas, I. y Avilés, J. (2001) *Programa de prevención del maltrato entre iguales (Manual para educadores, guía para padres y guía para alumnos)*. REA y Junta de Castilla y León. Valladolid.

Moreno, J. M. (2002) *Maltrato infantil*. Editorial Eos. Madrid.

2002

Cerezo, F. (2002) *La violencia en las aulas*. Pirámide. Madrid.

Echeburúa, E., et al. (2002) *Vivir sin violencia*. Pirámide. Madrid.

Linares, J. (2002) *Del abuso y otros desmanes. El maltrato familiar, entre la terapia y el control*. Paidós. Barcelona.

Martín Serrano, M. y Velarde, O (2002) *Juventud en cifras 2000/01*. INJUVE. Madrid.

Martín Serrano, M. (2002) *Lecturas y lectores desde la juventud española*. Simposio internacional Lifestyle libraries. Dresde. Alemania.

- (2002) «¿Cómo se divierten los jóvenes?» Congreso Jóvenes, noche y alcohol. Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.
- (2002) «Las transiciones juveniles y las contradicciones de la socialización». Conferencia Europea sobre Jóvenes y Políticas de Transición en Europa. Madrid.
- (2002) «La violencia de género en la juventud». En: Varios autores, «Mujeres jóvenes: el avance hacia la igualdad». *Debate*, nº 36. Instituto de la Mujer. Madrid.
- (2002) «La prolongación de la etapa juvenil de la vida y sus efectos en la socialización». *Estudios de Juventud*, nº. 56.
- (2002) «Cambios en las pautas de vida de la juventud». *Los jóvenes y la cultura del ocio : diversas perspectivas y experiencias en el ámbito local*. I Congreso sobre Ocio Juvenil. Instituto Alicantino Juan Gil-Alber. Ayuntamiento de Elche. Elche.
- Secretaría de Estado y Seguridad (2002 y siguientes) *Anuarios estadísticos*. Ministerio del Interior. Madrid.
- Smith, P., *et al.* (2002) «Definitions of bullying: A comparison of terms used, and age and gender differences, in a fourteen-country international comparison». *Child Development*, nº 73 (4).

2003

- Centro Reina Sofía (2003) *Menores víctimas de violencia en el ámbito familiar. España (2001/2005)*. Valencia.
- Etxeberria, F. (2003) *Pantallas, violencia, educación y videoclips. Los lenguajes de las pantallas. Impacto en las relaciones sociales de los jóvenes y retos educativos*. XXII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. Sitges.
- Martín Serrano, M. (2003) «Cambios en las pautas de vida de la juventud». Primer Congreso sobre Ocio Joven. Instituto Alicantino de Cultura. Alicante.
- (2003) «Estudio de las causas e incidencia de la violencia contra las mujeres desde una perspectiva sociológica. Balance y perspectivas de los estudios de las mujeres y de género». *Debate* nº 40. Instituto de la Mujer. Madrid.
- Pallarés y Cembranos (2003) «La marcha, un conflicto de poder». *Revista de Estudios de Juventud* nº 54. INJUVE. Madrid.
- Pedreira, J. (2003) «La infancia en la familia con violencia: Factores de riesgo y contenidos psico(pato)lógicos». *Psiquiatría.com* 7 (4).
- Roig, E. (2003) *Agresiones sexuales a menores* (Multicopiado.) Federación de Asistencia a Mujeres Violadas de la Comunidad de Madrid. Madrid.
- Varios autores. (2003) «Aspectos psicosociales de la violencia juvenil». *Revista de Estudios de Juventud* nº 62. INJUVE. Madrid.

2004

- Lomas, C. (comp.) (2004) *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Paidós. Barcelona.
- Heide, K. (2004) *Homicidio juvenil*. Seminario Internacional Violencia y Juventud. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. Valencia.

- Martín Serrano, M. (2004) «Balance de sesenta años de investigaciones sobre las violencias que practican los menores». Conferencia inaugural en Seminario Internacional Violencia y Juventud. Fundación Reina Sofía. Valencia.
- (2004) «Conductas violentas entre menores». Seminario Internacional Violencia y Juventud. Fundación Reina Sofía. Valencia.
- (2004) *La producción social de comunicación*. Tercera edición española, reescrita. Alianza Editorial. Madrid.
- (2004) «La participación de los jóvenes en la familia y en la sociedad.» *Jóvenes y valores familiares en el siglo XXI*. Cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid. El Escorial. Madrid.
- (2004) «Los tránsitos generacionales y las transformaciones en la socialización de la juventud». *25 años de políticas de juventud*. Encuentro Municipio y Juventud. Barcelona.
- (2004) «Transformaciones de las pautas de socialización». *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad*. VIII Foro sobre Tendencias Sociales UNED. Madrid.
- Ochaita, E. y Espinosa, M. (2004) *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y Derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño*. McGraw Hill.
- Querol, X. (1990) *El niño maltratado*. Pediatría. Barcelona.
- Trokel, M., et al. (2004) «Blunt abdominal injury in the young pediatric patient: child abuse and patient outcomes». *Child Maltreat*.
- Pons, G. (2004) «Informe de Evaluación del Plan contra la explotación sexual comercial de la infancia y la adolescencia (años 2002-2003)». Universidad de Valencia.
- Scott, S. (2004) «Agresividad infantil grave: ¿es realmente posible prevenirla?» Seminario Internacional Violencia y Juventud. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia. Valencia.
- Smith, D. (2004) «La eficacia del sistema de justicia juvenil». Seminario Internacional Violencia y Juventud. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia. Valencia.
- Thornberry, T. (2004) «Delincuentes juveniles: características y consecuencias». Seminario Internacional Violencia y Juventud. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia. Valencia.
- Velarde, O. (2004) «El cambio de los valores de la juventud referidos a la violencia y a la tolerancia». Seminario Internacional Violencia y Juventud. Fundación Reina Sofía, Valencia.

2005

- Barbero, G. (2005) *Maltrato en la Infancia y Delincuencia. Una carrera posible*. Ediciones Jurídicas Cuyo, Mendoza.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005) *Los buenos tratos en la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa, Barcelona.

- Martín Serrano, M. (2005) «Cambios demográficos y socialización». *Sociedad y utopía. Revista de ciencias sociales* n° 26. Madrid.
- (2005) *Sociedad y utopía. Revista de ciencias sociales* n° 26. Madrid.
- (2005) «Adolescencia producida y adolescencia vivida: Las contradicciones de la socialización». Congreso Ser Adolescente Hoy. Fundación de Ayuda a la Drogadicción.
- (2005) «Los cambios históricos y las transformaciones generacionales». En: Tezanos, J. *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad*. Sistema. Madrid.
- (2005) «Factores macro y micro sociológicos de la violencia». Jornadas sobre destructividad en los ámbitos clínico y social. Centro de estudios y aplicación del psicoanálisis y psicoterapia analítica. Madrid.
- (2005) «Los jóvenes y la participación familiar y social». *Jóvenes y valores familiares en el siglo XXI*. Cursos de verano de la Universidad Complutense. El Escorial.
- (2005) «Violencia entre iguales en la adolescencia y la juventud». Encuentro infancia y adolescencia en la sociedad actual. Defensor del Menor. Cursos de verano de la Universidad Complutense. El Escorial.
- Martín, J. (2005) *La intervención ante el maltrato infantil. Una revisión del sistema de protección*. Pirámide. Madrid.
- Velarde, O. (2005) *Las familias madrileñas. Sus características y necesidades*. Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Infancia y Familia. Madrid.

2006

- Blaya, C. (2006) *Violences et maltraitances en milieu scolaire*. Armand Colin. París.
- Gómez C. (dir.) (2006) *La infancia en cifras, en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Martínez, R. (dir.) (2006) *Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos)*. Disponible en <http://www.observatoriodelainfancia.msps.es/documentos/Estrategias-prevenir-afrontar-conflictos.pdf>
- Olweus D. (2006) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata. Madrid.
- Patchin, J. et al. (2006) «Exposure to community violence and hildhood delinquency». *Crime & Delinquency*, n° 52.
- Ravetlat, I. (2008) *Protección a la infancia en la legislación española. Especial incidencia en los malos tratos*. UNED. *Revista de derecho* n°. 3. Madrid.

2007

- Castells, P. (2007) *Víctimas y matones; claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes*. CEAC. Barcelona.
- Defensor del Pueblo (2007) *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006. (Actualización del informe 2000)*. Madrid. Disponible en <http://www.oei.es/oeivirt/Informeviolencia.pdf>
- García, N. y Noguero, V. (2007) *Infancia maltratada. Manual de Intervención*. EOS psicología Jurídica. Madrid.

Gómez C. (dir.) (2007) *La Infancia en cifras (2)*. Instituto de Infancia y Mundo Urbano. Barcelona. Disponible en <http://www.observatoriodelainfancia.msps.es/documentos/laInfanciaCifras2.pdf>

Observatorio de la Infancia (2007) *Protocolo Básico de Intervención contra el Maltrato Infantil*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

2008

Aran, S. (2008) *Representació mediàtica i percepció social de la violència en la ficció. Estudi de cas: la interpretació dels infants de la violència en la ficció televisiva infantil*. CAC. Barcelona.

David Bartrés-Faz, D. (2008) *Bases genéticas de la conducta*. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona.

Georgiou, S. y Stavrinides, P. (2008) «Bullies, Victims and Bully-Victims: Psychosocial Profiles and Attribution Styles». *School Psychology International*, nº 29 (5).

Observatorio de la Infancia (2008) «Estadística básica de medidas impuestas a los menores infractores». *Boletín 6*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

Observatorio de la Infancia (2008) «Estadística básica de medidas de protección a la infancia». *Boletín 9*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

Ministerio de Educación, Política Social y Deportes (2008) *III y IV Informe de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en España*. MEPSYD. Madrid.

2009

Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia (2009) «Informe de estadística básica de protección a la infancia». *Boletín nº 11*. Disponible en http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/estadisticasadopcionnacional2008_11.pdf

García P. (2009) *Prevención y detección del maltrato infantil en centros educativos*. Innovación y Cualificación. D.L. Málaga.

Instituto UAM-UNICEF (2009) *Pobreza y exclusión social de la infancia en España*. Disponible en <http://www.observatoriodelainfancia.msps.es/productos/pdf/pobrezaExcInfEspana.pdf>

Velarde, O y Martín Serrano, M. (2009) *Convivir con hijos dependientes y sin pareja. Estudios para la equiparación de los nuevos modelos de familias madrileñas*. Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Infancia y Familia. Madrid.

Velarde, O y Martín Serrano, M. (2009) *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias*. Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Infancia y Familia. Madrid.

2010

Defensor del Pueblo y UNICEF (2010) *Programación de contenidos de la televisión e Internet: la opinión de los menores sobre la protección de sus derechos*. Disponible en <http://>

- defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/Documentacion/ProgramacionTVInternet.pdf
- Marchiori, H. (2010) *Violencia en niños y adolescentes*. Encuentro Grupo Editor. Córdoba.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. (2010) *Encuesta estatal sobre uso de drogas en enseñanzas medias 1994-2011*. Disponible en http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/pdf/ESTUDES_2010.pdf
- Hopper, J. (2010) *Child abuse: Statistics, research and resources*. Disponible en: <http://www.jimhopper.com/abstats/>
- Rodríguez, A. (2010) *Violencia en la familia: estudio multidisciplinar*. Dykinson. Madrid.
- Volnovich, J. (2010) *Infancia, subjetividad y violencia: 200 años de historia*. Lumen Humanitas. Buenos Aires.

2011

- Armenta-Deu, T. (coord.) (2011) *Código de buenas prácticas para la protección de víctimas especialmente vulnerables: menores y víctimas de violencia de género: normativa Unión Europea, España e Italia*. Colex. Madrid.
- Centro Reina Sofía (2011) *Maltrato infantil en la familia en España*. Valencia. Disponible en http://www.observatoriodelainfancia.msp.es/productos/pdf/malt2011_v4_total_100_acces.pdf
- Justicia M^a J. y José Cantón J. (2011) «Conflictos entre padres y conducta agresiva y delictiva en los hijos». *Psicothema*, vol. 23, n° 1. Madrid.

2012

- Comisión Europea (2012) «Conductas adictivas a Internet entre los jóvenes europeos». Plan estratégico nacional de infancia y adolescencia 2013-2016 (O.C)
- Ferro, J. M. (2012) *Acoso escolar a través de las nuevas tecnologías: cyberacoso y grooming*. Formación. Jaén.
- García, J. (2012) *La violencia de género en la adolescencia*. Aranzadi. Barcelona.
- Jiménez-Pulido, I. (2012) *Evolución del consumo de tabaco, alcohol y drogas entre adolescentes en la última década y relación con el apoyo familiar*. Tesis doctoral. Universidad de Jaén. Jaén.
- Navarro, V. (dir.) (2012) *El impacto de la crisis en las familias y en la infancia*. Ariel. Barcelona.
- Yeater E., et al. (2012) «Predictors of Sexual Aggression Among Male Juvenile Offenders». *Journal Interpersonal Violence*, 201 n° 27.

2013

- Aroca, C. (2013) «La violencia de hijos adolescentes contra sus progenitores». *Revista sobre la infancia y la adolescencia* n° 5. Valencia.
- Berga, A. (dir.) (2013) *Diagnosi sobre les violències que afecten les persones joves*. Generalitat de Catalunya Departament de Benestar Social i Família. Direcció General de Joventut. Barcelona.
- Brunet, I., et al. (2013) «Condiciones de vida y construcción de identidades juveni-

- les. El caso de los jóvenes pobres y excluidos en España». *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 75, n° 4.
- Casals, E. (2013) *Abuso sexual (o maltrato) vs manipulación parental*. Tirant lo Blanch. Valencia.
- Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia (2013) *Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia*. Disponible en http://www.observatoriodelainfancia.mspes.es/productos/pdf/Proteccion_15.pdf
- (2013) *Estadística Básica de Medidas Impuestas a los Menores Infractores*. Disponible en http://www.observatoriodelainfancia.mspes.es/productos/pdf/Boletin_infractores_12.pdf
- Ferro, J. (2013) *Acoso escolar a través de las nuevas tecnologías: cyberacoso y grooming*. Formación Alcalá. Jaén.
- Fundación ANAR (2013) *Informe de violencia contra la Infancia: Teléfono ANAR 2012*. Madrid
- Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales (2013) *2º Plan estratégico nacional de infancia y adolescencia 2013-2016*. Disponible en http://www.observatoriodelainfancia.mspes.es/productos/pdf/II_PLAN ESTRATEGICO INFANCIA.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2013) *Panorama de la Salud 2013. Indicadores*. Disponible en OECD (2013). *Health at a Glance 2013: OECD Indicators*, OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/health_glance-2013-en Olson, S. y Stroud, C. (2013) *Child maltreatment research, policy and practice for the next decade*. The National Academic Press. Washington.
- Pinheiro, M. (2013) «Padres, profesores y pares: Contribuciones para la autoestima y coping en los adolescentes». *Anales de la Psicología*, vol. 30, n° 2.
- Quicios, M.P. (coord.) (2013) *Infancia, adolescencia y juventud en dificultad y riesgo social*. McGraw-Hill. Madrid.

2014

- Bartrina, M. (2014) «Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes: hay una salida con la educación y la conciencia social». *Diposit digital de documents de la Universitat Autònoma de Barcelona*. Disponible en <http://ddd.uab.cat/record/118948>
- Díaz Aguado, M.J. (dir.) (2014) *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio*. INJUVE. Madrid.
- Díez, E. (2014) «El género de la violencia en los videojuegos y el papel de la escuela». *Revista de Educación*. Ministerio de Cultura.
- Megías I. et al. (2014) *Jóvenes y comunicación. La impronta de lo virtual*. FAD. Madrid.
- Martínez, M. y Robles, C. (2014) «Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner». *Revista Psicología desde el Caribe*. Colombia.
- Valverde, R., et al. (2014) «La violencia entre iguales en la adolescencia a través de las tecnologías de la comunicación e información». *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. INFAD: *Revista de Psicología*, n° 1, vol. 5.

